

**Acompañamiento Familiar al Proceso Educativo de Los Niños y Niñas con
Discapacidad Auditiva de La Institución Educativa Escuela Normal Superior De Neiva**

Autoras

Galindo Lavao Diana Paola

Sierra Barón Lina Tatiana

Asesora

García Páez Jacqueline

Candidata A Doctora En Comunicación

Universidad Surcolombiana

Facultad De Educación

Maestría En Educación Para La Inclusión

Línea De Investigación: Escenarios Educativos Para La Inclusión

Neiva

2016

**Acompañamiento Familiar al Proceso Educativo de Los Niños y Niñas con
Discapacidad Auditiva de La Institución Educativa Escuela Normal Superior De Neiva**

Autoras

Galindo Lavao Diana Paola

Sierra Barón Lina Tatiana

Trabajo De Grado Para Optar El Título De Magister En Educación Para La Inclusión

Universidad Surcolombiana

Facultad De Educación

Maestría En Educación Para La Inclusión

Línea De Investigación: Escenarios Educativos Para La Inclusión

Neiva

2016

Certificado de Aceptación

Firma del jurado

Firma del jurado

Dedicatorias

Después de tanto tiempo vemos alcanzado uno de nuestros grandes sueños, ser magísteres, hoy queremos dedicar este trabajo de grado:

A Dios Todopoderoso

Por ser luz y guía en todos los momentos de nuestras vidas, ya que gracias a él tenemos unos padres y hermanos maravillosos, los cuales nos apoyaron en nuestras derrotas y celebran los triunfos como es, el de ser Magísteres en Educación para la Inclusión.

A nuestros padres y familia en general

Quienes con sus trabajos y esfuerzos nos apoyaron en el transcurso de nuestro postgrado para poder alcanzar esta meta. Muchas gracias a ellos por ser los mejores padres del mundo y por brindarnos mucho amor, comprensión, lealtad y ante todo mucha seguridad y responsabilidad con los trabajos de la universidad, siempre enseñándonos ser responsables con las obligaciones.

Se lo dedicamos a todas aquellas personas que nos apoyaron en la culminación de nuestro proyecto de investigación y de nuestro postgrado como Magísteres en Educación para la Inclusión.

Agradecimientos

Agradecemos a Dios ante todo, quien nos guio e ilumino por el camino correcto y nos llenó de paciencia y positivísimo en el transcurso de la elaboración del proyecto, colocando en nuestro camino personas que con su apoyo y conocimiento hicieron posible la culminación de esta ardua maestría.

A nuestras familias quienes son el apoyo más grande durante el periodo de educación universitaria, ya que sin ellos no hubiéramos logrado nuestras metas, que con mucho esfuerzo y sacrificio apoyaron cada uno de los pasos que dimos, lucharon por darnos siempre lo mejor en esta etapa de la vida profesional y estuvieron en los momentos de alegría y tristeza, siempre apoyándonos.

A Jacqueline García Páez por ser nuestra asesora en el proyecto de investigación y quien nos acompañó durante este proceso, aportando sus conocimientos y saberes.

A la Institución Educativa Escuela Normal Superior de Neiva incluyendo a su rector y docentes, quienes nos abrieron sus puertas permitiéndonos conocer la maravillosa labor que adelantan con la población con discapacidad auditiva.

A los padres de familia de los estudiantes con discapacidad auditiva de la Institución, quienes nos abrieron las puertas de sus hogares para desarrollar la investigación, permitiendo conocer como era su proceso de acompañamiento familiar en el proceso educativo.

Un agradecimiento muy especial a todas aquellas personas que de una u otra forma han aportado su granito de arena para lograr cumplir nuestras metas.

A todos ellos, infinitas gracias.

Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I.....	3
EL PROBLEMA	3
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	3
<i>Discapacidad y sordera más allá de las cifras</i>	3
<i>Hacia una inclusión educativa de las personas con discapacidad</i>	4
<i>La familia y su rol en relación a la discapacidad</i>	7
<i>Participación de los padres en la educación</i>	9
JUSTIFICACIÓN.....	14
OBJETIVOS	17
<i>General:</i>	17
<i>Específicos:</i>	17
CAPÍTULO II	18
MARCO REFERENCIAL	18
MARCO CONTEXTUAL	18
ESTADO DEL ARTE	22
<i>Estudios Internacionales</i>	22
<i>Estudios Nacionales</i>	26
<i>Estudios Locales</i>	29
MARCO TEÓRICO.....	30
MARCO CONCEPTUAL.....	38
<i>Discapacidad</i>	38
<i>Familia</i>	39
<i>Afecto Y Autoridad</i>	40
<i>La Comunicación Como Derecho</i>	42
<i>Educación Como Derecho</i>	42
<i>Educación Inclusiva</i>	43
<i>Relación Familia Y Escuela</i>	44
<i>Proceso Educativo de Las Personas con Discapacidad Auditiva</i>	45

<i>Acompañamiento Familiar En El Proceso Educativo.</i>	46
<i>Significado.</i>	47
<i>Sentido.</i>	47
<i>Experiencias.</i>	48
MARCO LEGAL	49
<i>Nivel Internacional.</i>	49
<i>Nivel Nacional</i>	51
CAPÍTULO III	56
DISEÑO METODOLÓGICO	56
ENFOQUE METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN	56
<i>Enfoque Cualitativo.</i>	56
<i>Diseño Fenomenológico.</i>	57
POBLACIÓN, UNIDAD DE ANÁLISIS E INSTRUMENTOS	58
<i>Población.</i>	58
<i>Unidad de análisis.</i>	58
<i>Técnicas e Instrumentos.</i>	59
CAPÍTULO IV	66
RESULTADOS	66
LOS PARTICIPANTES Y PROTAGONISTAS DE LA INVESTIGACIÓN.	66
<i>Composición de las familias.</i>	69
<i>Nivel educativo familiar.</i>	70
<i>Condiciones y ubicación de las viviendas.</i>	70
<i>Situación laboral de las familias.</i>	70
NOCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO ENTRETEJIDAS CON AFECTIVIDAD Y APEGO.....	73
ACOMPAÑAMIENTOS FAMILIARES AL PROCESO EDUCATIVO DE LOS SORDOS.....	77
SENTIDOS QUE LE OTORGAN LOS PADRES AL ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR.....	81
VÍNCULOS FAMILIA Y CONTEXTO ESCOLAR.	85
VIVIENDO LA DISCRIMINACIÓN: UN INTENTO POR CLASIFICAR LAS EXPERIENCIAS.....	93
<i>Sin Querer Discriminar... Pero Mamá Es Mamá.</i>	95
<i>De La Experiencia Familiar Al Campo De Batalla Por Los Derechos Colectivos.</i>	95
<i>La Discriminación Empieza En Casa Y Luego...</i>	96

CAPÍTULO V	100
CONCLUSIONES	100
RECOMENDACIONES	102
REFERENCIAS	103
ANEXOS.....	111

Universidad Surcolombiana
Maestría En Educación Para La Inclusión
Acompañamiento Familiar Al Proceso Educativo De Los Niños Y Niñas Con
Discapacidad Auditiva De La Institución Educativa Escuela Normal Superior De Neiva

Autoras: Diana Galindo, Lina Sierra.

Asesora: Jacqueline García Páez.

Año: 2016.

Resumen

El acompañamiento familiar es entendido como el trabajo de relación personal, continua y duradera, que comprende la situación de las personas con el fin de contribuir a que ellas mismas entiendan y realicen acciones que mejoren su situación o sus dificultades desarrollando las potencialidades de ellos mismos y de su entorno. Esta investigación tuvo como objetivo establecer el tipo de experiencias de acompañamiento familiar que han desarrollado los padres de niños(as) con discapacidad auditiva en el proceso educativo de Básica Primaria en la Institución Educativa Escuela Normal Superior de Neiva. Para ello se utilizó la metodología cualitativa enmarcada en el diseño fenomenológico, se realizaron entrevistas semiestructuradas dirigidas a padres de familia de los niños(as) sordos de grados cuarto y quinto, a docentes de estos grados, a docentes de apoyo y psicólogo encargado de la población sorda de dicha institución; se realizó un taller dirigido a los padres de familia y niños(as) de dichos grados y se efectuó la revisión documental del Proyecto Educativo Institucional y de las Orientaciones Pedagógicas para la Atención Educativa de los Sordos establecidas por el Ministerio de Educación. Los resultados señalan el poco conocimiento que presentan las familias frente a la condición de discapacidad de sus hijos; la no asimilación de la lengua de señas como lengua materna de sus hijos; la mirada de los docentes difiere con las experiencias de acompañamiento narradas por los padres; la situación de vulnerabilidad económica de cada familia y la falta de comunicación como factores que impiden a los padres tener un acompañamiento adecuado; se evidencia una discriminación no intencional por parte de los padres al considerar la sordera como una enfermedad, pero también la falta de aceptación a esta condición, al aferrarse a la idea de que sus hijos puedan volver a oír.

Palabras claves:

Acompañamiento familiar, Proceso educativo, Discapacidad auditiva, Experiencia familiar.

Abstract

Family accompaniment is understood as the work of relationship personal, continuous and lasting, that includes the situation of them people to contribute to them same understand and perform actions that improve your situation or their difficulties developing them potential of them same and of its environment. This research had as objective establish the type of experiences of accompaniment family that have developed them parents of children (as) with disability hearing in the process education of basic primary in the institution educational school Normal top of Neiva. The qualitative methodology in the phenomenological design was used, were conducted semi-structured interviews aimed at parents of children(as) deaf's fourth and fifth grades, teachers of these grades, teachers support and psychologist responsible for the deaf population of that institution; held a workshop aimed at parents of children and the family of these degrees and was made the documentary review of institutional educational project and pedagogical guidelines for the educational service of the Deaf established by the Ministry of education. The results point the little knowledge that present them families facing the condition of disability of their children; assimilation of sign language as a mother tongue of children; teachers look differs with escort experiences narrated by parents; the situation of vulnerability economic of each family and the lack of communication as factors that prevent to them parents have an escort right; is evidence of an unintended parental discrimination to consider deafness as a disease, but also the lack of acceptance of this condition, to cling to the idea that their children can return to hear.

Keywords:

Accompanying the family, Educational process, Hearing impairment, Experience family.

Introducción

La discapacidad auditiva hace referencia a la ausencia o disminución para oír, debido a la pérdida en algún lugar del aparato auditivo, esta pérdida auditiva puede ser desde lo más superficial hasta lo más profundo. La discapacidad auditiva aparece como invisible ya que no es evidente a través de características físicas, esta se hace notoria fundamentalmente por el uso del audífono y en las personas que les han diagnosticado desde muy temprana edad su pérdida auditiva. Las personas sordas tienen a su disposición la visión, por este motivo su lengua natural es la viso-gestual como la lengua de señas y no la oral-auditiva.

La sordera en las etapas tempranas de la vida tendrá efectos importantes en el desarrollo de un niño o niña y en su adquisición de su lenguaje oral, estos efectos irán de la mano con los acompañamientos que se generen en el ambiente familiar ya que los padres son los principales encargados de afrontar esta discapacidad en sus hijos. Así mismo, desde el desarrollo del niño o niña con discapacidad auditiva, las instituciones educativas encargadas de brindar formación son encaminadas a la educación integral que satisfaga las necesidades y refuerce las habilidades y fortalezas de cada niño. No obstante, esta situación no siempre es comprendida y valorada por los actores del proceso educativo y se desarrolla en medio de tensiones y cuestionamientos mutuos (padres/docentes).

En este estudio, se realizó un acercamiento a las diversas formas como los padres de niños y niñas en condición de discapacidad auditiva desarrollan lo que ellos denominan acompañamiento familiar en el proceso educativo y se analizan estas formas desde el sentido que ellos le dan a esta práctica, a partir de la cual construyen sus experiencias, que se concretan en todas las acciones que realizan al encargarse de conducir, asistir, hacer seguimiento y cuidar a sus hijos en el proceso de formación no solo educativo, sino también social y personal. Estas experiencias dejan en evidencia los tipos de acompañamiento que se dan en cada familia, teniendo en cuenta los diferentes contextos y prácticas.

Tanto los contextos como las prácticas familiares están atravesadas, entrecruzadas y permeadas por el estrato socioeconómico, la cultura, las costumbres, que dan cuenta de cómo es la convivencia, comunicación y socialización de los padres de familia con los niños y niñas con discapacidad auditiva de los grados cuarto y quinto de Básica Primaria de la Escuela Normal Superior de Neiva.

El tipo de investigación responde a las características de la fenomenología que centró su mirada y análisis en la experiencia de los padres como foco de estudio, buscó comprender las percepciones o los significados de los padres frente al acompañamiento que ellos creen y sienten que realizan en el proceso educativo de sus hijos; asimismo, configurar desde las narraciones conscientes de los padres de ocho niños y niñas en condición de discapacidad auditiva las experiencias, el significado esencial que le otorgan a sus prácticas, saberes, creencias para el desarrollo del acompañamiento que hacen a sus hijos.

Las narraciones de estos padres de familia, las de los docentes de la institución y las representaciones gráficas de los niños, expresan la diversidad de experiencias que se vivencian durante el acompañamiento familiar que se realiza día a día en cada familia, una práctica que no se reduce al proceso académico, sino que se despliega en la formación para la vida.

Experiencias de padres de familia en el desarrollo de un proceso que no deja de ser complejo para ellos, entre tensiones e incomprendiones por parte de los actores del proceso educativo (padres, docentes, administrativos y los mismos niños y niñas), y en medio de condiciones personales, familiares y sociales que si bien hoy dan mayor apertura e inclusión a la población en condiciones de discapacidad auditiva, aún en una ciudad como Neiva y en el ámbito educativo, sigue presentando variadas barreras, dificultades y limitaciones. En cada una de estas situaciones los padres y el sistema educativo están llamados a asumir nuevos retos para mejorar el proceso de acompañamiento familiar en los niños y niñas con discapacidad auditiva.

Capítulo I

El Problema

Planteamiento Del Problema

Discapacidad y sordera más allá de las cifras. La discapacidad es un fenómeno que trae consigo una serie de cambios y transformaciones en los diferentes aspectos que constituyen los entornos del individuo, tanto el familiar como el social, donde la mayoría de ocasiones se carece de herramientas que permitan un afrontamiento apropiado de la situación.

Al analizar esto en nuestro país, es preocupante que a pesar de la amplia normatividad y las actividades que se desarrollan por medio de instituciones como el Sena, Fundaterapia, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Corporación Renata, Universidades de Antioquia, del Valle, Autónoma de Occidente, Pontificia Bolivariana, Católica de Oriente, Industrial de Santander, de Manizales, Libre, Pedagógica Nacional, San Buenaventura, ECCI, entre otras, (Agencia de Noticias UN, 2015), la sociedad y la población con discapacidad tiene aún barreras que impiden su participación en igualdad de condiciones, con respecto a las demás personas en la vida familiar, social y comunitaria, las oportunidades para disfrutar plenamente de sus derechos aun no son garantizadas.

En Colombia la gestión pública debe responder a compromisos que el Estado adquiere con la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad¹, una convención amplia e integral que promueve y protege los derechos y la dignidad de las personas que impulsan el desarrollo social, la defensa de los derechos y la no discriminación; así mismo, valora las sugerencias de la Comisión de Derechos Humanos y de la Comisión de Desarrollo Social.

De igual manera, frente a los requerimientos de la convención, inicio labores en 2002 el Registro para la Localización y Caracterización de las personas con discapacidad, que le permite al país contar con una línea de base con la cual se puede observar la magnitud de las necesidades vitales de este grupo poblacional en todo el territorio nacional y a su vez orientar la gestión pública.

¹ Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, 2008, Nueva York y Ginebra.

Otra entidad que también nos permite conocer cifras de la discapacidad en Colombia es el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas, ([DANE]), donde según los resultados del Censo General del año 2005...

...en Colombia se identificaron 2.765.491 personas con discapacidad, representando el 6.3% de la población total del país. En este grupo, es mayor la prevalencia de discapacidad en hombres (6.6%) que en mujeres (6.1%), así como es mayor en la población adulta. Las mayores prevalencias de discapacidad se encontraron en la parte sur de Colombia en departamentos como Cauca con 9,7%, Nariño con 9,3%, Boyacá con 8,8%, Huila con 8,7%, Quindío con 8,0%, Tolima con 7,9% y Putumayo con 8,1%.

En cuanto a la población con discapacidad auditiva, que es el sujeto de estudio de esta investigación, la Organización Mundial de la Salud ([OMS]) en el año 2015, estima que “en el mundo hay 360 millones de personas con pérdida de la audición, lo que representa un 5,3% de la población mundial, de esta cifra un 5% padecen limitación auditiva discapacitante”, según las cifras del censo del DANE 2005, “a nivel nacional, del 6.3% de la población total que presentaron una discapacidad, el 17.3% presenta una discapacidad auditiva, representados en 455.718 individuos con limitación permanente para oír” y, según el Instituto Nacional para Sordos ([INSOR]), “el municipio de Neiva tiene 1192 personas sordas, de las cuales, el 50.8% son hombres, el 49.1% son mujeres y el 7.0% representa a personas en edad escolar, que comprende entre los 3 a los 17 años” (Diario Del Huila, 2015).

Como las cifras advierten, la pérdida auditiva es la patología más habitual al momento de nacer, sin embargo no es examinada ni descubierta porque los programas de tamizaje desarrollados para evaluar a los neonatos, usualmente buscan otro tipo de alteraciones y han dejado de lado la pérdida auditiva. “Es una condición que no es visible físicamente, se limita a una pequeña parte de la anatomía humana, sin embargo, sus consecuencias son asombrosas con respecto al desarrollo emocional, social y educacional de la persona que la padece”, como lo señalan Flores y Berruecos, (1991). Citado por (Ramirez Marroquin, (2009), p.1)

Hacia una inclusión educativa de las personas con discapacidad. Con relación a la educación, el Estado Colombiano en respuesta a los compromisos que adquirió con la Convención y buscando una inclusión educativa de las personas con discapacidad, crea el *Proyecto de Inclusión Educativa de la Población con Necesidades Educativas Especiales*, que procura que los alumnos con discapacidad cognitiva, visual, auditiva, física, autismo y con

talentos excepcionales, reciban atención en el sector educativo con el fin de mejorar los vacíos cognitivos y las aptitudes de esta población, para que acepten sus limitaciones y potencialidades frente a una sociedad que los reconozca y les trate como a uno de sus miembros.

En este proceso que se está adelantando en nuestro país existen muchos vacíos todavía porque no se ha transitado de un modelo de integración a otro de inclusión, en lo que se refiere a los estudiantes con discapacidad, tomando la inclusión desde la conceptualización que hace la UNESCO (2005), definiéndola como:

Un proceso de abordaje y respuesta a la diversidad de las necesidades de todos los alumnos a través de la creciente participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades y de la reducción de la exclusión dentro y desde la educación. Implica cambios y modificaciones en los enfoques, las estructuras, las estrategias, con una visión común que incluye a todos los niños de la franja etario adecuada y la convicción de que es responsabilidad del sistema regular educar a todos los niños.

Sin embargo, a partir de la identificación de la diversidad de la población que la escuela debe atender hoy en día, se considera que la educación inclusiva no sólo beneficiará a la población con discapacidad sino a toda la población colombiana, ofreciendo educación de calidad. De esta manera surgen preguntas acerca de ¿cómo la educación atiende a esta población para mejorar dichos vacíos cognitivos y fortalecer sus aptitudes? y ¿con qué pedagogías y capacidades los docentes asumen las “limitaciones” y potencialidades de ellos? Preguntas que llevan esta investigación a un escenario específico desde el cual se presenta en la ciudad de Neiva el proceso de inclusión educativa de las personas con discapacidad auditiva.

Centrándonos en el departamento del Huila, municipio de Neiva, se puede considerar que hay una institución educativa que va adelantada en el proceso de inclusión con relación a las personas con discapacidad auditiva, permitiéndoles el acceso a la educación. Esta Institución Educativa es la ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE NEIVA, donde se encuentran los actores de esta investigación y lugar donde se vivencia el problema de la misma. Si bien los padres de familia no van a la escuela, el proceso que desarrollan o no en el acompañamiento educativo de sus hijos es el centro de la situación problemática de esta investigación.

La Normal Superior se destaca por ser la única institución en el departamento del Huila que ofrece educación para estudiantes sordos, ha graduado 36 estudiantes no oyentes, 24 de ellos como maestros normalistas que actualmente laboran en Boyacá,

Medellín, Neiva, Bogotá y el sur de Colombia. Dicha tarea de formación la realizan desde hace más de 17 años. (Moreno, 2014)

Los normalistas sordos según lo manifiesta el docente de esta institución, Giovanni Córdoba, en el artículo Los Sordos se hicieron oír del Diario del Huila, han logrado ingresar al estricto sistema educativo nacional que no siempre los incluye, como es el caso del concurso docente que es injusto para los profesores sordos porque está diseñado de manera que les impide competir, debido a que es una prueba escrita no incluyente. Pero este no es el único problema.

En la Escuela Normal Superior de Neiva se presentan altibajos o dificultades con los padres de familia de los estudiantes sordos y con los mismos docentes de la institución, porque la práctica educativa debe ajustarse a la convivencia de los estudiantes sordos y los estudiantes oyentes, expuestos a un mismo proceso académico pero en condiciones diferentes, es decir, se debe flexibilizar, adaptar el currículo a la población sorda, donde su esencialidad implica la superación de las dificultades de comunicación e interacción durante el proceso educativo.

Ello requiere que se comprenda que la educación inclusiva se realiza con otros niños y jóvenes que no tienen discapacidad auditiva, pero que comparten un mismo espacio y tiempo dentro del aula, con un lenguaje y proceso de acompañamiento, al interior de la misma, diferente; por lo tanto requiere que los padres y el entorno familiar comprendan y repliquen esta misma práctica social y pedagógica en casa, que juegue un rol determinante para alcanzar esa educación incluyente y de calidad. No obstante los docentes de la institución advierten que el acompañamiento familiar en los niños y niñas con discapacidad auditiva no está siendo lo suficientemente comprometido, pues los padres no asisten a las capacitaciones que propone la institución, ni a las reuniones, ni aprenden el lenguaje de señas.

Del mismo modo, se manifiesta otra tensión entre los docentes al indicar que se hace necesario que los actores del proceso educativo en general comprendan que mientras en los países desarrollados la responsabilidad de la educación recae en el Estado y en la amplia red de instituciones de apoyo para las personas con discapacidad debido a la capacidad económica que presentan, en Colombia el Estado va a la zaga de muchas de las carencias institucionales y sociales, por ello éstas son suplidas por la familia. Esta segunda entrada a la situación problemática nos lleva a preguntar por ¿cómo la escuela logra que padres, estudiantes oyentes y sociedad en general reconozcan y traten como a un actor más, en condiciones de igualdad, a la

población con discapacidad auditiva? Es decir, cómo se tejen las relaciones entre estos actores para apostarle a la inclusión de esta población.

La familia y su rol en relación a la discapacidad. Tradicionalmente la familia cumple las funciones básicas relacionadas con la crianza y la socialización del niño y la niña, las cuales consisten en asegurar la supervivencia, el crecimiento sano y el desarrollo de las conductas de comunicación, aportar un clima de afecto que favorezca el desarrollo psicológico, proporcionar la estimulación necesaria para que desarrollen la capacidad de relacionarse con su entorno físico y social respondiendo a sus demandas, y, por último, la apertura hacia otros contextos educativos que van a compartir con la familia la tarea de educar.

La familia es considerada la primera institución que influye en el niño porque transmite valores, costumbres y creencias a través de la diaria convivencia. Así mismo, es la primera institución educativa y socializadora del pequeño, “pues desde que nace comienza a vivir la influencia formativa del ambiente familiar”, como lo afirma Guevara Niebla, (1996) citado por (Sánchez Escobedo (2006), p. 7)

Franco (1994), citado por (Gallego Henao (2012) p.332), señala tres aspectos básicos relacionados con la familia;

El primero hace referencia a que la familia como estructura es cambiante y que estos cambios obedecen al periodo histórico y social de cada época; el segundo alude a que en el grupo familiar se da el proceso de socialización primario; este proceso tiene como objetivo que los hijos se comporten de acuerdo a las exigencias vigentes del contexto; tercero, todo grupo familiar tiene su dinámica interna y externa.

De lo anterior, se puede afirmar que la familia ha evolucionado su estructura debido a la misma cultura que ha estereotipado los roles en ésta, caracterizando y distinguiendo los comportamientos tanto para hombres como para mujeres, por ejemplo los comportamientos de ternura, llanto y “mimos” son característicos de la mujer, por el contrario los hombres se han catalogado como fuertes física y emocionalmente.

Partiendo de ello, se evidencia en la historia de la sociedad...

...el papel que asume la madre el cual es de ordenadora y responsable de los hijos y del esposo, cuando está en casa; sin embargo en su ausencia pasa esta responsabilidad a ser parte de la hija mujer y el padre y los hijos hombres desempeñan el rol de sujetos dependientes a quien hay que atender y cuidar, como lo afirman Santos, Pizzo, Saragossi, Clerici, y Krauth (2009), citados por (Gallego Henao, (2012) p. 338).

Sin embargo, en la actualidad se han generado transformaciones en la dinámica interna familiar, debido a que la modernidad le ha facilitado a la mujer ingresar al mercado laboral, la planificación familiar y la preparación académica. Las nuevas caras y facetas de la mujer en el contexto social han implicado modificaciones significativas en la dinámica familiar, debido a que la responsabilidad del hogar ya no es sólo asunto de género femenino, lo que ha contribuido en gran medida a que “el hombre adquiera mayor responsabilidad con respecto a la división del trabajo doméstico” Sierra, Madariaga, y Abello, (1997), citados por (Gallego Henao, (2012) p. 339)

En este orden de ideas, en la dinámica familiar un factor fundamental para el buen desarrollo de estos roles, la buena convivencia, el intercambio de pensamientos, emociones y sentires es la comunicación, que puede ser expresada a través de acciones y/o lenguaje verbal o no verbal. Según Agudelo Bedoya (2005, p. 9), la comunicación se puede afrontar desde diferentes modalidades:

La primera es la bloqueada, aquella que posee como características poco diálogo e intercambios entre los miembros de la familia; la segunda denominada como comunicación dañada, en la que las relaciones familiares están selladas por intercambios que se basan en reproches, sátiras, insultos, críticas destructivas y silencios prolongados; la tercera tipología es la comunicación desplazada que se caracteriza por buscar la mediación de un tercero cuando los miembros de la familia no se sienten competentes para resolver las diferencias existentes.

Sin embargo, todo en la dinámica familiar no es malo, también tienen periodos de estabilidad y cohesión, que pueden ser reflejados por una comunicación directa, la cual es entendida como expresión “clara de acuerdos y desacuerdos y en la coherencia entre lo verbal y no verbal, generando unión entre los implicados aún en situaciones de desacuerdo y tensión” (Agudelo B, (2005) p. 9), lo que demuestra un aspecto integrador, abierto al dialogo y fructuoso donde no se desconoce la diversidad de caracteres y personalidades de los miembros familiares.

No obstante, a pesar de que las funciones anteriormente dichas son propias de cualquier familia y se cumplen la mayoría de las veces de forma espontánea, en el caso de una familia con algún miembro con discapacidad la distribución de roles y funciones familiares necesitan redefinirse. Si la discapacidad se presenta en alguno de los padres supone un mayor cambio en la medida en que, además del cuidado de esta persona se impone la necesidad de que alguien se ocupe de ganar el dinero, arreglar la casa, preparar la comida, imponer autoridad, etc.; pero

cuando la persona con discapacidad es un hijo, como es el caso de la presente investigación, el ajuste estructural es menor, necesitando de alguien que cuide de quien tiene la discapacidad y dependiendo de las características de esta y del apoyo que recibe el cuidador, la carga será llevadera o implicara un mayor esfuerzo.

La asignación de este cuidador familiar suele ser cultural y sigue una pauta generalmente ligada al género, es decir, el hombre es el que hereda funciones ejecutivas y la mujer de servicios (por ejemplo: cuidado y apoyo a la persona en condición de discapacidad), con lo que “la cuidadora la mayoría de veces no encuentra apoyo ni se ve reconocida su dedicación, puede encontrar un apoyo material pero no se verá comprendida, entrando en un círculo de retroalimentación: más quejas y menos reconocimiento”, como lo indica Sánchez Bernal, (2009, p. 2)

Por esta razón, las familias deben redefinirse para contemplar los posibles cambios en el estilo de vida a partir de las necesidades del niño o niña con discapacidad. Uno de estos cambios es la incorporación dentro de la dinámica familiar de un método de comunicación acorde con el déficit del pequeño, así como la búsqueda de asesoría externa con profesionales especialistas en discapacidad, pues casi siempre la estimulación que requiere se extiende más allá de lo que la familia puede ofrecer.

Como se advierte entonces, las funciones tradicionales asociadas a los roles de madre, padre, hijo(a) y hermano(a) se alteran, como también las interacciones de la familia con la sociedad. “En educación especial, esta información, en torno a la relación entre la familia y las necesidades educativas especiales, es pobre y escasa” Sánchez, Acle, De Agüero, Rivera y Jacobo (2003), citados por (Sanchez Escobedo, 2006, p. 2). Lo que lleva a preguntarnos por ¿quienes asumen el o los roles de cuidadores o acompañantes de los niños en condición de discapacidad auditiva durante el proceso educativo en el caso de la Normal Superior de Neiva? ¿Logran estas familias garantizar la estimulación que requieren los niños en condición de discapacidad auditiva? ¿Cómo participan o se involucran los padres en el proceso académico y educativo de un hijo con discapacidad auditiva?

Participación de los padres en la educación. A nivel educativo la participación de los padres en la educación de sus hijos trae consigo diversas ventajas o beneficios para los padres, los hijos y los maestros. Brown (1989, p. 1), menciona que...

...cuando se evidencia esta cooperación se obtienen beneficios, tanto para los padres como para el niño, ya que frecuentemente mejora la autoestima del infante, ayuda a los padres a desarrollar actitudes positivas hacia la escuela y les proporciona una mejor comprensión del proceso de enseñanza.

Por su parte, Rich (1985) citado por (Sanchez Escobedo, 2006, p. 2) argumenta que...

...cuando los padres participan proactivamente en la educación escolar se producen resultados positivos como una mayor asistencia, disminución de la deserción, mejoramiento de las actitudes y conducta del alumno, una comunicación positiva padre-hijo y mayor apoyo de la comunidad a la escuela.

Stevenson y Baker (1987), citados por Georgiou (1996), exploraron la relación entre la participación de los padres en el proceso de enseñanza-aprendizaje y el rendimiento escolar de los niños, manifestando que los niños de padres más participativos son más productivos que los hijos de padres con menor participación en las actividades escolares; así mismo, cuando los padres tienen mayor participación se evidencia en ellos mayores aspiraciones y conductas positivas hacia sus hijos. Este resultado es ratificado en las entrevistas efectuadas por Bello (1996) a padres de familia, docentes y directores de escuelas, donde señalan que “cuando la relación entre padres y maestros es buena, el aprovechamiento es mayor en el proceso de enseñanza-aprendizaje” (p. 26). Este proceso es significativo cuando en la familia un hijo presenta algún tipo de discapacidad.

Esta participación de los padres en la educación de sus hijos, ha sido definida desde diversas maneras. Según Grolnick y Slowiaczek (1994) citado por (Grolnick, Benjet, Kurowski, y Apostoleris, 1997, p. 538), describen tres tipos de participación en la educación del niño:

El conductual, el cognitivo-intelectual y el personal. El conductual se refiere a la participación de los padres en las actividades de la escuela (por ejemplo, asistir a conferencias, eventos escolares, visitas que los padres realizan a la escuela en un año escolar para informarse sobre el rendimiento del hijo o de la administración escolar) y de la casa (ayudar al niño con la tarea). El involucramiento cognitivo-intelectual se refiere a exponer al niño a actividades que lo estimulen intelectualmente, como ir a bibliotecas. El involucramiento personal se refiere a mantenerse informado y estar al corriente de su conducta y aprovechamiento del niño en la escuela.

Nord (1998 p. 1) afirma que, “el involucramiento de los padres en la educación de su hijo es importante para el éxito escolar, pero no todos los niños tienen padres quienes se involucren en

su escuela”, como es el caso de la Normal Superior de Neiva, donde los docentes inicialmente expresaron una gran frustración por la ausencia en la participación de los padres de los estudiantes con discapacidad auditiva en las reuniones, talleres, eventos culturales, entregas de notas que programa la institución y la no realización de tareas que ellos solicitan se ejecuten en casa con cooperación de sus padres.

De igual manera, los estudiantes se desarrollan en contextos complejos pues carecen de la presencia de uno de los padres, viven con los abuelos que si bien los cuidan, en otros aspectos no son solventes en el acompañamiento académico; algunos padres no estimulan intelectualmente a sus hijos sordos, debido a que tienen condiciones económicas vulnerables y no se han creado ambientes que favorezcan un aprendizaje significativo para el niño; ante esta situación, los docentes relacionan directamente la poca participación de los padres con el bajo rendimiento académico de los estudiantes, sin embargo, indica Moores (1992) “que el éxito académico depende de un cúmulo de factores interdependientes y carece de sentido atribuir malos resultados a una sola variable”.

No obstante y aunque la revisión documental advierte que alumnos sordos han finalizado sus estudios universitarios, los resultados de este subgrupo quedan relegados a un producto muy por debajo del nivel alcanzado por oyentes de un similar contexto socioeconómico. En el caso propio de la Escuela Normal Superior de Neiva, desde que se fortaleció el convenio de inclusión y asume el proceso de formación de la población sorda de la ciudad de Neiva, tan sólo 36 personas con discapacidad auditiva se han graduado y 24 de estos egresados son normalistas superiores.

Marchesi, en 1987, señaló datos originarios de la Oficina de Estudios Demográficos de Gallaudet University en relación a niveles intermedios de rendimiento académico entre alumnos sordos y oyentes.

Los resultados estimaban diferencias entre 6 o 7 años. En esa dirección, se insiste en las dificultades específicas de comprensión lectora o expresión escrita. A lo cual añadimos aspectos como, limitaciones cognitivas ligadas a la merma de la estimulación socio-lingüística que padecen en la primera infancia; bajo dominio de la lectoescritura; fallo en el código de acceso: difícil, poco consistente y artificial para el bebé sordo; inadaptación de la oferta de escolarización y escasez de propuestas metodológicas y comunicativas para la identidad de la persona sorda; problemas añadidos a su auto concepto, baja autoestima, inmadurez o inseguridad; no se correlacionan las aptitudes intelectuales con la inserción laboral.

También en esta situación se considera importante el apoyo de la familia en el proceso de superación y elevación de autoestima porque facilitan su proceso educativo y de inclusión social. Como señala Platone (1999), “las familias deben ser reconocidas como ecologías psicosociales o sistemas interrelacionados persona – ambiente donde se adquieren los significados y las expectativas acerca de los logros y de las relaciones interpersonales” (p. 48), o sea, la familia constituye un elemento representativo para todo individuo.

Retomando la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (2006), esta llama a reconocer “la familia como unidad colectiva natural y fundamental de la sociedad y la persona con discapacidad tiene derecho a recibir protección integral de esta y asistencia del Estado”. Solo mediante el cumplimiento de estos compromisos en los territorios a nivel nacional se podrá disminuir la profunda desventaja social de las personas con discapacidad, se promoverá su participación y la igualdad de oportunidades en los ámbitos económico, civil, político, social, cultural y especialmente educativo. Sin embargo, en algunos estudiantes no se evidencia este apoyo tan importante según lo mencionado por los docentes de la misma Institución Educativa.

Con fundamento en lo descrito en los párrafos precedentes, se hace necesario realizar una investigación que permita conocer, describir y comprender qué experiencias de acompañamiento familiar en el proceso educativo han desarrollado los padres de familia de los niños y niñas con discapacidad auditiva, cómo han ido constituyendo estas experiencias, qué sentido tiene para los padres el acompañamiento familiar en el proceso educativo de sus hijos, cómo son percibidas estas experiencias de acompañamiento familiar tanto por los padres como por los docentes de los niños y niñas en condición de discapacidad, cómo las señalan o aprecian los niños y niñas desde el rol de hijos. En suma, describir el paraqué hacen los sujetos de esta investigación los acompañamientos familiares es dar cuenta de sus maneras de ver el mundo desde el significado que ellos le atribuyen a este fenómeno social, que se desarrolla en un contexto específico con características particulares, lo que nos lleva a formular la siguiente pregunta orientadora de la investigación:

¿Cuáles son las experiencias de acompañamiento familiar en el proceso educativo que han vivido los padres de los niños y las niñas con discapacidad auditiva de Básica Primaria en la Institución Educativa Escuela Normal Superior de Neiva?

Esta investigación pretende alcanzar conocimientos sobre los acompañamientos de los padres de familia de niños y niñas con discapacidad auditiva en el proceso educativo, que se lleva a cabo en la Institución Educativa Escuela Normal Superior de Neiva, posibilitando la ampliación de propuestas de inclusión para interactuar y participar activamente desde el contexto familiar de esta población sorda.

Justificación

En un país como Colombia, con un marcado contexto de desigualdad, pobreza y exclusión, se hace necesario adelantar estudios que den cuenta de los y las niñas y jóvenes con discapacidad auditiva, sus procesos educativos y el rol de sus familias en el acompañamiento a este asunto; las relaciones que se precisan dar entre la escuela, los y las niñas o jóvenes y la familia para que se reconozcan las diversas condiciones de esta población en sus relaciones sociales y en general en su desempeño educativo.

Es también importante reconocer que en el país existe un grave problema educativo, que es aún mayor en la población de personas con limitación auditiva, a pesar de la existencia de políticas y programas orientados a satisfacer algunas de sus demandas y necesidades, es mucho lo que falta por implementarse desde el Estado, la escuela, la familia y los medios de comunicación, entre otros actores.

La situación problemática evidenciada señala la urgencia de diseñar modelos de educación que incluyan no solo a la población en condición de discapacidad sino también al núcleo familiar modelos con bases y objetivos diferenciados a los de los oyentes, si bien en condiciones de igualdad: calidad, cobertura, etc., diferentes en metodologías, lenguajes, espacios, tiempos. Propuestas que tengan en cuenta las necesidades de aprendizaje de la población con limitación auditiva, que no se limiten a medir con categorías lineales como las de “leer y escribir”, edad/grado escolar, contenido/conocimiento, entre otras; propuestas que por lo menos sean mucho más flexibles al menos en relación con el alfabeto y los signos convencionales.

En todos estos aspectos, el acompañamiento de los padres en el proceso de formación escolar es de vital importancia para lograr una mejor inclusión social de los hijos en condición de discapacidad, no cabe duda que sus familias tienen el derecho a que se remuevan las cargas desproporcionadas que les impiden integrarse plenamente a la sociedad, tienen la necesidad y el deber de superar la estigmatización negativa y la imputación de inferioridad, reconocer y hacer el duelo que requieran para aceptar y prepararse, con ayuda profesional, para asumir la condición de discapacidad de su hijo. Pero también tienen el deber de participar, de apoyar el desarrollo de las potencialidades del niño o la niña en condición de discapacidad, de no autoexcluirse, y menos en el proceso formativo de sus hijos.

Razones sustentadas en que quizás “la parte más importante dentro de la vida de un niño o niña sordos es su familia, tanto sus padres como hermanos son participantes activos que

contribuyen en su desarrollo, brindando el apoyo esencial para el éxito futuro” (Serrato, 2009). Aunque en Colombia se han implementado políticas en inclusión educativa para las personas en situación de discapacidad, el proceso de inclusión aún no se lleva a cabalidad porque no toda la sociedad presenta el nivel de interés por este tema y esta realidad. La inclusión de esta población en los diferentes ámbitos de la vida: social, económico, educativo, político y familiar debe ser asumida como proyecto colectivo y nacional, es decir como propone Barbero (2002) el desarrollo del sistema educativo como una sociedad red.

La ciudad de Neiva ha sido una de las principales ciudades para iniciar este trabajo, con el apoyo de INSOR el cual viene desarrollando desde el año 1996 unas Propuestas Educativas para Sordos, enmarcadas dentro de los principios y fundamentos de la Educación Bilingüe para Sordos. Resumiendo, ésta propuesta ha reconocido que el vínculo y la participación de los padres y el núcleo familiar de los educandos sordos en la educación de estos, ha sido vital y por esta razón, el INSOR, retoma la experiencia de trabajo con padres que tiene como propósito hacer aportes a la formación de la familia de estudiantes involucrados en propuestas educativas bilingües biculturales; sin embargo, aún es evidente la necesidad de visualizar la inclusión como parte de la cultura y del desarrollo de una sociedad, esto quedo en manifiesto en el V Congreso Internacional Sordera: educación, familia, en Rio de Janeiro en el año 2006.

Descubrir que un hijo es deficiente auditivo no es una experiencia fácil para muchas familias...

...la escolarización del niño sordo es un desafío para la creatividad de profesores, directores y otras personas involucradas en la educación. Para la familia, las reacciones más esperadas son las vinculadas al sentimiento de negación. Para la escuela, es el desafío de crear adaptaciones curriculares que permitan suplir la necesidad que ellos presentan”. (Vigo Arrazola y Soriano Bozalongo, 2013)

Son innumerables los factores que afectan las relaciones de los niños sordos con sus padres aún más a la hora de comunicarse. Al existir un lenguaje en el que ellos se pueden comunicar como la lengua de señas, les propicia una opción más de relación, aunque para los padres oyentes esto sigue siendo una dificultad en su comunicación ya que su acompañamiento al niño sordo le implica aprender también su lenguaje para poder comunicarse con su hijo. Asunto que no es del todo asumido por los padres sujeto de esta investigación. Las razones van desde la dificultad para aprender algo nuevo, la no aceptación de esta condición en su hijo(a), la falta de tiempo para

asumir este aprendizaje, las brechas comunicativas entre hijos y padres, entre otras que se expondrán en el capítulo de resultados. Así mismo, se encuentra “El estrés parental puede estar relacionado con el apoyo educativo que reciben los padres y los niños durante su infancia, y el apoyo social puede jugar un papel crítico en la habilidad de los padres para afrontar el estrés”. Lederberg y Golbach, (2002) citado por (Suarez Rodriguez, Rodriguez Jimenez, y Castro Villegas, 2006)

Es necesario investigar sobre el acompañamiento que realizan las familias que tienen hijos con discapacidad auditiva en el proceso educativo para conocer, comprender y analizar la orientación, la guía, la comunicación y las relaciones familiares, personales y sociales de los padres o acompañantes frente a la apropiación de conocimientos, a los resultados del proceso educativo de estos niños y niñas, al nivel académico que propicie algunas pautas o directrices que guíen a los padres de familia que se enfrentan a la realidad de contar en su familia con un niño o niña no oyente. Es importante describir las vivencias que han ido construyendo los padres en este proceso de acompañamiento educativo para entender como las experiencias están relacionadas con sus intereses, con sus valores, con sus creencias. Así mismo, es pertinente que estos actores sociales exterioricen los significados y sentidos de su actuar en relación a este proceso.

Lo anterior permite que los padres de familia se beneficien de dichas experiencias y pautas, pero también los docentes y en general la comunidad que esté relacionada con el desarrollo de los niños no oyentes ya que al tener claro y al despertar el interés de las demás personas por comprender y propiciar mejores procesos de acompañamiento de los niños sordos se aporta a ampliar las condiciones de inclusión en las que no solo se están circunscribiendo a los niños no oyentes sino que nosotros como investigadoras, como docentes, como ciudadanos nos estamos incluyendo a su realidad.

El estudiar las experiencias de los padres en el proceso educativo de los niños y niñas con discapacidad auditiva se puede advertir en que momentos del proceso educativo los padres requieren también apoyo de los otros actores del mismo proceso, conocer cómo, dónde y para qué solicitar información, orientación o soporte es de gran utilidad porque redundan en el bienestar del sistema educativo pero sobre todo de los niños y niñas en condición de discapacidad y pueden garantizar un mejor acompañamiento.

OBJETIVOS

General:

Establecer el tipo de experiencias de acompañamiento familiar que han desarrollado los padres de los niños y las niñas con discapacidad auditiva en el proceso educativo de Básica Primaria en la Institución Educativa Escuela Normal Superior de Neiva.

Específicos:

- Establecer que nociones tienen los padres del acompañamiento familiar en el proceso educativo de los niños y las niñas de básica primaria con discapacidad auditiva de la Institución Educativa Escuela Normal Superior de Neiva.
- Identificar los sentidos que le otorgan los padres al acompañamiento familiar en el proceso educativo de los niños y las niñas de Básica Primaria con discapacidad auditiva de la Institución Educativa Escuela Normal Superior de Neiva.
- Describir los acompañamientos de los padres de familia en el proceso de enseñanza aprendizaje de los niños y las niñas de Básica Primaria con discapacidad auditiva de la Institución Educativa Escuela Normal Superior.
- Caracterizar las relaciones que establecen las familias de los niños y niñas con discapacidad auditiva de Básica Primaria con la institución en función de apoyar los procesos educativos.
- Clasificar las experiencias que presentan los padres de los niños y las niñas con discapacidad auditiva que reciben o no apoyo familiar.

Capítulo II

Marco Referencial

Marco Contextual

Este marco está elaborado desde el proceso educativo comprendido por el contexto institucional que da cuenta del organismo que asume la formación de la población con discapacidad auditiva en la ciudad, la cual es, la Escuela Normal Superior de Neiva. Ésta es una Institución Educativa de carácter oficial del municipio de Neiva, departamento del Huila, Colombia. Está ubicada en la zona urbana, sector centro oriente de la ciudad, es de carácter público, oficializada mediante Ordenanza 007 de noviembre 22 de 1974, ofrece los niveles de preescolar, básica, media y Programa de Formación Complementaria. Atiende en las jornadas de la mañana y tarde.

Funciona desde el año 1993 en su propia planta física, construida en un 70% según lo proyectado en planos, sobre un área de tres hectáreas localizada en la Comuna No. 7 del casco urbano. A partir del año 2003 cuenta con Acreditación de Calidad y Desarrollo otorgada por el Ministerio de Educación Nacional [(MEN)] mediante Resolución N° 1556 de julio 8 de 2003. Para esa misma época, en concordancia con la Ley No. 715 de 2001, se constituyó en Institución Educativa, fusionándose con los centros docentes urbanos Las Brisas, la Escuela Popular Claretiana, y las escuelas rurales El Centro, El Platanillal, Floragaita, El Vergel, Las Nubes, Motilón, La Plata Motilón, Pueblo Nuevo, Alto Motilón y Tuquilla, ubicadas al oriente del municipio de Neiva y; desde el año 2010, cuenta con la autorización del MEN para el funcionamiento del Programa de Formación Complementaria por cinco años mediante la Resolución No. 8109 de Septiembre 14 de 2010.

En suma a esto, en el año 1998 la institución estableció un convenio con el Centro de Adaptación y Rehabilitación del Niño, cuyo propósito es el de encaminarse en la formación de la población con discapacidad sensorial (sordera) como educadores normalistas, a partir de su integración académica en el nivel de básica secundaria. Para dar cumplimiento a este convenio se matricularon 5 niños sordos, 2 en el grado sexto y 3 en el grado séptimo; el programa de integración contó inicialmente con la participación de dos profesionales intérpretes, uno para cada grado, quienes orientaban y acompañaban los estudiantes en todo su proceso de formación.

A partir del año 2004, mediante la Resolución 632 de Septiembre 30 de 2004, se reglamentó y se organizó la oferta en esta institución para la atención educativa y prestación del servicio a la población con necesidades educativas especiales, particularmente para las personas con sordo ceguera, personas con discapacidad auditiva usuarios de LSC y usuarios de castellano, hipoacusia o baja audición y sordera profunda.

Actualmente cuenta con una cobertura de 3195 estudiantes, entre ellos 106 sordos, atendidos por: un rector, 6 coordinadores, 113 docentes, 2 orientadores escolares, 2 docentes de apoyo, 8 intérpretes, 2 modelos lingüísticos, 7 funcionarios administrativos, 7 funcionarios de servicios generales; el 90% de los docentes tiene estudios de postgrado, 35% de licenciatura, el 10% son profesionales en otras áreas, según lo estipulado en su Proyecto Educativo Institucional [(PEI)].

La Escuela Normal Superior de Neiva desde su componente teleológico definido en el PEI, está proyectada a ser una institución de alta calidad humana, pedagógica e investigativa, líder en procesos de innovación curricular que contribuya a mejorar la calidad educativa y de vida de la población rural, urbano-marginal y con limitación auditiva, reconociendo que la educación es un eje de desarrollo y movilidad social, que garantice la igualdad, singularidad y realidad contextual del educando.

La población con limitación auditiva llega al centro educativo a cursar preescolar y básica primaria. Luego pasan a la secundaria donde se preparan para ser los futuros maestros o seguir cualquier carrera universitaria. Desde que la alcaldía escogió esta institución para que fuera la encargada de la educación de este grupo poblacional, 36 personas con discapacidad auditiva se han graduado, de los cuales 24 son maestros normalistas superiores, 12 bachilleres, 5 trabajan en esta Normal que los formó y también en los municipios de Pitalito, La Plata, Guadalupe, Algeciras; además, en Bogotá, Boyacá y Antioquia. Libardo Perdomo Ceballos rector de la institución, resalta que:

La Normal Superior es una experiencia muy significativa para la educación en Neiva porque incluyó al proceso a la población con limitaciones auditivas. A estas personas ya no las ven con distancias, lo que se buscó es que ellos se incluyeran. Ahora, sucede lo contrario, los estudiantes que no tienen discapacidad buscan a los que sí la tienen, es decir, quieren aprender el lenguaje de señas. (Diario Del Huila, 2015)

En complemento a esta labor, el Instituto Nacional de Sordos [(INSOR)] llegó a la capital del Huila y a la Normal Superior de Neiva para dar inicio a un programa de educación para sordos que contempla en un primer momento desarrollar un diagnóstico y en una segunda fase

poder definir unos lineamientos que conlleven al mejoramiento de la calidad educativa de esta población de no oyentes.

Este proyecto se enmarca en una de las propuestas del Ministerio de Educación Nacional en materia de mejoramiento educativo, específicamente con personas que poseen discapacidad auditiva y arranca con la firma de un compromiso entre la Alcaldía de Neiva, el INSOR y el rector de la Institución Educativa Escuela Normal Superior de Neiva, Libardo Perdomo. El programa busca que las personas no oyentes puedan gozar de manera efectiva sus derechos en el país.

De acuerdo con Marcela Cubides, directora del INSOR...

...la capital del Huila fue escogida como ciudad piloto para dicho proyecto en el país, gracias al trabajo que ha venido desarrollando con los niños no oyentes, pero también a la voluntad política que se ha manifestado a través de dependencias como la Secretaría de Educación de Neiva” (Diario Del Huila, 2015).

Se pueden resaltar aspectos que se deben tener en cuenta frente a la calidad de la educación en la población no oyente, como es el reforzamiento en las pruebas Saber las cuales no han sido satisfactorias; Cubides reiteró que “el proyecto busca mejorar la calidad de la educación de los niños sordos, ya que en el país los resultados no han sido los mejores a pesar que ahora hay más niños escolarizados y colegios más incluyentes” (Diario Del Huila, 2015). Durante la primera fase del proyecto el equipo del Ministerio de Educación y del INSOR se propone iniciar el censo y diagnóstico durante los primeros 3 meses para arrancar el año escolar del 2016 con tareas, metas e inversiones definidas.

Del 2015 al 2016, se evidenció en el Plan de Mejoramiento Institucional que la Normal Superior de Neiva ha implementado estrategias tendientes a mejorar la calidad educativa y la integración e inclusión de la población en el ámbito escolar; algunas de estas estrategias son, la implementación de la escuela bilingüe bicultural para los niños sordos de preescolar y primaria, la atención con interpretes para los niveles de secundaria, media y programa de formación complementaria, visibilización y reconocimiento al proyecto de formación de sordos por parte de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) y los medios de comunicación y, la articulación de las TICS en la formación de sordos.

Para el rector de la Escuela Normal Superior de Neiva, Libardo Perdomo, las expectativas del proyecto están en la medida en que se le permita continuar con el trabajo que se ha venido

desarrollando en la Institución, teniendo en cuenta que actualmente la ENS tiene 102 estudiantes no oyentes inscritos; además, la comunidad educativa está trabajando arduamente con la esperanza de que la escuela sea incluida dentro de los colegios modelo a nivel nacional en educación para sordos, debido que esto fortalece la tarea de inserción escolar a que tienen derecho los no oyentes.

Por su parte, las cifras del INSOR indican que el municipio tiene 1192 personas sordas, de las cuales, el 50,8% son hombres, el 49,1% son mujeres, y el 7,0% representa a personas en edad escolar, que comprende entre los 3 a los 17 años, por lo que el proyecto es relevante para la comunidad de sordos de la ciudad. Según estadísticas entregadas en la coordinación académica de la institución, de los 102 alumnos con discapacidad que hoy van a la institución, 62 cursan preescolar y primaria, mientras que 40 asisten a los grados de Sexto a Noveno.

En cuanto a estos estudiantes matriculados en la Escuela Normal Superior de Neiva, podemos evidenciar que proceden la mayoría de barrios aledaños al colegio como son, Las Brisas, La independencia, Los parques, La floresta, 7 de Agosto, San Carlos, Ipanema, Los Alpes; también otros provienen de otros barrios de la ciudad como son, Cambulos, Santa Isabel, Canaima, Quebraditas, Prado Alto, Diego de Ospina, Limonar, Timanco, Siglo XXI, entre otros. La mayoría de estos barrios de la ciudad de Neiva son de clase popular, de estratos 1 y 2 y algunos de estrato 3, lo que nos indica a primera vista que tienen lo indispensable para vivir y requieren otros recursos para mejorar sus niveles de vida.

En los años 2015 y 2016 se observó un incremento en las matriculas de estudiantes provenientes de otras ciudades como son Bogotá, Florencia, Ibagué, Pitalito, Campoalegre, Tello. En suma a lo anterior, los grupos familiares de estos estudiantes están conformados en su gran mayoría por sus padres y hermanos, aunque hay un número significativo de los cuales viven solo con alguno de sus padres, sus abuelos, padrastro, madrastra y/o madres cabeza de familia.

Estado Del Arte

Este proyecto de investigación implicó el estudio de los antecedentes documentales, lo cual permite con base en los objetivos planteados y en los recursos disponibles, el acceso a información de tipo retrospectivo, normativo y teórico que consienta obtener una visión más amplia sobre las diversas tendencias del tema a investigar. El estado del arte que se presenta a continuación está organizado por contextos internacional, nacional y local.

Estudios Internacionales. En el *Primer Congreso Internacional Virtual sobre discapacidad y derechos humanos, participación ciudadana en Montería. Una aproximación desde las Personas Sordas*, permitió comprender experiencias de participación ciudadana en personas sordas del aula Conectando Sentidos Montería. El estudio fue de enfoque histórico–hermenéutico, recuperó los testimonios de las personas Sordas, utilizó la herramienta INvivo para analizar esta información recolectada y se discrepó con la escalera de participación ciudadana de Arnstein (1969). “En resultados, se encontró una ciudadanía arraigada a los derechos; restringida participación en mecanismos institucionales. De la escalera de Arnstein, están presentes cinco niveles y tres ausentes. Se concluye transversalizar acciones desde personas sordas, entes gubernamentales, no gubernamentales, academia y sociedad civil, que garanticen los derechos en este colectivo” (Acosta Meza, (2014), p. 1).

Así mismo, en la actualidad la teoría política se preocupa por los discapacitados gracias a su interés por la diferencia y las minorías, pero a pesar de eso no ha remediado en la diversidad de experiencias del cuerpo que se ocultan con el uso genérico de esta expresión para describir a las personas sordas, en esta investigación realizada en Santiago de Chile sobre *El gobierno de los sordos: el dispositivo educacional*, Cuevas, (2013) plantea que “la combinación de los estudios críticos sobre la sordera y la teoría política contemporánea permiten interpretar la sordera como un constructo fabricado en parte por el dispositivo educacional”.

Este dispositivo educacional es oralista y anhela determinar el campo de acción y la producción de subjetividad de los sordos, partiendo del modelo ideal de sujeto moderno y ciudadano democrático; este modelo es fundamentado en el oralismo y audismo, situación que simbólicamente violenta a la población sorda. En oposición a esto la acción sociopolítica de los sordos, activa una biopolítica afirmativa del cuerpo reconociendo su identidad de cultura sorda.

Partiendo desde el marco histórico de las familias que se enfrentan a una discapacidad es común que reaccionen a esta experiencia generando conflictos psicológicos y traumáticos. En el caso de la discapacidad auditiva, las familias requieren vías de comunicación alternativas que complejiza aún más la crianza. Esta situación se evidencia en la investigación ***Familia y discapacidad: vivencias de madres y padres que tienen un/a hijo/a ciego/a o sordo/a***, realizada por Marian Duran Estrada cuyo objetivo fue;

Conocer qué ocurre en una familia cuando nace un/a hijo/a ciego/a o sordo/a y cómo es vivida la experiencia de maternidad y de paternidad cuando está cruzada por la discapacidad. Esta metodología cualitativa constructivista utilizo el estudio de casos. (Durán, (2011), p. 5)

Tomamos relación con el paradigma constructivista fundamentado en la teoría eco sistémica de Bronfenbrenner, (1979) y el desarrollo social y cognitivo basados en la teoría de Vygotsky, (1971).

De igual modo, esta situación produce incertidumbre y desadaptaciones que afecta a la dinámica familiar, entendida esta como las relaciones que se dan entre los miembros de la constelación familiar, interviene directamente en cómo funciona cada familia para así poder planificar una mejor atención integral.

Zeneida González en su investigación ***Dinámica familiar de los estudiantes con ALGUNA discapacidad del núcleo de sucre de la universidad de oriente*** determina la influencia de las relaciones familiares en el desenvolvimiento de los estudiantes con algún tipo de discapacidad. La población estudiada fueron los estudiantes con algún tipo de discapacidad y sus grupos familiares. Un aspecto pertinente para la presente investigación fueron sus bases teóricas que hacen referencia al concepto de familia y a la dinámica familiar, que en este caso arrojó como resultado que dicha “dinámica familiar juega un papel de singular importancia, el cual permite la integridad del grupo familiar, haciendo posible crear una atmósfera armoniosa que actuará como estímulo y le facilitará la inserción en el contexto familiar, social, educativo” (González Salazar, 2011, p. ix).

Al mismo tiempo, la tesis realizada por la psicóloga Maritza Valladares titulada ***Familia y discapacidad: vivencias de madres y padres oyentes ante la deficiencia auditiva de un/a hijo/a***, sirven de apoyo a padres y madres oyentes que tengan la experiencia de tener un/a hijo/a con deficiencia auditiva (DA). En esta investigación se logra...

...describir las fases y momentos que experimentan los padres y madres de hijos/as sordos/as de Caracas Venezuela, desde el momento en que se sospecha la existencia de la discapacidad, hasta el momento en que se asume; analizar las significaciones que construyen los padres con relación a la discapacidad misma y a su rol de padres y los cambios que se producen al interior del microsistema familiar”, esta investigación es de paradigma constructivista y con metodología cualitativa (Valladares, 2011, p. 5).

Desde la mirada de estas relaciones en la familia encontramos la investigación titulada la *Dinámica familiar en familias con hijos e hijas*, muestra como son...

...las relaciones de cooperación, intercambio, poder y conflicto que existen en las familias, en esta investigación se propuso como objetivo analizar esta dinámica en familias con hijos e hijas. A manera de conclusiones finales se obtuvo en los resultados que en la familia el varón, principalmente es el protector y proveedor y asume cualquier labor que realice en casa como ayuda. Mientras que se puede notar una desigualdad de género ya que se encontró que día con día se van haciendo diferencias en la crianza, sin percibir que tales diferencias llevan a desigualdades de oportunidades, de libertades y de expectativas. (Torres, Ortega, Garrido, y Reyes, (2008) p. 31).

La familia por ser el primer ambiente social de interacción donde se desarrolla el niño, debe considerarse como la colaboradora primordial para su educación y para su escolaridad; sin embargo, las reacciones más esperadas de ésta frente a la discapacidad son las vinculadas al sentimiento de negación de la sordera. Según lo afirma Omar Barbosa en el informe de su investigación sobre *La familia como colaboradora fundamental en la educación y en el desarrollo cognitivo de los niños sordos en la perspectiva del bilingüismo*, “es en el contexto familiar donde surgen las primeras dificultades básicas de comunicación y luego viene la necesidad de establecer un código común para las interacciones cotidianas” (Barbosa, 2001).

Teniendo en cuenta estas dificultades, Rafael Bautista (1997), propone un método para hacer frente a estos problemas por la vía de afectividad del niño sordo:

Los padres desempeñan un papel importante en la rehabilitación de sus hijos, una vez que es en un ambiente de cariño y apoyo que mejor se desarrolla un niño. Por consiguiente de este afecto, del apoyo, de la aceptación del niño y del tiempo dedicado a él, depende, en gran medida, su evolución (p.356).

Este tema se relaciona directamente con el problema de investigación del presente estudio debido a que este trata de clasificar los diferentes tipos de apoyo y acompañamiento que le brinden los padres a sus hijos con discapacidad auditiva para que ellos puedan desenvolverse de manera íntegra en la escuela.

Es importante resaltar como afecta la discapacidad auditiva a la familia y en especial a las madres, este estudio sobre *La Discapacidad Auditiva: Impacto En La Familia E Importancia Del Apoyo Social*, de Suarez, Rodríguez, y Castro (2006), afirma que el grado de sordera de su hijo afecta al estrés de las madres, “las madres participantes en este estudio presentaron un mayor grado de estrés cuando la sordera de su hijo es profunda que cuando es severa o está implantado” (p. 230). Sin embargo, otro resultado mostro que “la comunicación de las madres con sus hijos sordos no guarda relación con el grado de estrés que éstas presentan” (p. 230).

Al comprobar la influencia de distintos modos de comunicación en el desarrollo cognitivo y lingüístico de los niños sordos profundos y en concreto las repercusiones del aprendizaje temprano del lenguaje de signos en el rendimiento intelectual, el estudio sobre *Influencia Del Modo De Comunicación Temprano En El Desarrollo Cognitivo Y Lingüístico De Los Niños Sordos Profundos* realizado por Álvaro Marchesi y Ullastres (1983), permite afirmar que “los niños que han aprendido desde pequeños el lenguaje de signos tienen un mayor nivel de inteligencia, vocabulario y lectura que los otros niños sordos, pero no muestran diferencias en lectura labial e inteligibilidad del habla” (p. 216).

Otro resultado de la investigación de Marchesi (1983) estableció, que...

...la causa de la sordera de los niños de padres oyentes era adquirida y la de los hijos de sordos hereditaria; No se diferencia entre la influencia del aprendizaje de signos y la debida al hecho de que los padres fueran sordos, con lo que supone de mayor aceptación, comprensión, comunicación afectiva, etc. (p.215).

Ahora bien, cuando el niño que posee una discapacidad auditiva se enfrenta al aprendizaje en un ámbito educativo, intervienen varios factores que se deben potencializar para el desarrollo de su comunicación, esta investigación sobre *Auto-percepción de la eficacia en la escritura de alumnos sordos y oyentes de educación primaria y secundaria*, muestra la “eficacia en la expresión escrita por parte de los alumnos sordos y oyentes, la cual es fundamental para el adecuado desarrollo del complejo proceso escritor y de la calidad de los textos escritos” (Gutiérrez Cáceres, 2011, p. 3). Como resultados de esta investigación, se evidenció que...

“Los estudiantes sordos y oyentes de educación primaria y secundaria desarrollan de una manera positiva la percepción de su propia eficacia escritora. Sin embargo, existen unas matizaciones significativas de la variabilidad en las respuestas a cada uno de los ítems de la escala, así como la diversidad existente entre el alumnado” (p. 1).

En complemento a lo anterior, es fundamental conocer los hallazgos recientes que aportan evidencia a favor de la incorporación temprana de los niños sordos al aprendizaje de lenguaje de señas, el artículo de Pablo Castro *Aprendizaje Del Lenguaje En Niños Sordos: Fundamentos Para La Adquisición Temprana De Lenguaje De Señas* demuestra que:

La disponibilidad y accesibilidad de la comunicación padres-hijos es quizás la variable individual más importante en el desarrollo de los niños sordos. Un temprano establecimiento del lenguaje, fundamenta la adquisición de la lecto-escritura y de herramientas cognitivas y sociales durante la escuela, y puede ser el mejor predictor individual del éxito académico. Sin embargo, los niños sordos de padres oyentes están en desventaja, debido a que su comunicación depende del interés de los padres oyentes por aprender y manejar lengua de señas. (Castro, 2003)

Existen unas precisiones claras sobre el aprendizaje del lenguaje de señas, como lo indica Irene Sofía Benavides García en su investigación *Lenguaje De Señas Entre Niños Sordos De Padres Sordos Y Oyentes*, donde concluye que,

El niño sordo con padres sordos maneja el lenguaje de señas de manera más adecuada. La razón fundamental es la exposición natural a las señas que tiene el niño cuyos padres son sordos, la cual funciona como muestra lingüística que va a adquirir. Sin embargo, tanto los oyentes como los sordos, sin importar su tipo de padres, nacen igualmente competentes para la adquisición del lenguaje y el desarrollo de un sistema comunicativo que les permita interactuar con su medio ambiente. Los niños sordos tienen una predisposición natural a adquirir el lenguaje de señas; pero solo lo adquirirán si en su medio es utilizado, sino solo desarrollarían una serie limitada de gestos (Benavides García, (2002), p. 97)

Estudios Nacionales. En la actualidad a pesar de todos los avances en tecnología no es común encontrar programas de asesoría en televisión que contribuyan al *conocimiento del bilingüismo*. La investigación *Programa De Asesoría A Padres Con Hijos Sordos Que Manejen*

Un Enfoque Bilingüe En Edad Escolar realizada por estudiantes de la Universidad Nacional de Colombia...

Buscó diseñar y realizar un video para televisión, siendo este la fase uno del programa de asesoría profesional Fonoaudiológica a padres con hijos sordos que manejen un enfoque bilingüe. De esta forma, se pudo determinar un alto índice de desinformación ya que la asesoría se ha enfocado a un solo aspecto del bilingüismo y la labor del Fonoaudiólogo no ha sido difundida en este campo. (Rodríguez, Forero, y Vega, (2009) p. 103)

Por otro lado, en la educación inicial en Colombia se debe garantizar los derechos de cada uno de los ciudadanos, principalmente el derecho de una educación inclusiva, y que cada uno de los actores involucrados asuma la responsabilidad de contribuir y brindar una atención integral y educación de calidad, que fortalezca su diversidad y potencialidades. La ***Caracterización De La Atención Ofrecida A Niños Y Niñas Sordos De La Secretaria Distrital De Integración Social*** que realizo Pilar Velásquez como Fonoaudióloga, arrojó como resultados:

La necesidad de que los padres de los niños sordos cuenten con la formación en lengua de señas y brindar una atención diaria del modelo lingüístico, para que el niño adquiera y desarrolle esta lengua de manera natural en diferentes interacciones comunicativas y al interior del jardín, para aportar en el proceso de construcción y reconstrucción de conocimiento y nuevos aprendizajes (Velasquez, (2014), p. 13).

Sea la opción lingüística que los padres decidan, “el compromiso de los actores se proyectó hacia la promoción del desarrollo armónico e integral de los niños, con apertura a la educación inclusiva en donde los sordos sean acogidos, participen y se les brinde herramientas para potenciar la comunicación” (Velasquez, 2014), sin preocuparse extremadamente en el aula por la imitación de producciones verbales–orales, ya que ello es una responsabilidad directa de profesionales del ámbito de salud.

El empoderamiento de los docentes y los estudiantes sordos en su relación, establece los puentes comunicativos mediante el aprendizaje mutuo de la LSC y el español escrito. De no ser así, se tiende a invisibilizar a los sordos, toda vez que la característica primaria del bilingüismo que se ostenta en la escuela integradora se basa en las competencias comunicativas, lingüísticas y cognitivas en dos lenguas, la LSC y el español escrito (Paz Ortega, (2010), p. 153).

A partir de allí la investigación de Wilson Paz Ortega realizada en el año 2010, ***Exclusiones Aparadas En El Discurso De La Inclusión Educativa Desde La Perspectiva Socio***

antropológica De Los Sordos, hace un análisis crítico del discurso partiendo de las experiencias de exclusión que viven seis estudiantes sordos de instituciones educativas distritales integradoras de la ciudad de Bogotá, donde “se confrontan las concepciones de discapacidad auditiva y el reconocimiento de las personas sordas como minoría lingüística y se realiza desde la perspectiva socio-antropológica de los sordos”. (p. 8).

Desde la perspectiva familiar, al realizar una revisión de los conceptos de familia, dinámica familiar y sus características, oportunos para comprender los procesos intersubjetivos que se gestan al interior de la familia, en la investigación referida a la ***Recuperación crítica de los conceptos de familia, dinámica familiar y sus características***, Adriana Gallego presenta como resultados dos perspectivas:

La primera relacionada con el rastreo del concepto de familia desde diferentes autores y disciplinas; la segunda, responde a conceptualizaciones sobre la Dinámica Familiar. Se concluye que la familia es concebida como un grupo de personas unidas por una historia social e individual atravesada por lazos afectivos y comunicativos, no necesariamente unidas por vínculos consanguíneos; y, la dinámica familiar sufre unas transformaciones significativas evidentes en los roles, la autoridad, la comunicación, el afecto, los límites y las normas (Gallego H, (2012), p. 327).

Del mismo modo se analiza la influencia de la familia en el proceso educativo, considerando a esta como la primera institución donde su dinámica media el aprendizaje y el desarrollo de sus miembros. Este punto de vista lo evidenciamos en la investigación llamada ***Influencia de la familia en el proceso educativo de los menores del Barrio Costa Azul de Sincelejo (Colombia)***...

... su objetivo fue analizar la influencia de la familia en la educación de los menores del barrio Costa Azul de Sincelejo (Colombia). Se tuvieron en cuenta las características socioeconómicas, culturales y educativas del entorno familiar y la identificación de prácticas, visiones, significados y expectativas con respecto a la educación de sus hijos. (Espitia y Montes, (2009), p. 85)

Esta investigación fue de corte cualitativo, etnográfico, e incluyó técnicas cuantitativas y cualitativas. Los resultados revelaron que “los padres atribuyen importancia a la educación desde sus visiones, expectativas y significados, pero sus prácticas educativas, recursos, hábitos, tiempo, responsabilidades son limitados, lo cual es un obstáculo para el éxito en el aprendizaje de los hijos” (p. 85).

Estudios Locales. Al recorrer en la línea del tiempo las políticas y la atención educativa de la comunidad sorda de Neiva desde 1974 hasta el 2014, se identificó la evolución que se ha presentado al reconocer a los niños y las niñas con Necesidades Educativas Especiales ([NEE]), en el sistema educativo, esta investigación sobre *Los Hitos de los Procesos Educativos de la Comunidad Sorda* permitió identificar los principios de la atención educativa de las personas con limitación auditiva de la ciudad de Neiva. “Se construyó una perspectiva histórica sobre las transformaciones educativas de la comunidad sorda evidenciando la necesidad de fortalecer los procesos de enseñanza-aprendizaje de personas con discapacidad auditiva, para poder brindar una educación inclusiva de calidad que reconozca la diversidad” (Cleves, Pulido y Suarez, (2016), p. 6).

De igual manera, desde una mirada investigativa se indagó por las teorías, investigaciones, políticas públicas educativas, planteamiento de expertos y prácticas de la enseñanza de la lengua castellana escrita a sordos en Instituciones Educativas oficiales de tres ciudades colombianas, como son, Armenia, Villavicencio y Neiva; este *“Estado del Arte: enseñanza de la Lengua castellana escrita a sordos en los últimos once años (1999-2010)”*, fue un estudio exploratorio porque se quiso investigar sobre la enseñanza de la lengua castellana escrita a sordos; esta investigación arrojó como resultado:

Reconocer que resulta más coherente con las características sociolingüísticas, comunicativas, culturales y cognoscitivas de esta población, cuando las prácticas pedagógicas se hacen directamente en Lengua de Señas Colombiana, por parte de la docente a cargo de esta asignatura. En el caso de las prácticas de la enseñanza de la lengua escrita, cuando media el intérprete se identifica que son muy escasas las interacciones directas entre el docente y los estudiantes, en ocasiones se pierde información emitida por los actores educativos, no se establece una relación pedagógica, llamados de atención, reflexión sobre la lengua con calidad (Aragón, Cubillos y Vargas, (2010), p. 99).

El anterior recorrido permite advertir como está el tema de la familia en relación al acompañamiento que ésta ejerce en el proceso educativo de niños, niñas y jóvenes aunque no se reduce a la situación de estos actores en condiciones de discapacidad auditiva, sino que se entretejen relaciones entre escuela, educación para sordos, familia e inclusión educativa, miradas que facilitan la comprensión del tema/problema a abordar en esta investigación.

Marco Teórico

Dado que el propósito central de esta investigación es establecer el tipo de experiencias de acompañamiento familiar que han desarrollado los padres de los niños y las niñas con discapacidad auditiva en el proceso educativo de Básica Primaria de la Institución Educativa Escuela Normal Superior de Neiva es necesario plantear algunos parámetros que sirven como ejes teóricos sobre los que autores reconocidos en el tema–problema han profundizado, descrito y analizado, textos que apoyan la lectura interpretativa de los resultados; estos parámetros giran en torno a los siguientes temas: las conceptualizaciones de discapacidad auditiva, la lengua de señas como necesidad en la interacción y comunicación, la inclusión educativa de esta población, la familia y la implicación que tiene el acompañamiento familiar en el proceso educativo.

Para empezar, el concepto de discapacidad auditiva hace referencia a la deficiencia auditiva o algún grado de pérdida de la capacidad para escuchar que altera la recepción, discriminación, asociación y comprensión de los sonidos del ambiente y del lenguaje; esta condición no es visible físicamente y se limita a una pequeña parte de la anatomía humana. Puede suceder en cualquier etapa del ciclo vital, y dependiendo de la causa, la edad de la ocurrencia y el nivel de la pérdida, se clasifican como reversibles, temporales o permanentes y su grado de gravedad puede ir de leve a severa.

Flores y Berruecos, (1991), citado por Ramírez Marroquín, señalan que “la audición es el sentido primordial para que el niño aprenda a hablar y expresarse. Proporciona los cimientos para la adaptación social y el triunfo académico y profesional. Se ha comprobado que hasta la más leve pérdida unilateral de audición durante la infancia tiene consecuencias negativas para la adquisición del lenguaje y el aprendizaje académico. Los trastornos de la audición más graves suponen una barrera para el aprendizaje del habla, lenguaje, el rendimiento académico, el éxito profesional y requiere de una educación intensiva especial” (2009, p. 26).

Sin embargo, para la comunicación e interacción de estas personas se desarrolló un lenguaje de señas que en los últimos años se ha producido un importante y significativo crecimiento en las investigaciones y publicaciones sobre este tema, como lo menciona Álvaro Marchesi, (1981)...

...anteriormente estos escritos se orientaban solo a debatir, que este era un conjunto de gestos desordenados incompletos y sin expresiones concretas que ponía en evidencia las malas actitudes al lenguaje del niño sordo, más adelante las

investigaciones se destinaron a la descripción lingüística de este lenguaje y a partir de allí se estructuró el desarrollo y la adquisición de estos signos en los niños sordos.

El desarrollo cognitivo y lingüístico de los niños sordos es uno de los libros donde Marchesi muestra al niño sordo de manera profunda, abarcando desde las causas de una sordera, así como su cognición y la forma en que el niño sordo adquiere el lenguaje ya sea signado u oral. Afirmando esta teoría, Carlos Sánchez en su libro *La increíble y triste historia de su sordera*, reflexiona acerca del uso de la “lengua de signos sordo”, que cuando se comunica por señas con los oyentes de su entorno, este sistema de signos escaso de referencias y situaciones concretas no podía ser entendido como un sistema lingüístico organizado, sino como una oportunidad de expresar sus necesidades básicas e inmediatas.

En cuanto a la oferta educativa de inclusión para la población con discapacidad auditiva en la ciudad de Neiva como ya fue mencionado en apartados anteriores está organizada en la Institución lugar de la presente investigación, según Marchesi Álvaro en su artículo *Un sistema de indicadores de desigualdad educativa...*

...La escolarización de los alumnos con necesidades educativas especiales en escuelas ordinarias y la provisión de recursos adicionales para su mejor enseñanza, son buenos indicadores de la sensibilidad de los países hacia los colectivos con mayor riesgo de exclusión tanto en la enseñanza como en el mundo laboral. (Marchesi, 2000, p.19)

Sumado a esto Marchesi, se refiere a que en los sectores sociales donde los niños participan tiene gran importancia en el proceso formativo, debido a que al interactuar con la sociedad se enriquecen sus experiencias; por otro lado, la adecuada alimentación y la buena salud generan más posibilidades y oportunidades para que sus padres puedan desempeñarse mejor en el ámbito laboral y así contribuir con su educación por más años.

En Colombia, existen Orientaciones Pedagógicas Para La Atención Educativa A Estudiantes Con Discapacidad Auditiva establecidas por el Ministerio de Educación Nacional, ([MEN]), donde es fundamental que “se elabore la caracterización del estudiante con respecto a su competencia comunicativa al inicio del proceso escolar, para determinar el nivel y el grado al que va a ingresar en una institución educativa” (MEN, (2006), p. 12); en cuanto al aula escolar es fundamental que el niño adquiera la lengua de señas y logre un acercamiento con el castellano escrito, “se requiere de un maestro de preescolar y básica primaria competente en lengua de señas y un modelo lingüístico para apoyar el aprendizaje de la primera lengua en forma natural” (p. 13).

Para adentrarnos a la problemática es pertinente tomar el enfoque ecológico, el cual se interesa en la socialización del ser humano con el mundo, la cual se establece según los roles que desempeñan en los ambientes. Estos últimos son considerados “como conjuntos de estructuras seriadas y estructuradas en diferentes niveles, en donde cada uno contiene al otro”. Él denomina a esos niveles o ambientes así: “el microsistema, el meso sistema, el exosistema y el macro sistema” (Bronfenbrenner, 1979).

Desde esta perspectiva ecológica, la familia es considerada como la principal base del ser humano, pasando fundamentalmente por los roles que desempeñan en la convivencia con la sociedad, implica la colaboración mutua, la comunicación, la existencia de información y el respeto entre unos y los otros.

Desde otro punto de vista, encontramos las familias se esmeran por superar dificultades así no sea con familiares directamente, sino a su vez con las personas que lo rodean y con los que se relaciona a diario: afectiva, económica, psicológica, social y de consumo. En esta perspectiva encontramos a Torres, Ortega, Garrido, y Reyes (2008) quienes afirman que la familia es “Un sistema de interrelación biopsicosocial que media entre el individuo y la sociedad y se encuentra integrada por un número variable de individuos, unidos por vínculos de consanguinidad, unión, matrimonio o adopción”.

Para Flaquer la familia es “un grupo humano cuya razón de ser es la procreación, la crianza y la socialización de los hijos” (Flaquer, 1998). Al respecto subraya Alberdi (1982), la familia es el “conjunto de dos o más personas unidas por el matrimonio o la filiación que viven juntos, ponen sus recursos económicos en común y consumen juntos una serie de bienes” (p. 90).

Ahora bien, desde el punto de vista de la sociología la familia según (Páez, 1984);

Es un grupo de personas entrelazadas en un sistema social, cuyos vínculos se basan en relaciones de parentesco fundados en lazos biológicos y sociales con funciones específicas para cada uno de sus miembros y con una función más o menos determinada en un sistema social.

Como también, la familia desde esta perspectiva se constituye en un eficaz espacio social que rodea al niño en sus primeros años, donde va acompañando su desarrollo y en ciertas condiciones va potenciando sus habilidades. Aquí, los padres encausan estrategias educativas hacia sus hijos, las cuales poseen como característica la bidireccionalidad en las relaciones

padres–hijos, un ejemplo es el acompañamiento en las primeras experiencias significativas las cuales se identifican...

...no solo en la percepción y aplicación de la norma dentro del hogar, sino también en otras variables implicadas en esta relación como es el nivel afectivo y comunicativo y el grado de aceptación tanto de los padres hacia los hijos como de estos últimos hacia sus padres” Quintana, (1993) citado por (Tilano, Henao, y Restrepo, 2008, p. 38)

Y desde la mirada psicológica, Maxler y Mishler (1978) citados por Gimeno (1999) señalan que la familia se extiende entre las relaciones directas que no solo se dan en la familia sino que se transmiten de generación en generación. Minuchin (1982), considera que la familia es un medio que se evoluciona partiendo del predominio de situaciones que regulan las relaciones de cada individuo. Así mismo, este autor resalta que la estructura familiar es “el conjunto invisible de demandas funcionales que organizan los modos en que interactúan los miembros de una familia” (p. 86), y que las relaciones e interacciones de los miembros de la familia están definidas por comportamientos ya establecidos como correctos.

Para Quintero (2007), la familia como base primaria se caracteriza por la consanguinidad y las relaciones de cada uno de sus miembros, generando en ellos una dependencia y una afectividad. Porque sus miembros están unidos por vínculos sanguíneos, jurídicos y por alianzas que establecen sus integrantes lo que conlleva a crear relaciones de dependencia y solidaridad. Señala Quintero que la familia es “el espacio para la socialización del individuo, el desarrollo del afecto y la satisfacción de necesidades sexuales, sociales, emocionales y económicas, y el primer agente transmisor de normas, valores, símbolos” (p. 59).

Sobre la base de las consideraciones anteriores, Collins (1987), citado por (Hernández C, (2001)), afirma que;

a la familia le corresponde: a). El adecuado funcionamiento biológico de los individuos de la sociedad; b). La reproducción de sus miembros; c). Su adecuada socialización; d). La provisión y distribución de los bienes y servicios; e). El mantenimiento del orden dentro del grupo y en su relación con el resto del sistema social; f). La definición del sentido de la vida y la motivación para preservar la supervivencia individual y del grupo.

Para completar la concepción de familia, esta es considerada también como...

...un sistema abierto que se autorregula por medio de reglas de interacción y a su vez está en constante transformación. Además, no solo es importante la estructura de los

subsistemas sino también, el funcionamiento adaptativo de la familia frente a los cambios externos” (Rodrigo y Palacios J, 2001).

En el caso de una familia con un hijo con discapacidad auditiva están enfrentados a asumir dificultades, retos, fracasos y éxitos desde cuatro aspectos determinados, como los menciona (Agudelo Bedoya (2005)...

...el intercambio afectivo que permite sentirse amado, respetado y reconocido el cual potencia la satisfacción personal y el desarrollo humano al interior del grupo familiar; la autoridad reflejada desde la función de protección y cuidado asumidos por el padre y la madre hacia su hijo; los roles relacionados con los vínculos que se han tejido entre los miembros; y por último, la incorporación de un instrumento de comunicación como es la lengua de señas colombiana. (p. 9)

Así pues, para los actores de nuestra investigación se retoma el concepto de familia que cita Bronfenbrenner desde el enfoque ecológico, que la identifica como ese “constructo que acompaña a sus miembros en cada una de sus actividades académicas, personales, laborales y sociales las cuales permiten el desarrollo, participación y mayor interacción y conexión entre los mismos” (Bronfenbrenner, 1979), es decir, cuando los padres logran brindar un apoyo de calidad, los hijos podrán desarrollar sus habilidades y potencialidades respetando sus diferencias.

De igual forma, se resume el artículo La familia de fin de siglo, publicado en la Revista Semana (1998), donde se toma en cuenta la tipología de familia colombiana explorada por Virginia Gutiérrez de Pineda, que se acerca a los tipos de familia que instituyen los actores de la presente investigación. Virginia aproximadamente durante 30 años de investigación por toda Colombia se dedicó a analizar las familias en cada una de las regiones del país, identificando así que la familia compuesta por padre, madre e hijos era el modelo más representativo de los colombianos. A esta investigación se anexaron dos extensos estudios demográficos realizados por Ana Rico de Alonso y Myriam Ordoñez, que demostraron que la estructura y patrones de composición de la familia colombiana están en un proceso de transformación.

Se evidenció en estos estudios que ha aumentado la unión libre, las separaciones, las familias recompuestas y las familias extensas, integradas por padre, madre, hijos y otros parientes como los abuelos, tíos, primos, etc.; los roles se han modificado y la tipología de hogares es hoy tan variada y flexible que existen desde hogares unipersonales hasta familias de homosexuales, pero un cambio que más ha llamado la atención de estos investigadores es el incremento de la familia incompleta, es decir, aquella en la cual uno de los progenitores asume el cuidado de los hijos,

este crecimiento se debe en parte al aumento de las separaciones y al alto índice de viudez a causa de la violencia.

Según Virginia Gutiérrez de Pineda, antropóloga pionera del estudio de la familia colombiana, de su libro *Familia y Cultura en Colombia* escrito en 1994, se puede resumir que...

Actualmente ambos cónyuges se ven forzados a trabajar y es casi obligatorio que los dos asuman las cargas económicas y sociales del grupo familiar. El control sobre la reproducción, el acceso a la educación y su integración a la fuerza laboral le han dado a la mujer autonomía y poder dentro de la familia; sin embargo, la mujer de hoy ha perdido espacio en el terreno psico-afectivo en relación con sus hijos debido a que la crianza de los niños no es responsabilidad exclusiva de ella como lo era en décadas anteriores, sino que ahora el cuidado está en manos de otros porque debe salir a buscar el sustento de la familia, incluso ante esta ausencia se encuentra un número creciente de hombres que han tenido que asumir estas responsabilidades afectivas. (Gutiérrez de Pineda, 1994)

Del mismo modo, parafraseando el artículo de la revista *Semana*, *La familia de fin de siglo* (1998), los demógrafos Rico de Alonso y Ordoñez han podido constatar un incremento en otras formas de convivencia, donde hay solo encuentros esporádicos o simplemente uniones de visita. Este es el caso de muchos separados que, aunque conservan una relación amorosa y erótica, prefieren seguir viviendo en su propio hogar con sus hijos.

Nord, 1998 citado por Sánchez Escobedo, (2006), afirma que “el involucramiento de los padres en la educación de su hijo es importante para el buen desempeño escolar”, pero no todos los niños tienen padres quienes se involucren en su escuela. Esta influencia familiar es particularmente importante cuando en la familia uno de los hijos presenta algún tipo de discapacidad.

Martínez, (1996) citado por Tilano, Henao, y Restrepo, (2008) toman este desempeño escolar desde lo académico, considerándolo en forma estimativa como “lo aprendido a consecuencia de un proceso de instrucción y formación y en las instituciones educativas oficiales normalmente se expresa a través de las calificaciones”.

Partiendo de esto, Jordi Garreta en su artículo *La comunicación familia-escuela en educación infantil y primaria* sintetiza unos argumentos a favor de la implicación de las familias en la escuela, destacando que...

...la participación de los progenitores tiene efectos positivos sobre los resultados escolares y el comportamiento de los menores, aumentando la probabilidad de que progresen en sus aprendizajes, sus actitudes y en su desarrollo social; esta participación tiene beneficios para ellas, debido que aprenden a afirmarse y a desarrollar competencias específicas relacionadas con la escuela y la escolarización de los hijos; también tiene beneficios positivos en el profesorado porque permite mayor conocimiento de las familias, de sus expectativas, actitudes e incrementa la sensación de eficacia y satisfacción personal; asimismo beneficia a la escuela enriqueciendo sus objetivos y mejorando su funcionamiento (Garreta Bochaca, 2015, p. 71)

En suma a esto, María Jesús Comellas concluye en su artículo *¿Qué se necesita para educar en familia?*, que...

... esta institución no puede ni debe hacerlo todo, sepa o no hacerlo y tenga o no recursos para ello. El rol parental no es un rol profesional, la familia no debe ser la prolongación de la escuela. El interés por la educación es también un aprendizaje que debe asumir la familia ya que implica valores de progreso y de interés por mejorar. La experiencia forma parte de este aprendizaje, de esta sabiduría que guía a las personas, que ha guiado a la humanidad y que acompaña a los millones de familias que educan con coherencia aunque sus adultos no lean ni hayan ido a la escuela para aprender a hacer de padres y madres. Sin embargo, hay que compartir criterios, dudas y seguridades con otros ambientes, de manera que acompañen a las familias con mensajes claros (Comellas, 2007).

Una relación que se establece retomando nuevamente la teoría ecológica de Bronfenbrenner, centrándonos ahora en el nivel de meso sistemas el cual hace referencia a las interacciones entre dos o más microsistemas, en este caso la relación familia – escuela, en el momento que los padres junto a los docentes deben coordinar sus esfuerzos para educar los niños.

Del mismo modo, para comprender esta relación, (Lan, Blandón, Rodríguez y Vásquez, 2013) citan a Swap, 1990 que caracteriza las funciones que la escuela espera de la familia; estas funciones se basan en qué;

La familia apoye a los niños y niñas para que respondan a las exigencias mínimas en lo conductual y en lo académico a través de enseñar habilidades sociales, que la familia sea receptiva a las iniciativas de la escuela de formar en valores y habilidades que sintonicen con su visión y a su vez que se distribuyan desigualmente el poder en la articulación entre el personal del colegio y los padres de familia para apoyarlos; que

los padres colaboren en la búsqueda de estrategias que favorezcan el éxito escolar promoviendo un currículo basado en la cultura familiar, centrado en el desarrollo del pensamiento crítico y habilidades básicas.

Por otro lado, el tiempo que los alumnos dedican al aprendizaje es una variable estrechamente relacionada con los resultados escolares.

“Además del tiempo de estudio, hay que valorar también la calidad de la enseñanza que se ofrece. Por ello, este indicador debe completarse con datos más difíciles de cuantificar pero no menos importantes: la formación del profesorado, los materiales y recursos didácticos disponibles, los laboratorios y ordenadores en las instituciones, los objetivos y contenidos de la enseñanza y los sistemas de evaluación establecidos” (Marchesi, 2000, p.152).

Un artículo de investigación que propone un sistema de indicadores que pretende mostrar las relaciones entre desigualdades sociales y desigualdades educativas, realza que “las repeticiones de cursos tienen más efectos negativos que positivos, debido que amplían las diferencias en rendimiento entre los mejores y los peores y refuerzan las desigualdades sociales” (Marchesi, 2000, p. 158) porque la mayoría de veces los que repiten años cursados son con bajos recursos económicos y sociales. Finalmente, hay que señalar que “un alto porcentaje de repetidores incrementa el número de alumnos por aula y distorsiona el proceso de enseñanza por las dificultades de organizar el trabajo en grupo, todo lo cual supone un obstáculo para la mejora de la calidad” (p. 158).

A manera de conclusión, es necesario un trabajo en equipo, ya que el desarrollo social y cognitivo del individuo comienza en el hogar con los padres (Vygotsky, 1971), continúa en la escuela y se prolonga en la interacción con los diferentes grupos sociales (Bronfenbrenner, 1979). De ahí la urgencia de reconocer los roles de cada actor que intervienen en el proceso formativo, educativo; la necesidad de una articulación de las partes, para que los criterios de orientación apunten hacia los mismos objetivos de formación integral del sujeto; la necesidad de sistematizar las experiencias sin importar si son o no exitosas en el proceso de acompañamiento, sino que nos permitan ver que es lo que se está haciendo y cómo para identificar problemas, errores y aciertos en el tema.

Marco Conceptual

En este aparte presentamos cómo desde esta investigación concebimos conceptos que son claves para lograr comprender y dar cuenta de los tipos de experiencias de acompañamiento familiar que han desarrollado los padres de los niños y las niñas con discapacidad auditiva en el proceso educativo de Básica Primaria en la Institución Educativa Escuela Normal Superior de Neiva:

Discapacidad. La discapacidad en los términos de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad debe entenderse como “aquellas deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, pueden impedir la participación plena y efectiva de las personas en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás”, estas barreras pueden ser físicas, comunicativas y actitudinales. Los tipos de discapacidades son: Intelectual o cognitiva, física o motora, visual, sordo ceguera y auditiva; donde profundizaremos en dos que son las que identifican a nuestra población sujeto de estudio (discapacidad auditiva y discapacidad intelectual o cognitiva).

Discapacidad Auditiva. Aquellas personas que poseen una deficiencia auditiva, considerada como cualquier grado de pérdida de la capacidad para escuchar que altera la recepción, discriminación, asociación y comprensión de los sonidos del ambiente y del lenguaje; puede suceder en cualquier momento del ciclo vital y dependiendo del nivel de la pérdida, se clasifican como reversibles, temporales o permanentes y su grado de severidad puede ir de leve a severa.

Por pérdida de audición discapacitante se entiende una pérdida de audición superior a 40dB en el oído con mejor audición en los adultos, y superior a 30dB en el oído con mejor audición en los niños. La mayoría de las personas con pérdida de audición discapacitante vive en países de ingresos bajos y medianos.

Las causas de la sordera pueden ser congénitas y/o adquiridas, en las primeras encontramos la sordera ocasionada por problemas en el embarazo o situaciones hereditarias, algunos usos inadecuados de ciertos medicamentos (amino glucósidos, medicamentos citotóxicos, antipalúdicos y diuréticos) e ictericia grave durante el periodo neonatal. En el segundo grupo de causas encontramos algunas enfermedades infecciosas como la meningitis, el sarampión y la

parotiditis, la infección crónica del oído, otitis media, uso inadecuado de antibióticos y antipalúdicos, traumatismos craneoencefálicos o de los oídos, exposición al ruido excesivo, envejecimiento, la obstrucción del conducto auditivo producida por cerumen o cuerpos extraños.

Discapacidad Intelectual o Cognitiva. Dentro de este constructo general de la discapacidad intelectual, aparece el concepto de discapacidad cognitiva, que se entiende como una disposición funcional específica en los procesos cognitivos, las habilidades de procesamiento y los estilos de pensamiento, que determinan el desempeño y el aprendizaje de una persona. Es un concepto mucho más específico que la discapacidad intelectual y más próxima a las prácticas educativas por su relación directa con los procesos de aprendizaje.

La discapacidad intelectual es caracterizada por limitaciones significativas en el funcionamiento intelectual y la conducta adaptativas, que abarca muchas habilidades sociales cotidianas y prácticas. Se traduce en la “necesidad de proveer ayudas extraordinarias para que las personas participen de las actividades implicadas en el funcionamiento típico del ser humano” (Wehmeyer, y otros, 2008). Esta discapacidad se origina antes de los 18 años.

Familia. Con respecto a la conceptualización de familia se puede definir dependiendo de las dinámicas familiares emergentes en el contexto actual de la sociedad. En este sentido se puede afirmar que paulatinamente han ido surgiendo nuevas tipologías familiares que marcan pautas frente a la concepción de familia que se ha tenido socialmente en la historia, en este caso es común que en las familias se presente una ruptura de los lazos familiares debido a la llegada de un hijo con discapacidad auditiva, generando la separación de sus padres y una nueva estructura familiar.

La familia es considerada como un “conjunto de personas que están unidas por vínculos de afectividad mutua, mediada por reglas, normas y prácticas de comportamiento, ésta tiene la responsabilidad social de acompañar a todos sus miembros en el proceso de socialización” (Gallego Henao, 2012, p. 332). Es necesario conocer de esta manera la dinámica familiar de los actores de nuestra investigación debido a que no todas las familias tienen las mismas condiciones, es decir, además de nuevas estructuras familiares se evidencia una situación de vulnerabilidad desde la situación económica de cada una.

En este sentido, la dinámica familiar tiene diferentes interpretaciones según las reglas y los roles de convivencia que genera la actividad de la vida familiar, cada miembro de la familia tiene un rol y los miembros de la familia se adaptan a él. El ambiente que se genera entre los miembros de la familia define la naturalidad de la dinámica familiar, obedeciendo a los roles, la autoridad, el afecto, la comunicación, las reglas y las normas, la afectividad y la empatía en la familia.

Afecto Y Autoridad. Estos dos conceptos los consideramos importantes porque en la relación que se estableció con los niños y niñas con discapacidad auditiva y con sus padres durante la investigación, se evidenció que tanto el afecto como la autoridad son prácticas que están presentes en el proceso de acompañamiento educativo.

La autoridad está más relacionada con las exigencias que hacen los padres a los niños en determinadas actividades escolares y familiares; el afecto es una práctica utilizada también para motivar la realización de dichas actividades, para crear climas de mayor confianza entre ellos y para calmar los momentos de tensión que se dan al interior del acompañamiento familiar. Los niños y niñas expresan sus temperamentos con facilidad, los gestos, ruidos, movimientos varían rápidamente para expresar sus sentimientos de frustración, enojo, felicidad, alegría, indiferencia. El afecto es el punto central en las relaciones familiares, según Bowlby (1990) citado por (Gallego Henao, (2012)) afirma que;

El intercambio afectivo, es una de las interacciones más importantes en la vida del ser humano, debido a que el sentirse amado, respetado y reconocido potencia la satisfacción personal y el desarrollo humano al interior del grupo familiar; así mismo, el afecto es clave para comprender la dinámica familiar. (p. 335)

En coherencia con las ideas expresadas, los niños desean ser amados, reconocidos y visibilizados, para ello actúan de acuerdo a los deseos significativos de los adultos, es decir, sus comportamientos los enfocan a satisfacer las exigencias y demandas del adulto con el fin de no perder su cariño.

En este sentido, recomienda Gimeno (1999, p. 69) “favorecer en el niño un apego seguro que proporcione estabilidad, cuidados básicos y afecto, pero que cultive al tiempo vinculaciones plurales que impliquen a otros miembros de la familia”. En esta línea, las manifestaciones de afecto se ven delineadas por los modelos de comportamiento establecidos por el rol que

establecen los miembros de la familia, es decir, la autoridad que desde la sociología “significa la facultad que tiene una persona para orientar y determinar conducta de otras” (Medina, Comellas, Chico y Otros; 1990, p. 33).

Según Ariza y De Oliveira “La autoridad familiar se fundamenta en dos ejes básicos de organización: el género y las generaciones; desde éstos se estipula la subordinación de la mujer al varón y de los hijos a los padres” (Ariza y Oliveira, 1999, p. 166). Al hablar de autoridad se hace referencia a las relaciones de poder que se efectúan en la convivencia. De otro lado, y en palabras más afables “el cuidado de los otros es el don de la autoridad” (Sennett, 1982), desde este punto de vista la autoridad tiene que ver con la protección y cuidado en este caso de los padres frente a los cuidados de sus hijos.

Ahora bien, estudios realizados por Di Marco (2005) y Jelin (1994), citados por (Gallego Henao, (2012)), concluyeron que “el padre históricamente ha sido quien tiene la autoridad en el núcleo familiar, él es quién ha tenido el poder de imponer e imponerse ante los demás miembros que componen su familia” (p. 336), es decir, normalmente el hombre tiene la asignación de poder por su posición de jefe cuidador, es decir, por su capacidad de generar bienestar y cuidado hacia sus hijos.

Así mismo, Muñoz, Gómez y Santamaría (2008) realizaron la investigación “Pensamientos y sentimientos reportados por los niños ante la separación de sus padres” en la cual se alude que el ingreso de la mujer al mercado laboral genera nuevas dinámicas en la estructura familiar ocasionando tres consecuencias básicamente: 1. minimización de las jerarquías, 2. la aplicación del ejercicio de poder se convierte en imposición, y 3. la aplicación de las normas no se hace a través del consenso. Esto se genera debido a la desaparición simbólica de los padres, quiénes han olvidado la importancia de acompañar el proceso de desarrollo físico, social, cultural, educativo y político de sus hijos delegándoselo a la escuela.

En suma, el afecto y la autoridad son prácticas que median en las relaciones de padres e hijos, las dos son consideradas importantes por los actores de esta investigación, pues en el proceso de acompañamiento que realizan los padres con los hijos en condición de discapacidad auditiva estas dos prácticas responden a la necesidad de conocer más a sus hijos, de interactuar entre dos culturas (la oyente y la sorda), de responder a un reto que no es fácil para algunos padres: el expresar el afecto con el toque físico, el comprender que éste hace parte de la

comunicación que reclaman sus niños y niñas, y al cual ellos desde sus sensibilidades y lenguajes tienen derecho.

La Comunicación Como Derecho. La comunicación como derecho para las personas con discapacidad auditiva es amparada a partir de unas normas y leyes que permiten la equiparación de oportunidades en el ámbito social, cultural y educativo. Desde el aspecto educativo, estas normas apoyan el proceso de enseñanza aprendizaje garantizando el apoyo profesional necesario que se manifiesta por medio de los intérpretes, traductores, modelos lingüísticos y otros profesionales expertos en lengua de señas colombiana. Así mismo, el gobierno nacional respeta las diferencias lingüísticas y comunicativas fomentando una educación bilingüe de calidad garantizando el acceso de esta población a la educación formal y no formal.

Por otro lado, en el aspecto social, el Estado asegura a las personas sordas el derecho a la información a través de la adecuación de los medios de comunicación, permitiendo de esta forma comunicación en lengua de señas y lenguaje visual o gráfico; del mismo modo, garantiza el acceso al trabajo en igualdad de condiciones teniendo un régimen especial de protección y promoción laboral para esta población.

Desde la perspectiva cultural, la comunicación es la sintonía de subjetividades familiares. Es un punto crucial debido a que las relaciones familiares están atravesadas por el intercambio de pensamientos, emociones y sentires entre las personas vinculadas al grupo familiar, y que son exteriorizadas a través de acción y/o lenguaje verbal o no verbal. Además, Magaña (2006), por su parte, insiste que...

...la comunicación permite que el ser humano se exprese como es, a la par que interactúa con sus semejantes; dicha interacción potencia el desarrollo individual, cultural y social de las diferentes comunidades en tanto existe retroalimentación e intercambios en las ideas, sentimientos y deseos.

Educación Como Derecho. La educación como derecho para las personas con discapacidad auditiva es amparada a partir de unas normas y leyes que permiten la equidad de oportunidades. Esta es tomada como el proceso por el cual, el ser humano, aprende diversas materias inherentes a él y busca promover la organización del pensamiento y de las formas de expresión, ayuda en el proceso madurativo sensorio-motor y estimula la integración y la convivencia.

“Es un proceso de sociabilización del hombre, para poder insertarse de manera efectiva en el mundo y se materializa en una serie de habilidades y valores, que producen cambios intelectuales, emocionales y sociales en el individuo; de acuerdo al grado de concienciación alcanzado, estos valores pueden durar toda la vida o sólo un periodo de tiempo”. (Galindo y Tamayo, 2012, 2013, p. 14).

En la educación colombiana se está transitando hacia un modelo de inclusión el cual pretende que la escuela se transforme. Gradualmente el sistema educativo define y aplica concepciones éticas que permitan considerar la inclusión como un asunto de derechos, implementando estrategias de enseñanza flexibles e innovadoras que cambien los estilos de aprendizaje y capacidades diferentes de los estudiantes y, que se tenga en cuenta la diferencia a la hora de evaluar.

La educación inclusiva brinda la posibilidad de que en la institución educativa acojan a todos los estudiantes sin importar sus características, debido a que la educación como derecho puede brindarles las mismas oportunidades a todos, respetándoles sus diferencias y favoreciendo las capacidades y habilidades de cada uno de los individuos. También es deber de la institución educativa garantizar una educación de calidad que permita aprendizajes significativos, que los fortalezcan en sus prácticas de resolución de problemas llevando así, la inclusión a partir del enfoque de derechos.

Educación Inclusiva.

Esta es la oferta educativa mediante la cual los estudiantes con discapacidad asisten a instituciones educativas regulares (no especiales) y comparten un mismo entorno y conjunto de experiencias con otros estudiantes (aquellos sin discapacidad o con otros tipos de discapacidad) en todo momento, dentro y fuera del aula de clases. La educación inclusiva hace el aula regular, al igual que los contenidos impartidos y las experiencias colectivas, accesibles a todo tipo de estudiantes. Para ello, transforma el aula regular, por medio de ajustes razonables necesarios para que todos y todas puedan ser estudiantes activos dentro del aula. (Gobernación del Huila, Secretaria de Educación Departamental, 2015)

Relación Familia Y Escuela.

La Escuela. En la actualidad la infancia se separa muy pronto de su ámbito familiar, Villarroel y Sánchez, (2002), propone que quienes van a la escuela llevan a cabo la educación en forma estructurada, organizada, con el fin de transmitir a las nuevas generaciones conocimientos que han sido adquiridos paulatinamente de generaciones anteriores, buscando en la educación las aptitudes naturales para desarrollarlas y contribuir de ese modo a la formación de su personalidad.

Pretende la escuela ayudar a formar a los niños para que desempeñen diferentes papeles en la vida social, “ayuda a formar una personalidad bien definida, lo cual contribuirá a que logre una mejor convivencia social” (Lan, Blandon, Rodriguez y Vasquez, 2013).

Por otra parte, para responder a este objetivo educacional, (Beas, Santa Cruz, Thomsen, y Utreras, 2001) aportan el concepto de “pensamiento de buena calidad” que se basa en que el estudiante sea crítico y meta cognitivo; es decir, que procese y reelabore la información que recibe para que tenga herramientas para sustentar sus propias creencias, que sea creativo, innovador, capaz de reflexionar sobre sí mismo y que sus actuaciones sean su objeto de formación.

Interacción familia-escuela. Tomando la teoría ecológica del desarrollo humano de Bronfenbrenner, centrándonos en el nivel de meso sistemas, ubicamos la relación entre la familia y la escuela, en el momento en que los padres junto con los maestros coordinan sus esfuerzos para educar a los niños. Para entender más esta relación citamos la investigación “Acompañamiento familiar en los procesos de aprendizaje” (Lan Fuentes, Blandon Restrepo, Rodriguez Valencia, y Vasquez Raigoza, 2013) quienes recurren a la teoría de Swap, 1990, basada en la evaluación de diversos programas, a partir de lo cual, caracteriza cada una de las funciones que la escuela espera de la familia.

Tabla 1

Características de la relación familia escuela

Funciones	Características
Transmisión escuela al hogar	<ul style="list-style-type: none"> • Que apoye hacia los niños y niñas para que respondan a las exigencias mínimas en lo conductual y en lo académico a través de enseñar habilidades sociales. • Que sea receptiva a las iniciativas de la escuela de formar en valores y habilidades que

	<p>sintonicen con su visión.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Distribución desigual del poder • Convicción de la articulación entre el personal del colegio y los padres de familia para apoyar a los y las estudiantes.
De aprendizaje interactivo	<ul style="list-style-type: none"> • Que los padres se involucren en el logro de sus hijos y/o hijos. • Relación de simetría al valorar y reconocer la cultura de la familia. • Accesibilidad y disponibilidad de tiempo.
De colaboración para el éxito escolar	<ul style="list-style-type: none"> • Que los padres o figuras de autoridad participen en la toma de acuerdos para definir criterios de éxito • Que colaboren en la búsqueda de estrategias que favorezcan el éxito escolar. • Promueve un currículum basado en la cultura familiar, centrado en el desarrollo del pensamiento crítico y habilidades básicas. • Transita de relaciones jerárquicas a otras de colaboración según las circunstancias.

Nota: Recuperado de Lan Fuentes, Blandon Restrepo, Rodriguez Valencia, y Vasquez Raigoza, (2013), p. 53.

Proceso Educativo de Las Personas con Discapacidad Auditiva. El libro de Myklebust sobre la psicología del sordo recoge la tesis de que el desarrollo de la inteligencia de los sordos es diferente al de los oyentes, debido que “la ausencia del sonido limita el acceso al lenguaje que influye en el desarrollo del pensamiento abstracto y reflexivo” (Fortich Morell, 1990).

Aunque los sordos atraviesan por los mismos procesos de desarrollo de un oyente éste lo hace más lento debido a que tienen su realidad más restringida. La tesis doctoral realizada por Harris (1976), citada por (Marchesi, (1981), p. 176) analizó el estilo cognitivo reflexivo o impulsivo de los niños sordos.

Comprobó que aquellos niños que han adquirido la lengua de signos desde pequeños tienen una manera más reflexiva de enfrentarse a los problemas que aquellos otros niños sordos que solamente se han enfrentado con la lengua escrita y que todavía no la han interiorizado suficientemente.

En el contexto escolar es necesario valorar el tipo de comunicación que se establece con el profesor y con los compañeros. Considerar si favorece los intercambios comunicativos y si permite que el niño acceda a los aprendizajes escolares, a su vez hay que evaluar también el

ritmo de aprendizaje del niño sordo y comprobar los cambios que se deben realizar en los distintos componentes del currículo para adaptarlos a las posibilidades del niño; también, hay que observar la influencia de otros factores, como la luminosidad, la acústica del aula o la ubicación del alumno en relación con el profesor, la pizarra o cualquier otra fuente de información.

Del mismo modo, la evaluación debe orientarse a tres ámbitos específicos: la familia, el niño y la escuela para conocer el origen de las necesidades educativas y establecer conjuntamente el modo y estilo comunicativo, así como las experiencias de aprendizaje que sean más enriquecedoras para él. Finalmente, es preciso conocer la competencia del niño en las distintas áreas curriculares a lo largo de su proceso de aprendizaje.

Con relación al proceso de enseñanza, las decisiones más importantes que se han de tomar son: los sistemas de comunicación, en cuanto deben ser adaptados a la lengua de signos y la lengua escrita; las adaptaciones curriculares que se deben realizar en las áreas de lengua oral, lengua extranjera y en el área de música y; el tipo de escolarización. Es importante desarrollar el deseo de saber, el interés por la búsqueda de información, el gusto por la lectura y la satisfacción por la resolución de un problema determinado.

Acompañamiento Familiar En El Proceso Educativo. El acompañamiento es algo diferente del seguimiento, el seguimiento significa que una persona usuaria es un objeto paciente sometido a la observación periódica por parte de un profesional. En cambio, el acompañamiento es entendido como el trabajo de relación personal continua y duradera, que permite comprender la situación de las personas con el fin de contribuir a que ellas mismas entiendan y empiecen a realizar acciones que lleven a mejorar su situación o sus dificultades, que lleven a activar y movilizar recursos, capacidades, potencialidades de ellos mismos y de su entorno. Éste es un proceso que también conlleva la necesaria aplicación de recursos dentro de una estrategia de intervención, con flexibilidad y oportunidad.

Hablando del acompañamiento familiar en el proceso escolar, Burrows y Olivares, (2006) afirman que mientras más cantidad de hijos tenga una familia mayor es la diversidad de estas estrategias, como también es mayor la preocupación por tratar de apoyar a todos de igual manera; estas estrategias que se utilizan están directamente relacionadas con las expectativas y metas educativas que tienen los padres, influenciadas por la cotidianidad de la vida familiar.

Los prototipos de estas estrategias pueden ser de tipo instruccional (el padre explica y promueve el aprendizaje); lúdico (se utiliza el juego para facilitar el aprendizaje); práctico (lograr el éxito en el aprendizaje de la forma más rápida) y controlador (hacer cumplir órdenes estrictas en las actividades de aprendizaje). Burrows y Olivares (2006) citado por (Espitia Carrascal y Montes Rotela, 2009).

Estas estrategias están situadas desde la interacción de padres e hijos, supervisión académica, hábitos de estudio, organización del tiempo, entre otros; las cuales se piensan desde las condiciones que brinden los padres para beneficiar el proceso educativo de los hijos. La calidad del tiempo de dedicación y el ambiente son aspectos que proporcionaran el desarrollo cognitivo, emocional, afectivo y axiológico del niño.

Significado. En el diccionario de la Real Academia Española esta palabra es definida como conocido, importante, reputado, así como, significación o sentido de una palabra o una frase; entre otros. El significado en relación al signo lingüístico, en esta investigación se tomara desde la teoría de Saussure, donde toma el significado como una representación psíquica, es el concepto, idea o contenido mental que se asocia al signo lingüístico. Éste depende de cada persona, ya que cada una le asigna un valor mental al significado, pero por convención este significado debe ser igual para realizar una comunicación perfecta. En pocas palabras el significado es aquello que define de lo que estamos hablando y proviene de las experiencias con uno o varios objetos.

Por ejemplo, así el significado de acompañamiento familiar podría definirse como el hecho de que los padres de familia sigan el proceso de sus hijos mediante observación, practicas familiares, hábitos, reglas y buenos valores, juegos, etc. también se podría definir como simplemente estar pendiente los padres de sus hijos de que no cojan un mal camino, de enviarlos a estudiar e ir a recibir sus notas al colegio. Fijémonos que los significados no son más que entidades puramente mentales, no universales ni absolutos, abstractos, convencionales también, como los signos, y dependiendo del contexto y las experiencias así mismo será el significado.

Sentido. Sentido es un concepto con varios usos y significados. Por un lado, desde el proceso fisiológico de recepción y reconocimientos de los estímulos que se produce a través de la vista, el oído, el tacto, el gusto o el olfato. Por otro lado, el sentido está vinculado al entendimiento o la razón, la razón de ser, la significación cabal o la finalidad, en este caso para

qué se realiza el acompañamiento familiar en el proceso educativo de los niños con discapacidad auditiva. Puede tratarse de un modo particular de entender algo o del conocimiento con que se ejecutan ciertas acciones. El sentido en palabras de Gabriel Kaplun, también alude a la dirección que se le otorga a una idea, concepción, opinión que nos formamos sobre alguien o algo, en este caso la concepción sobre acompañamiento familiar que tienen los padres y docentes de niños con discapacidad auditiva que se ve reflejada a través de sus narraciones.

Experiencias. Del latín *experientia*, es el hecho de haber presenciado, sentido o conocido algo. La experiencia es la forma de conocimiento que se produce a partir de estas vivencias u observaciones. En concreto, ese vocablo latino se compone de tres partes diferenciadas: el prefijo *ex*, que es sinónimo de “separación”; la raíz verbal *peri-*, que puede traducirse como “intentar”, y el sufijo *-entia*, que equivale a “cualidad de agente”. Otros usos del término refieren a la práctica prolongada que proporciona la habilidad para hacer algo, al acontecimiento vivido por una persona y al conocimiento general adquirido por las situaciones vividas.

El ser humano y algunos animales tienen la capacidad de adquirir conocimientos a partir de la experiencia. Estos conocimientos están vinculados al proceder (saber cómo hacer algo) y a lo empírico. Por lo tanto, es un conocimiento a posteriori (se adquiere tras la experiencia en sí). La utilidad o el valor de la experiencia dependerán de cada persona. Suele asociarse la experiencia a la madurez o a la edad: a mayor edad, mayor experiencia. Sin embargo, no todas las personas mayores saben capitalizar dicha experiencia y transformarla en conocimientos útiles.

En el lenguaje cotidiano, una experiencia es una circunstancia, un acontecimiento o evento que, por sus características, resulta trascendental o digno de destacar en la vida de una persona; en la presente investigación se pretende conocer y describir los tipos de experiencia de acompañamiento que realizan los padres de niños con discapacidad auditiva en el proceso educativo de los menores.

Marco Legal

Los países a nivel mundial vieron la necesidad y la preocupación por brindar una oferta educativa para que los estudiantes con discapacidad asistan a instituciones educativas regulares (no especiales) y compartan en un mismo entorno y conjunto de experiencias con otros estudiantes (aquellos sin discapacidad o con otros tipos de discapacidad) en todo momento, dentro y fuera del aula de clases, es decir, una educación inclusiva.

La educación inclusiva transforma el aula regular con ajustes necesarios para que todos y todas puedan ser estudiantes activos dentro del aula, de allí la importancia de convocar a las cumbres y conferencias a continuación mencionadas porque la educación inclusiva hace el aula regular, al igual que los contenidos impartidos y las experiencias colectivas accesibles a todo tipo de estudiantes para así contribuir al desarrollo integral de las personas en situación de discapacidad y a las personas de poblaciones minoritarias excluidas. A continuación podemos mirar los documentos legales a los cuales podemos acceder para la política pública y política educativa de educación inclusiva, puesto que son de vital importancia para conocer acerca de los derechos que tiene esta población y de la importancia de ellos:

Nivel Internacional.

Conferencia Mundial Sobre Educación Para Todos En Jomtiem, Tailandia.

Satisfacción De Las Necesidades Básicas De Aprendizaje 5 Al 9 De Marzo De 1990. En 1990, los delegados de 155 países, y los representantes de 150 organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, reafirmaron en esta conferencia que la educación es un derecho humano fundamental acordando hacer que “la enseñanza primaria fuera accesible a todos los niños, reduciendo masivamente el analfabetismo antes de finales del decenio y que los países participantes realizaran mayores esfuerzos para atender las necesidades básicas de aprendizaje de todos” (p. 3).

El marco de acción para satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje establecido en la Declaración Mundial sobre Educación para Todos (1990), definió metas y estrategias a fin de satisfacerlas en el año 2000. Entre las metas cabe mencionar: “universalizar el acceso a la educación y fomentar la equidad; prestar atención prioritaria al aprendizaje; ampliar los medios y el alcance de la educación básica; mejorar el ambiente para el aprendizaje; y fortalecer la concertación de acciones” (p. 9).

Conferencia Mundial Sobre Necesidades Educativas Especiales. El día 10 de Junio de 1994 fue aprobada por aclamación –dentro de la Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales: Acceso y Calidad- en la ciudad de Salamanca (España) una declaración donde se recogían puntos como estos, entre otros:

- Las personas con necesidades educativas especiales deben tener acceso a las escuelas ordinarias, que deberán integrarlos en una pedagogía centrada en el niño, capaz de satisfacer esas necesidades.
- Las escuelas ordinarias con esta orientación integradora representan el medio más eficaz para combatir las actitudes discriminatorias, crear comunidades de acogida, construir una sociedad integradora y lograr la educación para todos.
- Los gobiernos deben dar la más alta prioridad política y presupuestaria al mejoramiento de sus sistemas educativos para que puedan incluir a todos los niños y niñas, con independencia de sus diferencias o dificultades individuales.
- También, se debe defender el enfoque de escolarización integradora y apoyar los programas de enseñanza que faciliten la educación de los alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales.

Foro Mundial De Educación En Dakar 2000. Se realizó del 26 al 28 de abril de 2000 en Dakar, Senegal. El foro hizo un balance del hecho de que muchos países están lejos de haber alcanzado las metas establecidas en la Conferencia Mundial sobre Educación para Todos. Los participantes reafirmaron su compromiso de lograr la Educación para Todos en el año 2015, y se identificaron seis objetivos claves de la educación medible para el año 2015 establecidos a través del Marco de Acción Mundial de Dakar. Estos objetivos están destinados a ampliar y mejorar los cuidados y educación de calidad para la primera infancia, jóvenes y adultos más vulnerables en condición de desventaja, asegurando que las necesidades de aprendizaje de todos les sean satisfechas mediante un acceso equitativo a la educación.

Convención De Los Derechos Del Niño. Es un tratado internacional de las Naciones Unidas, firmado en 1989, a través del cual se enfatiza que los niños tienen los mismos derechos que los adultos, y se subrayan aquellos derechos que se desprenden de su especial condición de seres humanos que, por no haber alcanzado el pleno desarrollo físico y mental, requieren de protección especial. La convención está compuesta por 54 artículos que consagran el derecho a la

protección de la sociedad y el gobierno. El derecho de las personas menores de 18 años a desarrollarse en medios seguros y a participar activamente en la sociedad.

Declaración Universal De Los Derechos Humanos. Es un documento declarativo adoptado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en su Resolución 217 A (III), el 10 de diciembre de 1948 en París; en ésta se recogen en sus 30 artículos los derechos humanos considerados básicos, a partir de la carta de San Francisco (26 de junio de 1945).

Involucra dos procesos estrechamente relacionados entre sí: el proceso de reducir la inclusión de estudiantes que están escolarizados en las escuelas comunes y el proceso de aumentar la participación de todos los estudiantes, incluidos aquellos que tienen discapacidad, en las culturas, currículos y comunidades de dichas escuelas. Así mismo, apunta a eliminar las barreras para el aprendizaje y la participación de todos los estudiantes que puedan estar en situación de desventaja o ser vulnerables a la exclusión, que son muchos más que aquellos que tienen una o varias discapacidades.

Nivel Nacional

Constitución Política De Colombia. La Constitución Política de 1991 señala que el Estado debe promover las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y adoptara medidas a favor de grupos discriminados o marginados; y protegerá especialmente a las personas que por su condición económica, física o mental, se encuentren en circunstancia de debilidad manifiesta.

También dispone que el Estado adelante una política de previsión, rehabilitación e integración social para los disminuidos físicos, sensoriales y psíquicos, a quienes se prestara la atención especializada que requieran. Y plantea que la educación de personas con limitaciones físicas o mentales, o con capacidades excepcionales es obligación del Estado.

Ley General De Educación. La Ley 115 de 1994 o Ley General de Educación establece que la educación para personas con limitaciones y con capacidades o talentos excepcionales es parte integrante del servicio público educativo. Señala que los establecimientos educativos deben organizar, directamente o mediante convenio acciones pedagógicas y terapéuticas que permitan el proceso de integración académica y social de dichos educandos. Sobre la atención de estudiantes con capacidades excepcionales anuncia que se definirán las formas de organización de proyectos educativos institucionales (PEI) especiales para su atención. Y deja planteada la necesidad de contar con unos apoyos para llevar a buen término este proceso.

Entre los fines y objetivos de la educación que esta Ley propone para la población colombiana, están el pleno desarrollo de la personalidad, dentro de un proceso de formación integral; la formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad; la formación para facilitar la participación en las decisiones que los afectan; el acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura; y la formación en la práctica del trabajo. Además de estos, es importante destacar dos elementos en la educación de la población con necesidades educativas especiales: la formación para la autonomía y para la participación social.

Ley 324 De 1996. Por el cual se crean algunas normas a favor de la población sorda. En esta el Estado aprueba la lengua de señas como oficial de la comunidad sorda y se plantea la investigación y difusión de la misma, se prevé la introducción de tecnologías y el servicio de intérprete.

Decreto 2082 De 1996. Por el cual se reglamenta la atención educativa para personas con limitaciones o con capacidades o talentos excepcionales, es de carácter formal, no formal e informal y se ofrece en instituciones educativas estatales y privadas de manera directa o mediante convenio.

Decreto 2369 De 1997. Mediante el cual se reglamenta parcialmente la ley 324 de 1996 y se dan recomendaciones de atención a personas con limitación auditiva. Se considera que se tenga en cuenta la lengua manual colombiana como idioma propio de la comunidad sorda del país; se dan consideraciones para los intérpretes y formación de estos; se menciona la atención educativa de la población con limitaciones auditivas y; se constituye el Sistema Nacional de Bienestar Auditivo-comunicativo con el propósito de integrar acciones multisectoriales en las áreas de salud, educación, trabajo, comunicación y medio ambiente que permita adelantar estrategias coordinadas para la promoción del bienestar auditivo comunicativo y la prevención de la discapacidad auditiva comunicativa de la población colombiana, en especial de los grupos vulnerables.

Ley 361 De 1997. Por la cual se establecen mecanismos de integración social de la personas con limitación y se dictan otras disposiciones. Esta disposición normatiza y puntualiza diversos aspectos en relación con los derechos fundamentales de la persona con limitación y establece obligaciones y responsabilidades del Estado en sus diferentes niveles para que las personas que

se encuentren en esta situación, puedan alcanzar su completa realización personal y su total integración social.

Decreto 366 De 2009. En el marco de la educación inclusiva, reglamenta la organización del servicio de apoyo pedagógico para las personas con discapacidad y con talentos excepcionales. El artículo 2, busca definir cada uno de los conceptos claves para entender la educación inclusiva. En el inciso segundo, se define quien es un estudiante con discapacidad, así como los tipos de discapacidad que puede presentar (discapacidad sensorial, cognitiva, física o mental). En el inciso tercero del mismo artículo, se definen los estudiantes con capacidades o con talentos excepcionales. Es de resaltar que el decreto establece que dichos estudiantes, también requieren de una educación inclusiva. También establece que para la prestación del servicio educativo a los estudiantes con discapacidad cognitiva, motora y autismo, las instituciones educativas deben organizar, hacer flexible y adaptar el currículo, el plan de estudios y los procesos de evaluación.

Dicho proceso se debe llevar a cabo de acuerdo con las condiciones y estrategias establecidas en las orientaciones pedagógicas que produce el mismo Ministerio de Educación. Los currículos y planes de estudios se deben flexibilizar de tal forma, que brinden los apoyos necesarios para que los estudiantes con discapacidad puedan acceder a los mismos contenidos que las personas sin discapacidad.

En este sentido, se estipula que los docentes de nivel, de grado y de área deben participar de las propuestas de formación sobre modelos educativos y didácticos flexibles, pertinentes para la atención de los estudiantes con los tipos de discapacidad mencionados anteriormente. En este aspecto, el Decreto reconoce de forma acertada que la educación inclusiva no es una obligación exclusiva de los docentes de apoyo, es un cambio estructural de la educación. Por lo tanto, es un proceso del cual debe hacer parte todo el cuerpo docente de las instituciones educativas.

Reconoce la importancia de eliminar las barreras comunicativas para las personas con discapacidad sensorial. Establece, una organización de oferta de modelos lingüísticos, intérpretes y guías intérpretes para educación primaria y secundaria. Para los estudiantes con discapacidad auditiva (usuarios de lengua de señas colombiana LSC) establece el Decreto que los docentes deben ser bilingües en el uso de esa lengua. Existe también atención a estudiantes sordos usuarios de la lengua castellana, y se exige que los docentes sean expertos en lectura labio-facial, estimulación auditiva y articulación que ofrezcan el apoyo pedagógico cuando lo requieran.

Decreto 3012 De 1997. Mediante el cual se adoptan disposiciones para la organización y el funcionamiento de las escuelas normales superiores y estableciéndose los criterios para la firma de convenios con las universidades a fin de adelantar la acreditación previa y la acreditación de calidad y desarrollo. El Ministerio de Educación Nacional a través de un acto administrativo confirió la acreditación por el término de 5 años a las escuelas normales superiores que reunieron con los requisitos de esta.

Resolución 632 del 30 de Septiembre de 2004. Mediante el cual se reglamenta la atención educativa para la prestación del servicio a la población con necesidades educativas especiales y organiza la oferta en cinco (5) instituciones educativas de Neiva así;

- Institución Educativa ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE NEIVA, destinada para la atención de personas con sordo ceguera, sa-usuario de LSC, sa-usuario de castellano, hipoacusia o baja audición y sordera profunda.
- Institución Educativa DEPARTAMENTAL TIERRA DE PROMISION, destinada para la atención de personas con ceguera y baja visión.
- Institución Educativa RICARDO BORRERO ALVAREZ, destinada para la atención de personas con di-cognitivo.
- Institución Educativa EL LIMONAR, destinada para la atención de personas con trastorno del espectro autista, enanismo, dificultades en voz y habla, múltiple discapacidad, di-cognitivo, lesión neuromuscular, parálisis cerebral y limitación física (movilidad).
- Institución Educativa CEINAR, destinada para la atención de personas con enanismo, dificultades en voz y habla, síndrome de Down, múltiple discapacidad, di-cognitivo, lesión neuromuscular, parálisis cerebral y limitación física (movilidad).

Orientaciones pedagógicas para la atención educativa a estudiantes con limitación auditiva. Es un instrumento para la toma de decisiones en relación con la atención educativa a la población sorda, en las entidades territoriales. Va dirigido a secretarios de educación, rectores, coordinadores, docentes y comunidad educativa en general que lidera acompaña y apoya procesos sociales y pedagógicos con esta población. Las orientaciones pedagógicas se fundamentan en la concepción epistemológica, teórica y metodológica del PEI, en sus componentes: conceptual, pedagógico, administrativo y de interacción comunitaria mediante los cuales se orienta la formación del estudiante sordo.

El estudiante sordo es un ser multidimensional que requiere de contextos sociales, educativos, culturales, políticos y económicos; es un sujeto de derecho y como tal desarrolla su personalidad y participa en igualdad de condiciones. Allí se presentan los aspectos relacionados con la oferta educativa para los centros e instituciones de Educación Formal, de acuerdo a la diferencia lingüística del sordo: Lengua de Señas Colombiana [(LSC)] o el castellano. Esta particularidad determina la elección de las orientaciones pedagógicas y una vez hecha esta precisión, cada ente territorial define la estrategia para garantizar el acceso, la permanencia y promoción de los estudiantes sordos en las instituciones de Educación Formal.

Desde la presente investigación, es de interés conocer dos aspectos importantes como lo es la extra edad que se evidencia en estos grados de cuarto y quinto de la Escuela Normal Superior de Neiva y conocer los procesos de evaluación y promoción de dichos estudiantes, por esta razón se hace importante resaltar los siguientes dos apartados del documento mencionado anteriormente:

Los estudiantes sordos que ingresan a la institución educativa por desplazamiento, extra edad u otras circunstancias, tendrán el acompañamiento del modelo lingüístico dentro del aula de clase donde se encuentren integrados y el apoyo del mismo, en actividades extracurriculares para la apropiación, el desarrollo y el fortalecimiento de la LSC. La demanda de población sorda adulta o iletrada, puede atenderla la entidad territorial mediante los programas de educación de adultos e iletrados que desarrolla con el apoyo del Ministerio de Educación. (MEN, (2006) p. 17)

El Consejo Académico, las comisiones de Promoción y Evaluación y los maestros de grado o de área, establecen los criterios para las valoraciones de los procedimientos, actividades, acciones y tareas mediante las cuales se evidencian los procesos y resultados del aprendizaje del estudiante, en el marco de la evaluación cualitativa; además, se establecen los criterios de promoción del estudiante. (p. 29)

El anterior recorrido de documentos normativos nos permite acceder y conocer las políticas públicas que apuestan por una educación inclusiva, que son importantes debido a que abordan, fundamentan y facilitan la comprensión de la situación problemática de nuestros actores de la investigación, así mismo, nos permiten acercar la mirada a los derechos de la población con discapacidad auditiva.

Capítulo III

Diseño Metodológico

Enfoque Metodológico De La Investigación

Partiendo de los objetivos propuestos, la investigación es de enfoque Cualitativo, porque “busca indagar, comprender las cualidades de la comunidad, unos sujetos, actores y los hechos, situaciones, prácticas y acontecimientos que les suceden o desarrollan en el tiempo de la investigación” (Hernandez, Fernandez, y Baptista, (2014), p. 398) y con un diseño fenomenológico debido a que se busca describir las experiencias de personas sobre un fenómeno o múltiples perspectivas de éste, en nuestro caso el acompañamiento familiar en el proceso educativo de niños y niñas con discapacidad auditiva.

Enfoque Cualitativo. Los autores referenciados en el párrafo anterior indican que este enfoque tiene como objetivo la descripción de las cualidades de un fenómeno, busca un concepto que pueda abarcar una parte de la realidad, no se trata de probar o de medir en qué grado una cierta cualidad se encuentra en un cierto acontecimiento dado, sino de descubrir tantas cualidades como sea posible. Algunas de las características principales de este enfoque es su carácter holístico, es decir, hace énfasis en la validez de las investigaciones a través de la proximidad a la realidad empírica que brinda esta metodología; no suele probar teorías o hipótesis, es, principalmente, un método de generar teorías e hipótesis. En general no permite un análisis estadístico, se pueden incorporar hallazgos que no se habían previsto.

Así mismo, se sostiene que los investigadores cualitativos participan en la investigación a través de la interacción con los sujetos que estudian, es el instrumento de medida, ellos analizan y comprenden a los sujetos y fenómenos desde la perspectiva de los dos últimos; debe eliminar o apartar sus prejuicios y creencias. Trata de conocer los hechos, procesos, estructuras y personas en su totalidad, y no a través de algunos de sus elementos. La misma estrategia indica ya el empleo de procedimientos que dan un carácter único a las observaciones y entrevistas.

Siguiendo a Hernández, Fernández, y Baptista, (2014) afirman que el enfoque cualitativo es a veces referido como investigación naturalista, fenomenológica, interpretativa o etnográfica. En éste tipo de investigación el investigador plantea un problema pero no sigue un proceso claramente definido, sus planteamientos no son tan específicos como en el enfoque cuantitativo.

La investigación cualitativa se guía por áreas o temas significativos de investigación. Estos estudios pueden desarrollar preguntas e hipótesis antes, durante o después de la recolección y el análisis de los datos. Con frecuencia, estas actividades sirven, primero, para descubrir cuáles son las preguntas de investigación más importantes; y después, para perfeccionarlas y responderlas. La acción indagatoria se mueve de manera dinámica en ambos sentidos: entre los hechos y su interpretación, y resulta un proceso más bien “circular” en el que la secuencia no siempre es la misma, pues varía con cada estudio.

Es decir, “el enfoque cualitativo utiliza la recolección y análisis de los datos para afinar las preguntas de investigación o revelar nuevos interrogantes en el proceso de interpretación” (Hernandez, Fernandez, y Baptista, (2014), p. 7).

Diseño Fenomenológico. El propósito principal de los diseños fenomenológicos es “explorar, describir y comprender las experiencias de las personas con respecto a un fenómeno y descubrir los elementos en común de tales vivencias. Estas pueden ser sentimientos, emociones, razonamientos, visiones, percepciones, etc. (Hernandez, Fernandez, y Baptista, (2014), p. 493). De ésta manera, en la fenomenología los investigadores trabajan directamente las unidades o declaraciones de los participantes y sus vivencias, en este caso las experiencias de acompañamiento de los padres de familia de los niños y niñas con discapacidad auditiva frente al proceso educativo.

El diseño fenomenológico se enfoca en la experiencia compartida. El fenómeno se identifica desde el planteamiento y puede ser tan variado como la amplia experiencia humana. En ocasiones el objetivo específico es descubrir el significado de un fenómeno para varias personas. En esta investigación se toma específicamente como diseño la fenomenología empírica que se enfoca menos en la interpretación del investigador y más en describir las experiencias de los participantes. Para Creswell (2013) y Wertz et al. (2011), los procedimientos básicos incluyen:

Determinar y definir el problema o fenómeno a estudiar; recopilar los datos sobre las experiencias de diversos participantes con respecto al mismo; analizar los comportamientos y narrativas personales para tener un panorama general de las experiencias; identificar las unidades de significado y generar categorías, temas y patrones, detectando citas o unidades clave; elaborar una descripción genérica de las experiencias y su estructura, es decir, condiciones en las cuales ocurrieron las situaciones que las rodean y el contexto; y desarrollar una narrativa que combina las

descripciones y la estructura a fin de transmitir la esencia de la experiencia en cuanto al fenómeno estudiado.

Población, Unidad De Análisis e Instrumentos

Población. La población sujeto de esta investigación es reconocida y valorada en tres visiones de mundo y en tres vivencias específicas: padres de familia; niños y niñas sordos de básica primaria, específicamente los grados cuarto y quinto, seis (6) estudiantes que conforman el grado cuarto, específicamente cuatro (4) hombres y dos (2) mujeres y ocho (8) estudiantes que integran el grado quinto en donde encontramos cuatro (4) hombres y cuatro (4) mujeres, estos escolares comprenden edades desde los 8 años hasta los 21 años; los dos (2) docentes directores de cada grado, los dos (2) docentes de apoyo y los coordinadores académicos y disciplinarios encargados de la población sorda de la Institución Educativa Escuela Normal Superior de Neiva.

Unidad de análisis. Martens (2010) citado por (Hernandez Sampieri, Fernandez Collado, y Baptista Lucio, 2010) señala que “en el muestreo cualitativo es usual comenzar con la identificación de ambientes propicios, luego de grupos y, finalmente, de individuos”. La investigación cualitativa, por sus características, requiere muestras más flexibles. La muestra se va evaluando y redefiniendo permanentemente. Para el caso específico de esta investigación se eligió la muestra por criterios de selección y por conveniencia.

Criterios De Selección.

Los criterios de selección utilizados para definir la unidad de análisis son:

- Ser padres de niños o niñas en condición de discapacidad auditiva.
- Ser la persona (familiar) que asume el cuidado de los niños.
- Niños y niñas que se encuentran cursando los grados cuarto (4°) y/o quinto (5°) en la Institución Educativa Escuela Normal Superior de Neiva y sean de la comunidad de sordos.
- Que la población de niños y niñas que son acompañados por los padres en su proceso formativo no compartan aula con niños oyentes.
- Padres de familia que expresen interés en participar en la investigación.

- Padres de familia y docentes con alguna trayectoria en el tema de acompañamiento familiar a niños en condición de discapacidad auditiva.
- Adultos que participan en el proceso formativo de los niños y niñas que se encuentran cursando los grados 4° y/o 5° en la Institución Educativa Escuela Normal Superior de Neiva y sean de la comunidad de sordos. Por ello, se escogió también trabajar con la mirada de los docentes y coordinadores de la institución que son cercanos a esta comunidad y a los padres de los niños y niñas de dichos grados.

Muestra Por Conveniencia.

Como lo señala Battaglia (2008), “estas muestras están formadas por los casos disponibles a los cuales tenemos acceso”. Siendo la Institución Educativa Escuela Normal Superior De Neiva la que lidera el trabajo de enseñanza con la población sorda, se elige desarrollar el proyecto de investigación con esta institución y con los niños de cuarto y quinto grado de básica primaria por corresponder a los dos últimos grados de formación de este ciclo educativo y porque desde nuestra formación profesional es la experiencia formativa más cercana y conocida por nosotras.

Otra razón es que los niños y niñas del grado cuarto y quinto de básica primaria ya tienen un nivel más avanzado en la lengua de señas; además en el aspecto académico, es en estos grados cuando ya empiezan a ver más contenidos temáticos de las materias, porque los niños y las niñas de los tres primeros grados de primaria se enfocan principalmente en el aprendizaje de la lengua de señas y los jóvenes de bachillerato ya comparten el aula con oyentes.

Así mismo, tanto docentes como padres de estos dos grados de primaria de la Jornada Tarde, expresaron su disposición para participar en el proceso investigativo, especialmente ofreciendo la información; ya en la ejecución de las diversas actividades, algunos de ellos tuvieron mayor interés en colaborar generando espacios y tiempos para responder las entrevistas programadas y asistir al taller. En cuanto a los docentes entrevistados, se tuvo en cuenta que fueran los que estuvieran al frente de estos dos grados (directores de curso) y sumado a esto los coordinadores y psicóloga encargada de la población con discapacidad auditiva.

Técnicas e Instrumentos. Para el desarrollo de este proyecto y para efectos de la recolección de información, se seleccionaron las siguientes técnicas que nos facilitaron la recolección de los datos y así obtener la información necesaria.

Entrevistas semi-estructuradas. La entrevista cualitativa se define como una reunión para conversar e intercambiar información entre una persona (el entrevistador) y otra (el entrevistado). En la entrevista, “a través de las preguntas y respuestas se logra una comunicación y la construcción conjunta de significados respecto a un tema” (Janesick, 1998). Las entrevistas se dividen en “estructuradas, semiestructuradas y no estructuradas o abiertas” (Ryen, 2013; y Grinnell y Unrau, 2011). En las primeras, el entrevistador realiza su labor siguiendo una guía de preguntas específicas y se sujeta exclusivamente a ésta. En el caso de esta investigación serán tomadas la entrevista semiestructurada que...

...se basa en una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información. Las entrevistas abiertas se fundamentan en una guía general de contenido y el entrevistador posee toda la flexibilidad para manejarla. Regularmente en la investigación cualitativa, son herramientas para recolectar datos cualitativos, se emplean cuando el problema de estudio no se puede observar o es muy difícil hacerlo por ética o complejidad” (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p.403)

Las características de estas se destacan porque el principio y el final de la entrevista no se predeterminan ni se definen con claridad, incluso pueden efectuarse en varias etapas, son flexibles, las preguntas y el orden en que se hacen se adecuan a los participantes; la entrevista cualitativa es en buena medida anecdótica y tiene un carácter más amistoso.

Por otro lado el contexto social es considerado y resulta fundamental para la interpretación de significados. El entrevistador ajusta su comunicación a las normas y lenguaje del entrevistado. Las preguntas son abiertas y neutrales, ya que pretenden obtener perspectivas, experiencias y opiniones detalladas de los participantes en su propio lenguaje. Algunas de las ventajas de la entrevista abierta y semiestructurada es que permiten más profundidad y aclarar cualquier malentendido, facilita la cooperación y la empatía permitiendo evaluar mejor qué piensa realmente el entrevistado.

La tarea del entrevistador es intentar que los entrevistados hablen libre y abiertamente. Para ello: está dispuesto a escuchar más de lo que hables: la entrevista no es un espacio para que el entrevistador cuente sus experiencias u opiniones; además permite formular preguntas de forma directa, clara y no amenazante.

En esta investigación las entrevistas están direccionadas a los padres de familia de los niños sordos y sordas de la Institución Educativa Escuela Normal Superior de Neiva, esta entrevista

profundiza una descripción específica del acompañamiento que desarrollan en sus hogares en cuanto a las tareas diarias asignadas de sus hijos, permitiendo conocer cuáles son las características de este acompañamiento así como sus opiniones y preocupaciones frente al proceso educativo de sus hijos.

Entrevista a los docentes encargados de los grados cuarto y quinto y a los coordinadores encargados de la población sorda. Los docentes develaron como ven ellos el acompañamiento que los padres les brindan a los niños y niñas sordos dando sus puntos de vista a través de unas preguntas que deje ver sus perspectivas y opiniones sobre estos procesos que llevan los padres con sus hijos.

Al utilizar las entrevistas semi-estructuradas fue necesario crear una guía de preguntas que permitieron que el entrevistador llevara unas pautas con los temas a cubrir, los términos a usar y el orden de las preguntas. Frecuentemente, los términos usados y el orden de los temas cambiaron en el curso de la entrevista, y surgieron nuevas preguntas en función de lo que dijo el entrevistado. A diferencia de los cuestionarios, se basaron en preguntas abiertas, aportando flexibilidad.

Algunas de las ventajas de la entrevista abierta es principalmente que permiten más profundidad y aclarar cualquier malentendido, permite ver hasta dónde llega el conocimiento del entrevistado, facilitan la cooperación y la empatía, permiten evaluar mejor qué piensa realmente el entrevistado.

Revisión documental. Una fuente muy valiosa de datos cualitativos son los documentos, materiales y artefactos diversos. Para esta investigación, ayudó a entender el fenómeno central de estudio, a profundizar el problema de investigación, a comprender el contexto desde donde queremos abordar dicho problema. LeCompte y Schensul, 2013; Rafaeli y Pratt, 2012; Van Maanen, 2011; y Zemliansky, (2008) citados por (Hernandez Sampieri, Fernandez Collado, y Baptista Lucio, 2010), afirman que la revisión documental “le sirve al investigador para conocer los antecedentes de un ambiente, así como las vivencias o situaciones que se producen en él y su funcionamiento cotidiano y/o anormal”.

Para esta investigación se realiza una revisión documental, específicamente se recurre al PEI definido por la Institución Educativa Escuela Normal Superior de Neiva para conocer qué hace parte del plan de estudios de los estudiantes con discapacidad auditiva de básica primaria y para

conocer si se cumple esta normativa en la realidad manifestada en las entrevistas por padres de familia y docentes de la institución educativa; así mismo, se realiza una revisión a las orientaciones pedagógicas para la atención educativa de estudiantes con limitación auditiva con la intención de conocer cuáles son las pautas que establece el MEN para la promoción y evaluación de esta población; también se asumen los registros de evaluaciones o boletines de notas como parte de esta revisión documental, que dan cuenta de la manera como se evalúa el proceso académico de los estudiantes en condición de discapacidad auditiva y se responde a las pautas instauradas por el MEN.

Taller. Se plantea un taller que tiene como objetivo obtener representaciones gráficas por parte de los niños y las niñas de los grados cuarto y quinto de básica primaria y por parte de sus padres del momento en el que se realiza un acompañamiento en el proceso educativo, es decir, el momento en que los padres de familia acompañan u orientan a sus hijos en las tareas académicas que realizan en el hogar. El taller se planteó en un momento conjunto para luego propiciar el intercambio de dibujos entre hijos y padres y generar una reflexión por parte de los padres en relación a lo que dibujaron sus hijos y lo que ellos expresaron.

Análisis de datos. La estructuración de datos, se realiza a través de la organización de datos, la transcripción del material y para esto se requiere de una bitácora de análisis para documentar el proceso. En el desarrollo de esta investigación se hizo necesario el uso del programa Atlas.ti 6.0; este es un excelente programa desarrollado en la Universidad Técnica de Berlín por Thomas Muhr, para segmentar datos en unidades de significado, codificar datos (en ambos planos) y construir teoría (relacionar conceptos y categorías y temas), solo lo empleamos en la investigación para facilitar la selección de las unidades de significado y su ordenamiento en categorías.

“El investigador agrega los datos o documentos primarios (que pueden ser textos, fotografías, segmentos de audio o video, diagramas, mapas y matrices) y con el apoyo del programa los codifica de acuerdo con el esquema que se haya diseñado. Las reglas de codificación las establece el investigador. En la pantalla se puede ver un conjunto de datos o un documento (por ejemplo, una transcripción de entrevista o las entrevistas completas si se integraron en un solo documento) y la codificación que va emergiendo en el análisis. Realiza conteos y visualiza la relación que el investigador

establezca entre las unidades, categorías, temas, memos y documentos primarios.

Asimismo, el investigador puede introducir memos y agregarlos al análisis”

(Hernandez, Fernandez, y Baptista, 2014, p. 451).

El enfoque interpretativo–descriptivo fue el seleccionado para analizar la información recolectada y organizada. A partir de éste se describió lo entendido y comprendido, se reconstruyeron los datos de esta realidad vivida por los padres y familiares que hacen parte del proceso de acompañamiento. La narrativa descriptiva fue el producto de la interpretación de los testimonios de todos ellos, dotados de significados sobre sus vivencias y experiencias.

El análisis realizado y categorizado a través de atlas ti, permitió encontrar la gran diversidad en la percepción que tienen los docentes y la psicóloga con respecto a las vivencias de las familias de los no oyentes que hacen parte de la Institución Educativa Escuela Normal Superior.

La primera fase del análisis de la información se vivió mediante el manejo de la herramienta, las lecturas de las entrevistas, en la segunda fase se hizo la posterior codificación de la información, donde se realizó la segmentación de los códigos y se pudieron establecer las diversas categorías de análisis y en la tercera fase se identificó las categorías de resultados, como son; las contextuales y las conceptuales enmarcándolas dentro de las categorías fuertes y las perceptivas individuales y donde se incluyó la social–cultural, como categoría emergente.

Es así, que se obtuvieron las características más significativas del acompañamiento familiar al proceso educativo de los niños y niñas con discapacidad auditiva, para cada uno de los entrevistados se utilizaron seudónimos con el fin de proteger sus identidades y se tuvo en cuenta para las citas textuales de los participantes de la investigación la siguiente codificación; para Padres de Familia (PF), (PF1) entrevistado 1, (PF2) entrevistado 2, (PF3) entrevistado 3, (PF4) entrevistado 4, (PF5) entrevistado 5, (PF6) entrevistado 6, (PF7) entrevistado 7, (PF8) entrevistado 8, (PF9) entrevistado 9; para los docentes (D); (D1) docente 1, (D2) docente 2, (D3) docente 3 y (D4) docente 4; y finalmente, para el psicólogo orientador (PSI1) como se señala en la siguiente tabla:

Tabla 2

Codificación de los testimonios de los entrevistados

Entrevistados	Codificación
Entrevistado 1. Mayra madre de la Familia Chala, grado 5.	PF1
Entrevistado 2. Elianis madrastra de la Familia Díaz, grado 5.	PF2
Entrevistado 3. Aminta madre de la Familia Hurtado, grado 5.	PF3
Entrevistado 4. Roberto padre de la Familia Ibáñez, grado 5.	PF4

Entrevistado 5. Eliza madre de la Familia Ibáñez, grado 5.	PF5
Entrevistado 6. Olga madre de la Familia Rodríguez, grado 5.	PF6
Entrevistado 7. Martha madre de la Familia Peralta, grado 4.	PF7
Entrevistado 8. Lucia abuela de la Familia Medina, grado 4.	PF8
Entrevistado 9. Lina madre de la Familia Cuellar, grado 4.	PF9
Docente 1. Docente de apoyo Amira	D1
Docente 2. Docente de apoyo Willian	D2
Docente 3. Docente de grado cuarto Maria	D3
Docente 4. Docente de grado quinto Nelsy	D4
Psicólogo orientador	PSI1

Aspectos éticos de la investigación. A su vez la investigación cualitativa reconoce la subjetividad de los sujetos como parte constitutiva de su proceso indagador. Ello implica que las ideologías, las identidades, los juicios y prejuicios, y todos los elementos de la cultura impregnan los propósitos, el problema, el objeto de estudio, los métodos e instrumentos. Forman parte incluso de la selección de los recursos y los mecanismos empleados para hacer la presentación y divulgación de los resultados e interpretaciones del estudio.

La investigación cualitativa en las ciencias humanas indaga la condición humana...

...eso significa que construye conocimiento mientras acoge – y al mismo tiempo que evita caer en reduccionismos – la complejidad, la ambigüedad, la flexibilidad, la singularidad y la pluralidad, lo contingente, lo histórico, lo contradictorio y lo afectivo, entre otras condiciones propias de la subjetividad del ser humano y su carácter social. Tales condiciones son características del objeto de estudio a la luz del enfoque cualitativo, al mismo tiempo que son también valores cultivados durante la investigación” (Gonzalez Avila, 2002).

Lo son porque en una buena medida la riqueza de la investigación cualitativa depende de qué tan bien hemos captado y descrito dichas condiciones en la búsqueda de los significados. El objeto de la investigación es un sujeto interactivo, motivado e intencional, quien asume una posición frente a las tareas que enfrenta. Por esa razón, la investigación no puede ignorar que es un proceso de comunicación entre investigador e investigado, es decir, entre las investigadoras y las familias de los niños y niñas con discapacidad auditiva de la Escuela Normal, a su vez los docentes y los mismos niños quienes son los principales ejes de investigación, formando así un diálogo que toma diferentes formas.

Al centrarnos en el ámbito ético, es importante resaltar la necesidad de estar enterado a fondo en los temas metodológicos de la ciencia que son relevantes para llevar a cabo una

investigación. Es decir, un grupo que se constituye para efectuar un análisis ético debe contar con las aptitudes necesarias que van desde el conocimiento científico, a todo lo largo del rango hasta el conocimiento ético, pasando por los temas legales, como lo son los consentimientos informados, las aprobaciones de permisos para lograr la recolección de información, brindar la información concreta de los objetivos y fines de la investigación, todos estos aspectos son relevantes para que los sujetos de estudio sepan que es lo que se está indagando y cuál es su funcionalidad en la investigación, esto facilitó la construcción de argumentos y conclusiones.

Finalmente, en el desarrollo y socialización de los resultados de la investigación se utilizaron seudónimos y una codificación general en los testimonios de los actores de la investigación con el fin de proteger sus identidades y sensibilidades; esta codificación se explicó en el apartado anterior.

Capítulo IV

Resultados

Los Participantes Y Protagonistas De La Investigación.

El primer resultado que ofrecemos en esta investigación es la descripción de quienes participaron de ella, información que se logró trabajar una vez se organizó y analizó la información de este grupo de mujeres, hombres, niños y niñas que abrieron las puertas de su vida cotidiana para dejarnos ver quiénes son, qué sienten y piensan en relación a la temática del acompañamiento familiar en el proceso educativo. Esta descripción se presenta por familia, luego se amplían unas características comunes existentes entre ellas y se utiliza seudónimos para proteger sus identidades y sensibilidades. Iniciamos con las 5 familias de los niños y niñas con discapacidad auditiva del grado quinto y luego con las 3 familias de los no oyentes del grado cuarto.

Para comenzar, la familia Chala está conformada por 3 miembros, la señora Mayra y sus dos hijos hombres llamados Wilmer y Santiago quien tiene discapacidad auditiva, ella es separada del papá de sus hijos. Las edades aproximadas de ellos son, 45, 13 y 14 años respectivamente. La actividad laboral de esta familia está a cargo de la señora Mayra, quien labora en una institución educativa como docente de primaria en la jornada de la mañana y actualmente está estudiando una maestría y un diplomado, sus hijos están cursando los grados cuarto y quinto pero solo el mayor adelanta estudios en la Escuela Normal Superior De Neiva.

Su casa de habitación se encuentra ubicada en el barrio Cambulos, comuna 2 de la ciudad de Neiva, es una vivienda propia de estrato socioeconómico 2. Posee tres habitaciones, sala, comedor, cocina y baños, tiene las condiciones y elementos necesarios para vivir, incluso cuenta con el servicio de televisión e internet por cable.

En segundo lugar, la familia Díaz es una familia extensa, conformada por tías, primos y abuelos de la menor Catalina, también viven allí el papá llamado Ricardo, la madrastra Elianis y dos de sus 5 hermanos hombres, menores que ella. Su madre habita en otra vivienda con sus abuelos maternos y sus otros 3 hermanos, en el momento de la entrevista la custodia de la menor la tenía el padre. Es una familia de padres jóvenes, aproximadamente 35 a 30 años, Catalina tiene 21 años y fue diagnosticada con discapacidad auditiva desde sus primeros meses de vida.

La actividad laboral de esta familia está a cargo de los mayores de edad, es decir, sus tías y su madrastra trabajan en restaurantes, su padre trabaja en oficios varios y su madre vende catálogos. El grado de escolaridad de la madrastra y de la madre es bachillerato, el padre estudio hasta quinto de primaria, sus hermanos están cursando primaria y Catalina cursa el grado quinto en la Escuela Normal Superior de Neiva. Su casa de habitación se encuentra ubicada en el barrio Chapinero, comuna 3 de la ciudad de Neiva, es una vivienda rentada de estrato socioeconómico 2. Posee tres habitaciones, sala, comedor, cocina, baños, tiene las condiciones y elementos necesarios para vivir.

En tercer lugar, la familia Hurtado está conformada por 3 miembros, la señora Aminta y dos de sus hijos, un hombre llamado Antonio y una mujer llamada Sandra quien tiene discapacidad cognitiva y auditiva a causa de una enfermedad al nacer; los otros hijos mayores ya conformaron su hogar y son independientes. Las edades aproximadas de quienes viven actualmente en la vivienda son 60, 26 y 19 respectivamente.

La actividad laboral de esta familia está a cargo de la señora Aminta quien labora en una casa de familia y del joven Antonio quien trabaja de conductor en la empresa de transportes Coomotor. El grado de escolaridad de Aminta es noveno grado, Antonio terminó bachillerato y Sandra está cursando el grado quinto en la Normal Superior de Neiva. Esta familia se encuentra viviendo en el Barrio Limonar, comuna 6 de la ciudad de Neiva, su vivienda es propia de estrato socioeconómico 1 y cuenta con dos plantas pero ellos viven solo en el primer piso. La casa posee dos habitaciones, sala, comedor, cocina, baños, tiene las condiciones y elementos necesarios para vivir.

En cuarto lugar, la familia Ibáñez está conformada por 4 miembros, los esposos Roberto, Eliza y sus dos hijos Pablo y Ernesto, ambos con discapacidad auditiva desde sus nacimientos. Las edades aproximadas de ellos son 37, 35, 11 y 10 años respectivamente. En cuanto al nivel educativo, el señor Roberto terminó bachillerato y estudió un técnico y la señora Eliza estudió fisioterapia, auxiliar de enfermería y un técnico en educación preescolar. Los niños ambos estudian en la Escuela Normal Superior de Neiva, el mayor cursa cuarto grado y el menor tercer grado. La actividad laboral está a cargo de los dos padres, quienes son empleados, cumplen un horario laboral de 8 horas; la mamá trabaja como auxiliar de enfermería y entre ambos se distribuyen las labores del hogar y el cuidado de sus hijos.

Su casa de habitación se encuentra ubicada en el Barrio Siglo XXI Oriente, comuna 10 de la ciudad de Neiva, es una vivienda rentada de estrato socioeconómico 2. Posee dos habitaciones, sala, comedor, cocina, baños, tiene las condiciones y elementos necesarios para vivir, incluso cuenta con el servicio de televisión por cable e internet.

En quinto lugar, la familia Rodríguez está conformada por 3 miembros, la señora Olga quien es madre soltera y sus dos hijos hombres llamados Víctor y Jesús quien tiene discapacidad auditiva. Las edades aproximadas de ellos son 38, 12 y 14 años respectivamente. La actividad laboral de esta familia está a cargo de la señora Olga, quien trabaja medio tiempo en casas de familia; el grado de escolaridad de esta señora es bachillerato y sus hijos estudian ambos en la Escuela Normal Superior cursando los grados tercero y quinto. Su casa de habitación se encuentra ubicada en el barrio Cambulos, comuna 2 de la ciudad de Neiva, es una vivienda rentada de estrato socioeconómico 2. Posee dos habitaciones, sala, comedor, cocina, baños, tiene las condiciones y elementos necesarios para vivir.

En sexto lugar, la familia Peralta está conformada por 3 miembros, la señora Martha quien es madre soltera y sus dos hijas mujeres llamadas Natalia y Diana quien tiene discapacidad auditiva. Las edades aproximadas de ellas son 40, 3 y 8 años respectivamente. La actividad laboral de esta familia está a cargo de la señora Martha, quien trabaja medio tiempo cuidando niños en una casa cerca al colegio donde estudia su hija y lugar donde le permiten tener a su otra menor quien aún no estudia; el grado de escolaridad de esta señora es solo la primaria y su hija quien tiene discapacidad auditiva está cursando el grado cuarto. Esta familia se encuentra viviendo en una casa rentada de estrato socioeconómico 3 en el barrio Las Brisas, comuna 7 de la ciudad de Neiva, posee dos habitaciones, sala, comedor, cocina, baños, tiene las condiciones y elementos necesarios para vivir, incluso cuenta con el servicio de internet por datos en celular.

En séptimo lugar, la familia Medina está conformada por 6 miembros, la abuela Lucia, la tía Ana, la mamá Jennifer, dos hijos llamados Sofía y Jairo quien tiene discapacidad auditiva, y el padrastro Jorge, con quien la señora Jennifer tiene una convivencia esporádica. Las edades aproximadas de ellos son 60 años, 13 años, 37 años, 18 meses, 12 años y 40 años respectivamente. La actividad laboral de esta familia está a cargo de la madre del menor con discapacidad auditiva, la señora Jennifer quien trabaja vendiendo catálogos en las horas de la mañana; la abuela es la que se dedica a las labores del hogar y al cuidado de los 3 miembros de la familia menores de edad, incluyendo al niño con discapacidad auditiva.

Su vivienda se encuentra ubicada en el Barrio Oasis Oriente, comuna 10 de la ciudad de Neiva, es una vivienda propia de estrato socioeconómico 1. Posee dos habitaciones, sala, comedor, cocina, patio y baños, tienen las condiciones y elementos necesarios para vivir, incluso televisión por cable e internet. El nivel educativo de Lucia es primaria, de Jennifer es noveno de bachillerato, Ana cursa el grado octavo en la Escuela Normal Superior de Neiva y Jairo hace grado cuarto en la misma institución.

Por último, la familia Cuellar está conformada por 4 miembros, los esposos Andrés y Lina, sus dos hijas Paula y Fernanda quien tiene discapacidad auditiva y cognitiva a causa de una bacteria en la medula. Las edades aproximadas de ellos son 40, 38, 10 y 19 años respectivamente. El nivel educativo de los padres es bachillerato, la niña Paula cursa segundo de primaria y Fernanda está cursando grado cuarto en la Escuela Normal Superior de Neiva.

La actividad laboral está a cargo del papá, quien es el jefe del hogar, él trabaja en oficios varios; la señora Lina es la encargada del hogar y del cuidado de sus hijas. Su casa de habitación se encuentra ubicada en el Barrio Santander, comuna 10 de la ciudad de Neiva, es una vivienda propia de estrato socioeconómico 2. Posee dos habitaciones, sala, comedor, cocina, baños, tiene las condiciones y elementos necesarios para vivir, incluso cuenta con el servicio de televisión por cable e internet por datos en celular.

Para concluir, la anterior descripción permite advertir las siguientes características comunes de estas ocho familias que tienen un hijo o hija con discapacidad auditiva en el grado cuarto o quinto de la Institución Educativa Escuela Normal Superior de Neiva.

Composición de las familias. Se puede afirmar que el 80% de los familiares entrevistados para este trabajo no cuentan con la figura paterna en sus hogares, es decir, están integrados por madres e hijos y el 20% de las familias están conformadas por padres e hijos y por otros familiares, tal como lo demuestran dos extensos estudios demográficos realizados por Ana Rico de Alonso y Myriam Ordoñez mencionados en el artículo La familia a fin de siglo (Revista Semana, 1998) que expresan la transformación de la estructura y patrones de composición de la familia colombiana donde ha aumentado la unión libre, las separaciones, las familias recompuestas, las familias extensas o familias incompletas integradas por un solo progenitor quien asume el cuidado de sus hijos.

De igual forma, todas las familias sujeto de estudio de la presente investigación están conformadas por 3 miembros o más, es decir, tienen más de un hijo, sin embargo, solo una de ellas tiene dos hijos con discapacidad auditiva, donde se puede resaltar lo mencionado por Burrows y Olivares (2006) quienes afirman que mientras más cantidad de hijos tenga una familia mayor es la diversidad de recursos y estrategias que ésta deba implementar en el proceso de acompañamiento escolar y es también mayor la preocupación de apoyar a todos por igual. Otra característica común de esas familias, es que la mayoría de los padres de familia son personas en edades entre 30 y 45 años.

Nivel educativo familiar. Con relación al nivel educativo de los padres de familia y/o cuidadores de los menores con discapacidad auditiva, se evidencia que la mitad de los padres de familia terminaron su bachillerato con éxito, la otra mitad se divide en dos partes, teniendo por un lado a las personas que solo tienen primaria o cursaron hasta noveno grado de bachillerato y por otro lado a dos madres de familia que cursaron estudios técnicos y universitarios, como son las madres de familia Mayra y Eliza.

Condiciones y ubicación de las viviendas. El tipo de vivienda que predomina es la casa, las condiciones de las viviendas de estas familias son favorables debido a que cuentan con los elementos básicos para vivir como son los servicios públicos: energía eléctrica, alcantarillado, acueducto y gas natural e incluso algunos hogares cuentan con televisión por cable e internet. La mitad de las casas son rentadas o alquiladas y la otra mitad de las familias viven en casas de su propiedad. Todas estas viviendas cuentan con sala, cocina, comedor, baños, la única diferencia es que la mayoría cuenta con dos habitaciones y en menor proporción poseen tres habitaciones.

Sin embargo, son sectores vulnerables y marginados de la ciudad de Neiva y se encuentran muy distantes de la institución educativa. Tan solo tres de las ocho familias sujeto de estudio de esta investigación, viven en la misma comuna o en barrios aledaños a la zona donde se encuentra ubicada la Escuela Normal Superior, recordemos que esta se encuentra ubicada al oriente de Neiva, en la comuna 7 del casco urbano.

Situación laboral de las familias. La actividad laboral de la mayoría de las familias depende de una sola persona, como es el caso del 80% de las familias que no cuentan con la figura paterna en los hogares y eso hace que obligatoriamente sean las mujeres las cabezas de hogar y sean quienes trabajen.

Sin embargo, en dos de los hogares nucleares ambos padres trabajan para poder sostener su hogar y darles lo necesario a sus hijos, tal como lo menciona Virginia Gutiérrez de Pineda en su libro *Familia y Cultura en Colombia* donde afirma dos aspectos que se evidencian en esta población, uno es que “ambos cónyuges se ven forzados a trabajar y a asumir las cargas económicas y sociales del grupo familiar” y debido a esto “la mujer ha perdido espacio en el terreno psico-afectivo en la relación con sus hijos debido a que la crianza de los niños no es responsabilidad exclusiva de ella” (Gutiérrez de Pineda, 1994), es decir, la responsabilidad del cuidado de los hijos pasa a ser de terceros, como en la familia Medina donde la abuela materna cuida de sus nietos.

Se observó que una característica que predomina con relación a la situación laboral es que los hombres se dedican a oficios varios y la mayoría de mujeres están encargadas de laborar en actividades propias del hogar, considerándose como excepción dos madres de familia que laboran una como docente (Mayra) y la otra como auxiliar de enfermería (Eliza). Por otra parte, teniendo en cuenta las jornadas de trabajo se observa que en general laboran medio tiempo y no sobrepasan de las 8 horas laborales reglamentarias por el gobierno nacional en el Código Sustantivo del Trabajo; no obstante, esta jornada laboral es contraria a la jornada estudiantil de sus hijos, porque ellos estudian en la tarde y los padres trabajan en la mañana lo que significa que es muy poco el tiempo que comparten los papás con los niños.

Como se evidencia en la descripción anterior estas familias no cuentan con suficientes recursos económicos para el tratamiento y manutención de las necesidades especiales de sus familiares no oyentes, la mayoría de padres afirmó:

“...Pues el transporte, a mí me toca darle para el transporte y una señora me lo trae, ella me está colaborando al traerlo, porque el transporte todavía nada. Se puede tomar como una de las dificultades mínimas a las que los padres de familia nos enfrentamos en un día a día escolar de nuestros hijos” (PF6).

“Díganme, que diferente sería por ejemplo que yo como mamá de una niña no oyente tuviera un subsidio, una pensión o algo, a sí yo no sea estrato cero, para yo poderme quedar en mi casa, para tener tiempo de ayudar a mi hija, para sacarla más adelante, pero eso no... no es posible y uno tiene que... vea con las uñas” (PF9).

Los anteriores relatos narrativos fueron expresados por la mayoría de padres de familia. Ellos y ellas añoran mejorar su condición económica para poder dedicar algo más de su tiempo de calidad a sus hijos e hijas no oyentes. Los trabajos y oficios a los que se dedican este grupo de

padres de familia afecta directamente el tiempo que pueden tener para hacer un acompañamiento de calidad en las tareas, trabajos académicos, salir a investigar a otros sitios, hacer uso de bibliotecas, internet, etc. Sus condiciones económicas tampoco se los permiten, pues como ellos expresan, lo mínimo que sería coger un transporte se vuelve una actividad imposible porque termina afectando el salario o la mesada con la que deben sobrevivir el mes.

Este grupo de padres sabe que la institución educativa ofrece la capacitación para el aprendizaje de la lengua materna de sus hijos sordos, pero ellos no asisten por las razones expresadas. Esto se constituye en una de las argumentaciones que los docentes toman para recrear las percepciones de que los padres de niños en condición de discapacidad auditiva no muestran interés por mejorar el proceso de acompañamiento familiar de sus hijos al no asistir ni a las capacitaciones, ni a las reuniones que se desarrollan en la Escuela. Lo que se aprecia en una de las entrevistas:

“Hay oferta de talleres de lengua de señas pero los padres no asisten. No, excusas siempre hay: que están trabajando.... que no tienen plata para el transporte...etc.”

(D3).

Cabe mencionar, que la mayoría de padres de familia cuando se les pregunto qué tanto acompañamiento realizan a las actividades en la institución educativa, ellos dicen con total sinceridad:

“yo tuve que dejar de trabajar para poder dedicarme a la niña, entonces los recursos para una familia con un niño con discapacidad se menguan, y el papá solo trabajando para mantener una familia con mayores gastos, entonces tampoco no alcanza...”, y esto sucede en esta familia que tienen los dos cónyuges respondiendo por sus hijos. ¿Qué pasa cuando es una sola la persona encargada del menor no oyente la cabeza del hogar? (PF9).

Los docentes y la institución educativa tienen clara la necesidad de la capacitación para mejorar la comunicación entre padres e hijos, así como la urgencia de que los padres comprendan los beneficios de pertenecer a la doble cultura (oyentes/sordos) que ellos deberían asumir para orientar un mejor tránsito de sus hijos en el proceso educativo, pues a partir del inicio de la secundaria compartirán aula con oyentes, y porque cotidianamente el aprendizaje se da en socialización con otros, incluso con los mismos padres quienes están llamados a abanderar este proceso, siendo ellos los que deberían iniciar la inmersión a la cultura de los no oyentes, es decir al conocimiento y práctica de su lenguaje, para empezar.

Por ello, la inasistencia de los familiares de los estudiantes no oyentes a las actividades programadas por la institución hacen que se perciba como una falta de interés en mejorar las condiciones comunicativas y el proceso de acompañamiento. Pero, la expresión más frecuente de los padres de familia se resume en uno de los testimonios;

“yo hay veces estoy trabajando o hay veces la verdad no tengo para el transporte, porque como le digo: a mí es a la que me toca levantarme todo, entonces usted sabe que si hay para una cosa... no hay para la otra” (PF7).

Haciendo alusión a que si hay para brindar la satisfacción de las necesidades básicas de los menores, no hay para acompañamiento en la institución escolar y mucho menos para gastos en material didáctico y de aprendizaje.

Nociones De Acompañamiento Entretejidas Con Afectividad Y Apego.

La familia es la principal fuente de afectividad para los niños y niñas en general y en particular para cualquier niño y niña que esté en condiciones de discapacidad, no importa cual fuere. Como se evidenció en el anterior aparte, varios niños de esta comunidad de sordos presentan otras patologías que dificultan su desarrollo cognitivo, educativo y social.

En el trabajo desarrollado con los padres se evidenció que estas situaciones son asociadas al **NO** desarrollo sano de sus hijos y producen un fuerte impacto emocional en la vida de estos hombres y mujeres. Pues, se habla de las expectativas que como padres tienen acerca de su hijo o hija, es así que al momento de ser informados de la condición de éste miembro de la familia “para ellos es un duelo, como si alguien se muriera, cuando nos damos cuenta que uno de nuestros hijos es sordo y esto nos hace sentir impotentes” (D1).

Enfrentarse a esta situación de discapacidad de sus hijos, los obliga a realizar un proceso de aceptación para el que no se encontraban preparados, como si una situación inesperada sucediera, y se tuviera que tomar medidas inmediatas, pues ellos, pero también la familia y hasta la sociedad esperaban un niño o una niña “normal”. Este concepto/sentimiento es el primero que los invade, este juicio de valor expresado por otros es lo primero que escuchan: no es normal que se tenga un hijo con discapacidad. El segundo concepto/sentimiento es buscar un “culpable”... lograr comprender por qué nació con esta condición? De dónde viene así? Quién tiene la culpa. El tercer concepto/sentimiento es el asociado con el futuro. Cómo su hijo(a) enfrentará la vida, y

en esta reflexión surge la inquietud y preocupación sobre cómo y para qué educarlo a este nuevo miembro de la familia, dado que;

Primero, la familia como primera institución de socialización del niño y encargada de brindarle los valores, luego la escuela donde el viene a aprender conocimientos para llegar a ser mejor personas y profesionales y tercero, la sociedad porque es el proceso de sociabilización que se desarrolla, al compartir con las demás personas también están aprendiendo. (PF1).

De esta manera es como ellos han escuchado que se desarrolla el proceso educativo, pero no necesariamente lo han vivido así. Esperan que la cadena en afectividad y entrega de valores hacia sus hijos se desarrolle de la mejor manera posible, más cuando la situación de discapacidad ha llegado a su familia a hacer parte de su diario vivir.

Cuando los padres atraviesan por la etapa de duelo la cual comienza cuando se descubre la discapacidad de su hijo, atraviesan varias situaciones que van desde la negación hasta ignorar el problema; esta negación hace que demore el poder afrontarlo y dificulta la rehabilitación del niño. Este sentimiento de negación se refiere a sentir que la discapacidad de su hijo es sólo algo temporal, que tiene posibilidades de recuperación a través de una operación o que van a encontrar otro diagnóstico médico que le va a permitir a su hijo volver a escuchar, como el caso evidenciado en la familia Peralta, que manifiesta “en algún momento ella va a quedar sorda es un hecho, pero yo como madre y como ser humano yo creo que no que eso no va a pasar” (PF7).

Otra situación que se presenta es que los padres asuman una posición de sobreprotección hacia su hijo; creando un ambiente limitado para ellos y esto no le permite al niño crecer de una manera segura y conocerse como persona. Permanecen muy protegidos dentro de su hogar y no permiten que el niño sea independiente. En las dos situaciones se vive dolor, tristeza; sin embargo, cuando el niño logra asistir a la escuela logra desenvolverse para desarrollar sus potencialidades, generando así nuevos aprendizajes, esto aporta un gran avance para que los padres comprendan las capacidades diferentes de sus hijos y superen esta etapa.

Es así que una vez superada la etapa de duelo, se deben tomar decisiones frente a quién o cómo se educará académicamente al menor sordo, y es allí donde la Institución Educativa Escuela Normal Superior inicia su papel educador y formador, aun cuando persiste en los padres la preocupación de haber tomado o no la mejor decisión para su hijo. En palabras de uno de los docentes de la institución se observa cómo se mezclan sentimientos que en una buena parte de este grupo de padres no contribuye ni a la labor de la Escuela, ni a mejorar la condición del niño

o niña en condición de discapacidad, ni asumir con plena responsabilidad el rol de la familia, que va más allá del afecto. Básicamente porque a pesar de creer que han elaborado el duelo, no logran creer en las capacidades que pueden llegar a tener su hijo, o en la capacidad de aceptación y respeto de una sociedad heterogénea que pueda tratar con igualdad a sus hijos, o no logran ver y reflexionar sobre sus propias indiferencias al resistirse a aprender un lenguaje nuevo para mejorar la comunicación con sus hijos.

“...entonces se vuelve un sentimiento de pesar frente a su hijo... y esto no está potenciando realmente la formación; entonces los padres son muy ausentes y cuando asisten a la institución no toman en cuenta, ni en práctica los consejos que se le dan (D2).

Al no escuchar los consejos, al no asistir a capacitaciones, al no aprender otras formas de relacionarse con la comunidad sorda y asumir el pertenecer a dos comunidades o culturas (oyente y sorda) los padres de familia se aferran a las estrategias que conocen y se acostumbran a su forma particular de comunicación con sus hijos: el amor, los apegos y cuidados. Gimeno hace referencia a estos afectos partiendo del beneficio que puede obtener el niño, (1999, p. 69) “favorecer en el niño un apego seguro que proporcione estabilidad, cuidados básicos y afecto, pero que cultive al tiempo vinculaciones plurales que impliquen a otros miembros de la familia” y a su vez a la escuela y la comunidad.

Estos sentimientos y prácticas son las expresadas por este grupo de padres al preguntárseles que es el acompañamiento familiar en el proceso educativo de sus hijos. Indudablemente se sienten responsables del presente y del futuro de estos niños, no limitan el acompañamiento a lo estrictamente educativo o académico, pero en algunas prácticas puede advertirse que estos sentimientos tienden a sobreproteger al niño, evitando o impidiendo que éste desarrolle seguridades en sí mismo y en la escuela.

En las unidades narrativas se advierte que el amor, el apego y los cuidados que desarrollan o que expresa este grupo de padres hacia sus hijos hacen que ellos se sientan bien consigo mismo, aun cuando no tienen claro si como papas y como guías de estos niños lo están o no haciendo adecuadamente para sus hijos e hijas sordos... “guiarlo en el desarrollo de su vida, en el proceso de desarrollo, ayudarlo en las tareas, explicándole para que entienda mejor” (PF6).

... salir, compartir con la familia, salir, salir a pasear, estar pendiente de los hijos, en el momento en que pueda salir uno con ellos que pueda salir, que en el tiempo que esté libre que le permita a uno salir, a compartir con ellos (PF4).

Es decir, les preocupa el presente y el futuro de sus hijos, pero en aproximadamente seis de estas familias no pierden la idea que sus hijos escuchen algún día. No se deja de lado el imaginario, la creencia y la fe de que la ciencia avance y pueda curarse la sordera. Lo anterior es reafirmado por algunos docentes, quienes en la entrevista lo manifestaban.

“Inclusive la mayoría todavía tienen la esperanza de que su hijo oiga, cuando su hijo está teniendo la esperanza de mejorar su lengua de señas, ni siquiera está en su proyecto de vida oír, pero el padre de familia sí” (D2).

Podríamos afirmar que esta situación hace parte de un duelo que no concluye porque los padres no han tomado la decisión de insertarse en la comunidad de sordos y ver que es posible desarrollar una vida gratificante, edificadora y plena. Aceptar que la vida también es posible sin la escucha, sino desde otras formas de ser y vivir.

Sin embargo, no todas las familias evidencian el mismo tipo de afectividad y preocupación frente a las necesidades especiales de sus hijos e hijas no oyentes. Las entrevistas con los docentes expresan las miradas externas a la labor del acompañamiento familiar en el proceso educativo. Estas observaciones expresan como las distintivas formas de acompañar al niño no oyente afectan al contexto escolar,

Según un docente: “el proceso es como un vaivén de características entre unos y otros padres. Unos son demasiado preocupados por sus hijos, al tanto de no permitir que se enfrenten a sus propias limitaciones, pero, además también tenemos el otro extremo.

Mitad y mitad. Unos indiferentes y otros exageradamente... atención exagerada” (D2)

Estas formas de afectividad de los padres frente al cuidado de sus hijos e hijas no oyentes, lo que evidencian claramente, es la falta de conocimiento acerca del manejo y tratamiento de ésta discapacidad.

En suma, el recorrido anterior permite advertir que las nociones de acompañamiento familiar en el proceso educativo que tienen este grupo de padres están relacionadas con el apoyo que ellos le brindan a sus hijos para la realización de tareas y trabajos escolares, pero también para que aprendan a vivir. Así mismo el acompañamiento en este proceso está relacionado con el acto de amor hacia sus hijos, por ello lo expresan desde el afecto y el apego, pero también desde el interés, el seguimiento y el cuidado, en la mayoría de los casos.

Acompañamientos Familiares Al Proceso Educativo De Los Sordos.

Para las familias su falta de conocimiento en cuanto a la apropiación de la lengua materna de sus hijos e hijas no oyentes, hace más complicado el acompañamiento y desarrollo de tareas escolares de sus hijos. La siguiente narración descriptiva evidencia el desconocimiento del lenguaje de sordos, de la manera como podría ser más efectivo el proceso de acompañamiento que hace un padre cuando sabe que su hija tiene además de esta condición, un retraso cognitivo.

...Pues yo cuando ella llega y me dice que tiene tareas entonces yo le miro los cuadernos y yo le explico... así sea por señas, yo le voy diciendo que hay que hacer... eh, cuando es matemáticas pues yo también explico, le voy diciendo por señas también y... porque, pues aparentemente ella tiene problemas con lo de la audición, pues ella tiene problemas de retardo, ella no tiene hartos pero si tiene retardo (PF3).

Lo realmente relevante del anterior testimonio familiar es, que en algunos casos los niños y niñas no oyentes, tiene asociado alguna dificultad de tipo cognitivo y por ende de aprendizaje, lo que hace más lento su proceso de aprendizaje y de comunicación tanto en el núcleo familiar como en el contexto escolar. Además, este padre de familia no conoce el lenguaje de señas, sino que desarrolló otro paralelo y básico que le permite un mínimo contacto con la realidad de su hija. Situación que reafirma una docente de la institución con su testimonio...

...así tienen que hacer los padres de los niños sordos cierto, manejar el idioma, la lengua de señas, yo creo que mejoraría en un 90% las relaciones, porque es que aquí el niño será que si sabe, aprende aquí dentro del sistema educativo pero va a la casa y es como llegar a un país extraño (D3).

Al mismo tiempo los familiares de los no oyentes ante la pregunta de ¿cuál era la principal falencia en la comunicación con sus hijos e hijas?, el 100% afirmó que “la lengua de señas, porque ninguno de los que vivimos en la casa la manejamos” (PF2), aunque se evidenció en algunas ocasiones que, los que mejor la manejan de los familiares son los otros niños que conviven dentro de los hogares.

También se suma a esta situación de desconocimiento del lenguaje de señas y de los “retrasos”, el hecho de que no comprende que es lo que la niña tiene, y además la falta de dominio en los temas académicos, especialmente de matemáticas, pues la gran mayoría de este grupo de padres su nivel de escolaridad es mínimo, como se evidenció en las descripciones de las familias, al principio de este capítulo.

Más aun, la falta de conocimiento en los procesos de aprendizaje de los no oyentes hace que se desconozcan también aspectos como los proporcionados por una de las docentes participantes de la investigación quien responde...

...cuánto dura un oyente en aprender hablar y escribir? algunos duran 2 años 3 o 4 cierto, si el niño sordo tuviera sus padres o tuviera en la familia personas que hablaran la lengua de señas entonces pasaría lo mismo: desde bebés estarían mirando las señas y ya a los dos a los 3 o a los 4 años hablarían con sus manos (D4).

Partiendo de lo anterior, Marchesi 1981, cita a Harris (1976), quien en sus investigaciones “comprobó que aquellos niños que han adquirido la lengua de signos desde pequeños tienen una manera más reflexiva de enfrentarse a los problemas” esta adquisición temprana de la lengua de signos impulsa un estilo cognitivo reflexivo en los niños sordos, aspecto que es común que desconozcan los padres de familia quienes en los primeros años de vida de sus hijos están afrontando etapas de duelo y aceptación.

En el proceso de acompañamiento las experiencias de estos padres son diversas. Encontramos por ejemplo el de la familia Cuellar Donde el acompañamiento es uno de los casos “excepcionales” por el nivel de conocimiento que expresa sobre la institución, sobre su hijo, sobre el rol de los docentes y sobre las realidades que advierte. Por ejemplo, esta madre de familia sabe que el grupo en el que está su hijo es pequeño, es consiente y hace seguimiento en relación a la forma como el niño se ha ido acercando y apropiando del lenguaje de señas. Así como de los contenidos temáticos y de las relaciones de su hijo con sus compañeros y docentes. Lina, la madre de la familia Cuellar del grado cuarto, afirma que:

...Se le está trabajando mucho... el profesor hace su trabajo casi que personalizado y la niña está captando lo de las señas. Entonces algunas señas ya las maneja muy bien, como otras ella no las entiende aun. Pero, a nivel de comportamiento le ha servido mucho socializarse con los otros niños no oyentes. (PF9).

Así, pareciera que su preocupación es mayor a la de otras familias, empero, la realidad evidente, es que algunos padres por su falta de tiempo, han logrado invertir un poco más de recursos para mejorar los procesos de aprendizaje de sus hijos e hijas. Por ello los niños y niñas en esta situación acceden a clases en instituciones privadas o cuentan con tutores que van a sus casas para acompañar la realización de tareas y el aprendizaje del lenguaje de señas. Esta preocupación de atender las necesidades de sus hijos desde pequeños lo menciona Lina al contarnos que...

...la tuvimos en un colegio privado desde los dos años, pues pensando que era algo mejor cierto, porque a ella se le descubrió que era sorda a partir de los dos años, estuvo en terapia, tuvo audífonos, al principio se metió en colegio especial pero no ella no, lo que pasa es que ella fuera de que sea sorda tiene su problema cognitivo asociado. (PF9)

Si los padres de familia identificaran la sordera de sus hijos e hijas desde el inicio de la vida de los mismos, y estos padres y familiares recibieran el apoyo y el acompañamiento adecuado podrían recuperarse más pronto del impacto de la situación de vida de sus hijos e hijas y reaccionarían buscando oportunidades de aprendizaje para ellos mismos y sus hijos.

En este primer momento, se evidencia entonces que el acompañamiento familiar en el proceso educativo está marcado por el poco conocimiento que tienen los padres de familia de la condición de discapacidad auditiva que viven sus hijos, por la falta de dominio del lenguaje de señas y la escasa comprensión sobre las realidades a las que enfrenta los y las niñas con esta condición. Un acompañamiento marcado por la falta de inmersión de los padres en la cultura del no oyente.

Hay otros aspectos que fueron necesarios tener en cuenta frente a las características de acompañamiento de las familias de los no oyentes en la institución educativa y que tienen que ver con las percepciones e imaginarios de los mismos padres y de la sociedad en general, que tiende a pensar y a ver a los no oyentes como enfermos. Frente a esta otra realidad los padres de familia expresan sus sentimientos, que se hicieron presentes desde que se les informó de la sordera de sus hijos e hijas, pero que aún continúan afirmando que ellos están y estarán enfermos quien sabe hasta cuándo.

Pues en ese momento siento una tristeza... y es como un poquito triste aceptarlo... pero ya no habiendo otra solución, o sea, uno tiene que aceptar la realidad de cómo son sus hijos y con el problema de ella... pues yo acepté, o sea fue duro por el sentimiento que tuve con la enfermedad de ella... (PF7).

Este es solo uno de los testimonios que recogen el sentimiento de los padres de familia de este grupo, en relación a considerar que la sordera es una enfermedad incurable y que limita la realización normal y sana de sus hijos. Aun estos padres y la sociedad en general no ha logrado comprender sin prejuicios que los no oyentes viven en el seno de comunidades de personas oyentes mayoritarias, por cuya cultura están asimismo moldeados, es decir, que son uno más de los miembros de las sociedad que construimos, pero que han empezado teórica y vivencialmente

a ser reconocidos como miembros de la sociedad que desarrollan su propia cultura porque tienen y usan un lenguaje propio: una lengua de señas como primera lengua, la modalidad visual de esta lengua construye un modo similar de percibir y por lo tanto de representar el mundo.

Pero a pesar de ello, los mismos familiares y padres son los primeros en asumir la actitud discriminatoria de ver y vivir la Sordera como enfermedad; el sordo como un enfermo que debe ser curado. Mirada errada que ha puesto a los sordos o a la comunidad de Sordos, sus lenguas y sus manifestaciones culturales en un nivel patológico. Lo que ha buscado de una u otra forma la educación inclusiva y la labor de la Normal superior de Neiva es rehacer vínculos social entre los sordos, y entre ellos y los oyentes, para disminuir y en la medida de los avances en estas apuestas formativas terminar con el aislamiento social provocado por el escaso conocimiento de esta condición o por ideas preconcebidas que las personas tienen acerca de los sordos.

Este segundo abordaje sobre la caracterización de los acompañamientos familiares, está entonces relacionado con las prácticas que desarrollan los padres en dicho acompañamiento al pensar o ver a su hijo como un enfermo, lo que impide que el niño asuma un rol más activo en su propio proceso formativo. Pero también, el creer que al ser la sordera una enfermedad incurable el interés por desarrollar un acompañamiento de calidad se reduce, es decir, se presenta en algunos casos una pérdida de sentido del proceso educativo... es decir, el para qué le va a servir este proceso al niño.

Esto explicaría por qué para varios de estos padres de familia el proceso de acompañamiento familiar, si bien estaba ligado al afecto, también se reducía al ejercicio mecánico de conducir la elaboración de tareas escolares de forma física: sentarse cerca de ellos a hacer operaciones matemáticas, dibujos, frases, pegar y recortar. Pero en solo una actividad escolar mencionada por la madre de la familia Chala, estuvo el reforzar su lengua materna, el dejar hacer autónomamente dichas labores y luego interactuar con los niños en relación a lo hecho por ellos.

Mayra, la madre de la familia Chala del grado quinto nos menciona...

Nos vamos para la habitación donde podemos estar los dos solos, sin interrupción del hermanito y nos sentamos a repasar todo lo que él ha visto en el diario de bilingüismo, que las señas, repasamos las palabras, repasamos la escritura, él me pregunta, yo le pregunto, nos intercambiamos las cosas entre los dos, cuando llega el hermanito entonces entre los tres empezamos a hacer el repaso también de todo lo que tiene que ver con bilingüismo... (PF1)

En esta actividad que se sustentó, mediante el taller de dibujos, se pudo observar e identificar, la soledad que sienten en su interacción familiar esta madre e hijo, debido a que no incluyeron a nadie más como si vivieran solos en su casa. Ver Anexos (17 y 18).

Aunque también no se desconoce que esta actitud y esta práctica observada en el taller y manifestada por los padres de familia en las entrevistas de conducir el acompañamiento familiar solo a la elaboración de tareas, responden a las formas como el nivel educativo familiar ha influido significativamente en el acompañamiento escolar que las familias hacen a los niños y niñas no oyentes.

Lo anterior indica que hay una tercera variante en la caracterización de los acompañamientos familiares en el proceso educativo y que está estrechamente ligado al nivel educativo de los padres.

Sentidos Que Le Otorgan Los Padres Al Acompañamiento Familiar.

Identificar desde los padres de familia cual es el sentido que ellos le otorgan al acompañamiento familiar en el proceso educativo en los niños y niñas en condición de discapacidad auditiva es encontrarnos por un lado, con la sencillez de la vida cotidiana y con la grandeza de lo básico: la convivencia. Pero por otro lado, con una mixtura de posiciones que van desde la desesperanza, pasan por el temor y llegan hasta el desinterés por el proceso formativo de sus hijos.

Por ello entre las respuestas del paraqué hacen los padres este acompañamiento, encontramos que más allá del desarrollo académico de sus hijos, hay un grupo de padres que buscan con el acompañamiento familiar motivarlos a la realización de pequeñas acciones que les garanticen el logro de grandes retos: el que se puedan comunicar con otros, para que se exprese, para que aprenda a hacer las tareas, para que pueda continuar en la escuela, para que se esfuerce por aprender, para que logre compartir con otros niños, para que su tiempo lo pueda invertir en otras cosas más enriquecedoras, para que él o ella tengan las oportunidades que como papás no tuvieron, para que conquisten de alguna manera una mejor vida, el que puedan relacionarse con otros, el que tengan amigos. En fin son tantas las razones, que miradas en conjunto se puede advertir que de fondo buscan un reconocimiento para sus hijos como miembros de esta sociedad y logren gozar de la tan anhelada inclusión y respeto. Sentidos y significados que se suman para garantizar la convivencia de sus hijos con los demás.

Estos sentidos y significaciones que le otorgan los padres al proceso de acompañamiento están entramadas en las relaciones afectivas familiares y el acompañamiento a la educación de sus hijos no oyentes, es inevitable mencionar que una de las estrategias más empleadas por estos padres en el acompañamiento familiar al proceso educativo es la motivación que hacen a sus hijos desde lo que se constituye como categoría de Juego y recreación. Así como se evidencia en las siguientes unidades narrativas:

Cuando el saca buenas notas se le premia por esos resultados obtenidos, ya sea con alguna salida a centros comerciales, a cine, de compras o se le menciona que al final del año escolar si gana el año, si saca un cierto promedio entonces se lleva a alguna parte de Colombia, viajamos. (PF1)

Situaciones tan sencillas como un paseo a un centro comercial hacen que la realidad de este grupo de padres salga de la rutina, y que sean para ellos los “lujos” mejor atesorados en los recuerdos familiares:

“El computador, salir a jugar el futbol... eso a él... uff. O, a veces lo premiamos, lo llevamos a piscina, a cine, a comer helado, a jugar en los juegos de San Pedro Plaza. Ahora por lo menos acaba de llegar de Santa Marta” (PF8)

Son estrategias e incentivos más comunes utilizados por este grupo de padres: reglados, salidas, viajes, acompañarlos a jugar, comer helado, etc. cada familia lo implementa dependiendo de sus posibilidades económicas y de los tiempos que logran sacar para cumplir lo prometido a los niños y niñas no oyentes como premio a su comportamiento y rendimiento académico.

Tomando en cuenta la economía familiar anteriormente expuesta, es totalmente aceptable pensar, en que estos momentos de esparcimiento son realmente valorados tanto por los familiares como por niños no oyentes. Pero también, pese al estrés y angustia que algunos manifiestan que les genera el hacer el acompañamiento educativo, pues les implica mucho tiempo, concentración, paciencia y buscar maneras de lograr “conectarse” con sus hijos, varios padres de este grupo afirmaron que no quieren ser profesores ni hacer el proceso de acompañamiento tan serio, por eso buscan juegos que les ayuden a comunicarse con sus hijos y a desarrollar de la mejor manera posible este proceso, que para ellos no es nada fácil.

“jugamos, o sea para que ellos repasen, sí. Una forma que sea lúdica y que no sea como que siempre esté escribiendo y escribiendo; sino que con juegos nosotros hacemos de que los niños refuercen lo visto en clase” (PF5)

Estos argumentos evidencian que hay un compromiso de la gran mayoría de padres de este grupo con el desarrollo escolar de sus hijos. Compromiso que recae en ese sentido que le dan al acompañamiento al proceso educativo de sus hijos, aunque reconocen que en muchas ocasiones no creen que lo logren, sin embargo muchos de ellos dicen que “mantengo la esperanza siempre presente”.

Habría que decir también, que no sólo es el tiempo dedicado y el esfuerzo por estimular positivamente a sus familiares no oyentes, sino el esfuerzo económico para adquirir en pocos casos materiales lúdicos que refuercen el aprendizaje de los niños, niñas, jóvenes sordos, como en el caso que expresa una mamá:

“...cada 6 meses le compré algún libro para qué colore, un juego de esos didácticos para que armen con la hermanita” (PF7).

En suma, en este grupo de padres se advierte también que el sentido que le dan al acompañamiento familiar durante el proceso educativo busca desarrollar ciertas normas, valores y roles que involucran a hermanos y demás familiares. Hay, como familias, una serie de mecanismos de aprobación y desaprobación de las actividades y conductas que desarrollan sus hijos no oyentes, en función de las normas y valores aceptados y promovidos por la institución educativa a la que pertenecen. Por lo menos eso creen los padres que se han acercado a conocer cuál es el proyecto formativo de la Normal en relación a la población en condición de discapacidad auditiva.

Este grupo de padres más cercanos a la propuesta educativa, que no son todos los que participaron en esta investigación, producen una comunicación más emocional con sus hijos y con la institución, comunicación que responde a necesidades primarias de sus hijos. Hallazgo que ratifica la teoría de Brown (1989), quien menciona que...

...cuando se evidencia esta cooperación se obtienen beneficios, tanto para los padres como para el niño, ya que frecuentemente mejora la autoestima del infante, ayuda a los padres a desarrollar actitudes positivas hacia la escuela y les proporciona una mejor comprensión del proceso de enseñanza.

De igual forma coincide con el resultado arrojado en la investigación de Stevenson y Baker (1987), citados por Georgiou (1996), quienes exploraron esta relación y mencionan que cuando los padres tienen mayor participación se evidencia en ellos mayores aspiraciones y conductas positivas hacia sus hijos.

La otra parte de los padres, que en este grupo fue minoría, no se ha involucrado mucho con el proyecto de la Normal y viven más despreocupados de lo institucional. En sus respuestas, en relación a las razones que ellos tienen para acompañar a sus hijos en el proceso formativo, se refirieron primero a la mirada que tienen de la educación que reciben sus hijos. Piensan que no es suficiente como para que ellos puedan realmente alcanzar ese ideal de ser un profesional o que sus hijos con discapacidad auditiva puedan tener una vida medianamente propia, no creen que la educación les aporte para que ellos puedan constituir un hogar propio, o tener un trabajo que los sustente cuando los familiares ya no los puedan cuidar.

En el colegio me dijeron que la dejara volver, que los profesores le iban a dar el cartón de quinto que para que de pronto si ella necesitaba hacer un curso en el Sena pudiera ingresar, que esto y que lo otro. Pero yo creo que como digo para mí: qué puede ella aprender.... Yo creo que ya no me la van a recibir el otro año... porque a estas alturas ya para qué? (PF7).

Esta unidad narrativa resume otras expresadas por este grupo de padres, donde le asignan un valor mental y emotivo a este proceso de acompañamiento ligado al valor de la educación para sus hijos. Por ello, consideran que lo que sus hijos e hijas sordos aprenden no es de mayor importancia, ellos creen que lo que la institución enseña a sus hijos no es igual a lo que enseña a los niños que son oyentes. No comprenden porque la diferencia en contenidos y en metodologías:

“...aquí no, aquí en la Normal por lo menos los niños sordos ven materias muy excluiditas... eh... son temas muy... como muy por encimita, que no llegan a tener profundidad...” (PF4)

Estos padres de familia no tiene en cuenta que la escuela no solamente es portadora de contenidos sistematizados si no que como lo menciona (Lan, Blandon, Rodriguez y Vasquez, 2013), “ayuda a formar una personalidad bien definida, lo cual contribuirá a que logre una mejor convivencia social”.

Como padres, este grupo no ha profundizado en las realidades de la condiciones de sus hijos que además de no oyentes, algunos tienen otras características asociadas al aprendizaje, ni han asumido la necesidad de aprender el lenguaje de señas; en su mayoría, a la pregunta ¿asiste a los talleres de lengua de señas? los padres de familia dijeron “casi no asisto a la lengua de señas y casi no puedo ayudar a mi hijo con lo de lengua de señas” (PF7), aunque continúan asegurando que en todo lo demás si le colaboran a sus niños y niñas.

Estas unidades narrativas dejan muy claro, que ellos piensan que sus hijos deberían aprender las mismas materias y contenidos que los estudiantes oyentes. Ellos saben por experiencia personal, porque lo ratifican en las entrevistas, lo difícil que les ha sido poder ayudar y apoyar a sus hijos en las actividades académicas, muchas tareas las han denominado como complejas, especialmente las de matemáticas por ejemplo.

Han reconocido que una limitante para poder asumir estas labores es el no saber el lenguaje de señas, tan necesario para la comunicación con sus hijos y apoyo a la institución desde casa, como lo manifiesta Castro, (2003), “los niños sordos de padres oyentes están en desventaja debido a que su comunicación depende del interés de los padres oyentes por aprender y manejar lengua de señas”. Sin embargo, los padres creen que la educación no es el camino para garantizar un buen futuro a sus hijos porque expresan temor frente a eso y también frustración frente al proceso educativo de sus hijos.

Vínculos Familia Y Contexto Escolar.

Antes de hablar del vínculo escuela y familia tomaremos primero el contexto donde se desarrolló esta investigación que es la única institución pública que está habilitada por la Secretaría Departamental de Educación para ofrecer los servicios educativos a la población con discapacidad auditiva en la ciudad de Neiva.

Es así, que para poder desempeñar a cabalidad éste papel, la Escuela Normal Superior sigue la norma y lineamientos del Ministerio de Educación Nacional, donde establece que;

Los estudiantes sordos que ingresan a la institución educativa por desplazamiento, extra edad u otras circunstancias, tendrán el acompañamiento del modelo lingüístico dentro del aula de clase donde se encuentren integrados y el apoyo del mismo, en actividades extracurriculares para la apropiación, el desarrollo y el fortalecimiento de la LSC. La demanda de población sorda adulta o iletrada, puede atenderla la entidad territorial mediante los programas de educación de adultos e iletrados que desarrolla con el apoyo del Ministerio de Educación (MEN, (2006) p. 17).

Más, la Ley General de Educación donde hace alusión “sobre la atención de estudiantes con capacidades excepcionales anuncia que se definirán las formas de organización de proyectos educativos institucionales (PEI) especiales para su atención” (Congreso de la Republica de Colombia, 1994). Y el PEI (2016) de La Escuela Normal Superior de Neiva que define dentro de sus objetivos; “Impulsar proyectos de investigación que posibiliten la búsqueda de alternativas

para la educación rural, urbano-marginal y de sordos, Motivar al oyente para que se interese por aprender la lengua de señas”.

Así mismo, dentro del Proyecto de inclusión al aula Regular para sordos se plantea buscar acciones que permitan integrar académica y socialmente a los alumnos discapacitados (sordos) en el alcance del propósito de formación del Normalista Superior y, a alumnos “oyentes” que quieran prepararse para enfrentar en su profesión esta clase de discapacidad, mediante procesos de capacitación permanente, procesos de apoyo permanente y procesos de formación académica y practica pedagógica, así:

- Procesos de Capacitación Permanente
 - Compromiso y capacitación continuada de los profesores del nivel que cursan los alumnos discapacitados “sordos”, de los padres de familia de estos alumnos y, asesoría permanente.
 - Capacitación a grupos de alumnos y docentes de la Normal (grupo voluntario), en “lenguaje de señas”, creando así dentro de la Institución el ambiente escolar que favorezca la convivencia con el discapacitado sordo y el trabajo con este tipo de comunidades especiales.
- Procesos de Apoyo Permanente
 - Intérpretes a cargo de la Secretaria de Educación Municipal; incorporación del “lenguaje de señas” a las prácticas pedagógicas.
- Procesos de Formación Académica y Práctica Pedagógica
 - Participación del discapacitado “sordo”, dentro del aula regular, en la actividad curricular propuesta con alumnos “oyentes” pero con una persona “de apoyo o intérprete” para traducción simultánea. Esto facilita la comunicación en el alcance de logros, objetivos y metas propuestas en el núcleo específico, bloque, proyecto puntual y/o actividad en general.

Ahora sí, teniendo nuestro contexto escolar descrito nos adentramos a hablar del vínculo familia y contexto escolar, temática que está estrechamente relacionada con la comunicación. Identificada por los protagonistas del proyecto de investigación como proceso, práctica, elemento y función indispensable tanto de la escuela como de la familia en relación al problema de investigación abordado. En la mayoría de los casos, afirmar que los padres de familia se comunican de manera apropiada con sus hijos no sería del todo cierto, pero el contraste

encontrado entre las respuestas de los familiares, los docentes y psicólogos acompañantes desde el contexto escolar es muy contradictorio:

“...porque si no hay un acompañamiento familiar todo lo que hagamos en la institución educativa colapsa, cae. Porque no se refuerza en la casa comportamientos adecuados, porque no se interactúa con lo enseñado en la escuela” (PSI1)

Afirma una de las personas encargadas del acompañamiento institucional, señalando la necesidad de comunicación entre padres, hijos y docentes de la Institución Educativa, que indudablemente es vital especialmente para los niños y niñas. La comunicación es un factor y elemento indispensable en las relaciones entre los actores del proceso formativo de los niños y niñas en condición de discapacidad auditiva. Como se ha evidenciado en apartes anteriores la concepción de desinterés en el acompañamiento por parte de los padres de familia de los estudiantes sordos, que tienen los docentes y personal de la institución hacen que la percepción desde la institución educativa se refuerce con unidades narrativas como;

“...ellos la ven como una especie de institución en donde cuidamos los niños, una especie de guardería en donde pueden tener a los niños en la institución educativa por un lapso de tiempo y que ellos puedan trabajar” (PSI1)

Los docentes de estos dos grados trabajados se sienten frustrados en relación a la labor de acompañamiento que realizan los padres con los niños y niñas. Para este grupo de docentes los niños tienen la capacidad de dar mucho más, pero sienten que en casa se limita el trabajo que ellos intentan desarrollar en el aula. Tienden a pensar que como los padres no asisten a la programación que ha diseñado la institución para los padres de niños y niñas en condición de discapacidad auditiva, éstos no están realmente comprometidos con el desarrollo formativo de los niños y niñas, que simplemente los padres ven en la institución un sitio seguro para que cuiden y no para que formen académicamente a sus hijos, para ellos poder tranquilamente dedicarse a sus actividades laborales, no creen que los padres consideren a la Escuela Normal Superior como la institución que puede transformar la vida social y laboral de sus hijos e hijas.

Ahora bien, en el aspecto de la socialización ya hay otras condiciones porque al menos los niños vienen a socializarse y a comunicarse en señas, así no aprendan mucho, porque ellos casi hábitos de estudio no tienen, no tienen esas rutinas de traerle

a uno el trabajo hecho, tiene que estar uno encima de ellos... o los papás les hacen las tareas (D3).

Esta actitud está relacionada con el distanciamiento y con la falta de reconocimiento de ambas partes. Tanto docentes como padres expresan sentimiento de frustración en el campo del proceso formativo. Siempre se espera más de la otra parte, y en medio de estos dos mundos adultos se encuentran los niños que para los padres no dejan de tener el rol de hijos, pero para los educadores esta condición cambia.

Tal vez por ello se tiende a separarlos en dos bandos: los estudiantes sordos que no rinden académicamente y los que sí rinden académicamente. Esta clasificación no la hacen todos los docentes que tienen a cargo los dos grados, pero sí uno que otro manifestó, “porque aquí los mejores estudiantes sordos que tenemos son los que tienen el acompañamiento de los padres, tienen su hogar” (D1). Jordi Garreta, se aproxima a esta situación manifestando que “la participación de los progenitores tiene efectos positivos sobre los resultados escolares y el comportamiento de los menores, aumentando la probabilidad de que progresen en sus aprendizajes” (Garreta, 2015). Sin embargo, esta teoría la refuta Moores (1992) quien manifiesta “que el éxito académico depende de un cúmulo de factores interdependientes y carece de sentido atribuir malos resultados a una sola variable”.

En este caso este rendimiento académico se ve directamente afectado por la ausencia de la participación de los padres en el proceso formativo de sus hijos, haciendo de esto una barrera que impide tener en cuenta otros aspectos como lo son la disposición, el interés, la motivación, entre otros, que también son responsabilidad del docente.

También se encuentran los docentes que reconocen que la escuela se ha convertido para los niños en el espacio propicio para su verdadero desarrollo;

“mire es impresionante, primero porque es que aquí los niños encuentran con sus pares, sus iguales. Y tenemos maestros sordos, que son también usuarios de la lengua y para ellos se convierte en un referente. El aprendizaje... obviamente con ellos influyen de manera directa...” (D2).

De esta manera, la visión de los docentes se centra en la labor de la escuela y la comunicación que hay entre la comunidad de Sordos y los oyentes en dicha institución. Los docentes valoran el desarrollo que los y las niñas tienen del lenguaje de señas, las interacciones con los otros niños, con los intérpretes y con los docentes sordos, aprecian significativamente el hecho de que los y las niñas no oyentes tengan una buena comunicación con sus docentes,

orientadores y sus pares y, no logran comprender por qué no la tienen con sus familiares, el por qué sus padres se resisten a aprender el lenguaje de señas.

Por tanto, la comunidad escolar considera que el aspecto comunicativo está totalmente fortalecido dentro de la institución educativa, que hace que los estudiantes se sientan cómodos a la hora de expresar sus inquietudes, propuestas y necesidades. El reto para ellos sigue siendo el cómo llegarle a los padres y mejorar su interrelaciones en función de los y las niñas. Castro, (2003) realiza un acercamiento claro sobre la comunicación de niños sordos y su familia...

“la comunicación padres-hijos es quizás la variable individual más importante en el desarrollo de los niños sordos... Sin embargo, los niños sordos de padres oyentes están en desventaja, debido a que su comunicación depende del interés de los padres oyentes por aprender y manejar lengua de señas. (Castro, 2003)

Por su parte las barreras comunicativas entre padres y docentes ocasionadas por las inasistencias de los primeros a las jornadas de trabajo propuesta por los docentes, no han hecho mella en las percepciones de los familiares o padres de los niños de los grados participantes. Los padres y familiares (abuelas, especialmente al cuidado de estos niños) no se sienten responsables ante el atraso en el desarrollo educativo de sus hijos o nietos, no creen que el desconocimiento del lenguaje de señas y de las situaciones que viven los chicos como no oyentes interfiera mucho en el aprendizaje de éstos. En cambio sí dan sus apreciaciones acerca del servicio que ofrece el gobierno mediante la Escuela Normal Superior a sus hijos. Son especialmente críticos cuando los servicios no son oportunos y no llegan los docentes o no son nombrados a tiempo para inicio de periodos escolares, aseguran;

...pero como ya digo no es culpabilidad de los profesores, ya eso es como el gobierno, ya es responsabilidad del gobierno, porque como vuelvo y digo, con ellos (con los profesores) hacen lo que quieren. Porque no hay como un apoyo, no hay algo que los ayude. Ahora con los sordos, es que ya como un poquito hay ayuda, que ya que la lengua de señas por la televisión (PF3).

Otra parte de este grupo de padres expresan que los docentes tienen lo necesario para enseñar, pero no lo hacen y por eso afirman;

“...pero ellos se quejan mucho de que a veces no hay una cosa que la otra, como para ellos (los sordos) casi todo es visual, entonces no hay mucho material visual para que los profesores puedan trabajar (PF9).

Sin embargo, dicen los padres que no conocen propuestas de la institución para mejorar esos procesos, que afirman están incompletos.

Aunque es el único colegio que hay de inclusión le hace mucha falta cosas y el rector a veces le hace mucha falta apoyar toda esa parte, porque si hemos tenido problemas con eso y más que todo en la secretaria de educación que no asigna a los profesores, eso es una pelea siempre, cada año a empezar el colegio, a empezar clases en enero la pelea es por los docentes que no están nombrados y eso es una pelea (PF9).

Por eso nos dimos en la búsqueda de averiguar en documentos institucionales de la Escuela Normal Superior, cuáles son las propuestas de la institución para mejorar los procesos con relación al programa de inclusión que desarrollan con la población de discapacidad auditiva y encontramos en el Plan de Mejoramiento Institucional, dos aspectos prioritarios que se proponen desarrollar para darle solución a la problemática.

El primer aspecto es construir el clima y la cultura organizacional que se corresponda con el PEI, redireccionando los procesos administrativos para que las responsabilidades se asuman de manera compartida como verdadero equipo de dirección, apropiándose de la propuesta curricular, para que puedan hacer acompañamiento, asesoramiento y seguimiento de todos los procesos que se viven en la institución y; el segundo aspecto es avanzar en que la caracterización de los estudiantes sea el referente para desarrollar un currículo centrado en sus necesidades y expectativas, para esto, se requiere trabajo en equipo por grados para definir los contenidos de las áreas que ayuden a conocer y comprender la vida de los niños, niñas y jóvenes y sus contextos. Para ello es necesario que haya una definición de las competencias de orden personal, ciudadano y profesional y que estas se trabajen y se reporten en los boletines periódicos.

De todas maneras, “la escolarización del niño sordo es un desafío para la creatividad de profesores, directores y otras personas involucradas en la educación... y el desafío de la escuela es crear adaptaciones curriculares que permitan cumplir la necesidad que ellos presentan”, como lo reitera Vigo y Soriano, (2013).

En suma, es a partir de mejorar los tejidos comunicativos entre escuela y familia que se puede apostar a una mayor integración y gestión ante las instancias de gobierno, pero también es una necesidad fundamental establecer mejores interacciones comunicativas con los no oyentes por parte de los padres y docentes, no dejar todo al interprete porque esto no garantiza una buena comunicación, ni siquiera un buen intercambio de información durante el proceso formativo.

Lo anterior sin contar con que los padres no expresaron tener conocimiento de los muchos procesos que se llevan al interior de la institución para sus hijos y para ellos mismos, que se encuentran expuestos en el Proyecto de Inclusión al aula regular de esta institución y fueron mencionados al principio de este apartado, procesos que;

“mediante el contrato que se está realizando con ASORHUILA en la institución educativa, hemos estado realizando un trabajo psicosocial fuerte, en donde se realiza estudios de casos, visitas domiciliarias, etc.” (PSI1).

Ya la institución educativa cuenta con psicólogo solamente para niños sordos, cuenta con modelos para cada uno de los salones, cuenta con un maestro de apoyo y cuenta con profesional interprete cualificado, que eso anteriormente no se tenía en la institución educativa como tal (PSI1).

Con lo expuesto anteriormente se evidencia que efectivamente los padres están llamados a ser más partícipes del desarrollo institucional y del proceso que vivencian sus hijos. La misma fuente o persona comentó;

“Y tenemos cuarenta y cinco (45), cuarenta y seis (46) sordos y si vienen diez (10) padres de familia es mucho, nosotros tratamos con los profesores de los niños sordos de programar para los padres lo que se está enseñando” (PSI1)

Por tanto, la comunicación sigue siendo una de las mayores dificultades que se presentan, aún con el desarrollo de todas las estrategias que manifestó uno de los entrevistados. Aunque cabe mencionar que estas estrategias están allí planteadas, pero son los docentes los encargados de difundir dicha información, involucrando a los familiares de los estudiantes sordos, debido que...

...González Salazar (2011, p. ix) “ la dinámica familiar juega un papel de singular importancia, el cual permite la integridad del grupo familiar, haciendo posible crear una atmósfera armoniosa que actuará como estímulo y le facilitará la inserción en el contexto familiar, social, educativo”.

Empero, la institución sigue ratificando que la dificultad radica en el compromiso real de los padres y para los padres la dificultad radica en el gobierno y, en quienes educan académicamente a sus hijos e hijas no oyentes. A esto los docentes afirman; Los padres de familia no se preocupan por la educación de sus hijos...

...entonces llegan a la institución los sordos sin adquirir esa primera lengua, porque ni la familia ni los padres de familia la manejan, entonces es necesario que el sordo inicie el proceso de educación, pero también que sus papas hagan el proceso, porque

ellos deben adquirir también su primera lengua (D2).

Los padres y familiares afirman que han hecho lo necesario para procurar el bienestar de sus hijos e hijas, a pesar de no manejar el lenguaje de señas. Ellos consideran que sus hijos no están en un lugar más seguro que sus hogares, pero al ver que otras personas sordas como sus hijos han podido trascender su discapacidad y hacerse parte integral y útil de la sociedad, eso los llena de ilusión y de aspiraciones para sus hijos sordos, por ello los envían a la institución. No obstante, los docentes mantienen su postura frente a los padres...

...crear conciencia, ellos deben de aprender la lengua de señas, que es la lengua materna de su hijo porque de ahí, casi que esa es una de las causas primarias donde el niño sordo es agresivo, porque hablando un código diferente al del papá y al de la mamá pues es como sentirse en un país extraño (D3).

Con el objetivo de mejorar no sólo la comunicación sino el comportamiento de los estudiantes sordos, los docentes expresaron de manera unánime que los padres de familia deben estar involucrados en el proceso de aprendizaje de la lengua materna de los estudiantes, mejorando no sólo la comunicación familiar sino la relación familia – institución educativa.

La exigencia hace falta en la institución, que el padre de familia que no atiende a su hijo, que no responde a las necesidades de su hijo en la institución debe tener algún tipo de llamado de atención o algún tipo de sanción, que no la hay. La Normal ha sido permisiva con los padres de familia en la exigencia (D2).

Así mismo, expresan que es necesaria una educación diferente, al considerar la sordera de sus hijos no como una discapacidad sino un problema y una enfermedad:

“si, la enseñanza debe ser diferente por el problema de ellos, por tener sordera ellos necesitan una educación especial” (PF5)

Lo anterior evidencia que ni la comunicación ni la información de la institución a los padres ha logrado ser efectiva, pues aún hay padres que no logran comprender el proyecto que se adelanta en la Normal con sus hijos.

No obstante, los docentes entrevistados en el colegio continúan afirmando que:

Se está trabajando en el tema y se está realizando un trabajo donde lo principal es sensibilizar al padre de familia para que adquiera la lengua de señas, que es la lengua natal del sordo con el objeto de que pueda haber una comunicación adecuada, idónea entre la familia y los estudiantes (PSI1).

Y otros afirman que el trabajo no sólo se realiza con los padres de familia, pues deben invertir el papel de quién enseña, y que sus estudiantes sordos aprendan también a enseñar a sus padres la lengua de señas. Se ha estado intentado esta estrategia y dicen los docentes que a los niños y niñas no oyentes les modifica el auto concepto cuando logran comprender que lo que les enseñamos los pone en condiciones de igualdad y que ellos pueden ayudar a sus padres aprender también.

“...pero también les enseñamos que ellos son iguales a todos los estudiantes y a todos los niños y niñas, porque el sordo lo único que tiene de diferente a los otros estudiantes oyentes es su lenguaje, no lo demás...” (D1)

Esta unidad narrativa evidencia los intentos que realiza la institución por trabajar en la superación de prejuicios y preconceptos en relación a la sordera, a la discapacidad, a la discriminación a la que como sociedad hemos sometido a los y las niñas.

Viviendo La Discriminación: Un Intento Por Clasificar Las Experiencias.

En suma, esta última categoría refleja el comportamiento más presente en el acompañamiento familiar, educativo y social que los estudiantes sordos viven en su día a día y que las familias expresan abiertamente que la discriminación la sienten permanentemente. No importa la condición social, si eres o no profesional, si eres o no hombre o mujer, niña o niño, si vives en el sur o en el norte, en asentamientos o en condominios tener una discapacidad en Colombia es un asunto que pesa demasiado. A pesar del avance en políticas públicas para esta población aún hay cuestiones de estas políticas que se quedan solo en el papel. Coger un bus, cruzar una calle, pedir información, tener recursos necesarios y suficientes para orientar una clase, contar con tiempo y apoyo psicológico, social y profesional ya seas el padre o el hijo en condición de discapacidad auditiva es complejo.

Ese asunto de que somos iguales pero diferentes aún nos queda grande comprenderlo y vivenciarlo. La diferencia no nos está potenciando, sino nos sigue creando límites y barreras para poder estar juntos. Es lo que vemos desde nuestras subjetividades y después de haber visitado cada familia en sus hogares, reconocer las difíciles situaciones económicas y familiares en las que se desarrollan los niños, las limitaciones en la escuela en recursos y en tiempos que requieren los niños para lograr una educación de calidad, que realmente responda a cada una de sus necesidades especiales.

No nos cabe duda de que este grupo de padres no solo expresaron en las entrevistas y en el taller el gran amor que dicen sentir por sus hijos e hijas no oyentes, sino que a pesar de los sentimientos que los invaden y de las actitudes y decisiones que toman; cada familia ha ido, desde el error, el temor y también el aprendizaje de una situación nueva, constituyendo una experiencia de vida. Teniendo en cuenta que una experiencia es la forma de conocimiento que se produce a partir de estas vivencias u observaciones, en este caso las vividas con sus hijos al afrontar la discapacidad auditiva. Siendo las experiencias circunstancias que resultan trascendentales en la vida de una persona; en las entrevistas se evidenciaron las opiniones de estas experiencias vividas y como han impactado en sus vidas.

Este grupo de padres expresaron que una vez conocida la situación de discapacidad de sus hijos la vida les cambio, algo se quebró dentro de ellos, imaginar el futuro les costó más trabajo, pero con el tiempo fueron comprendiendo que la vida seguía, que esta era un condición que les permitía a sus hijos desarrollarse en condiciones diferentes pero posibles.

“No... pues nada. Afrontar la vida, porque como la vida es dura, la vida a uno le da golpes como un verraco, uno quiere siempre lo mejor en la vida para sus hijos, pero... y no los podíamos rechazar...son los hijos, pues nada... sino afrontar la vida” (PF4)

Además de eso, la mayoría de estos niños nacieron en familias reestructuradas, donde el acompañamiento depende del tiempo que sus familiares dediquen de manera voluntaria, y no de manera prevista y organizada, es después de la actividad del taller de dibujo donde la familiar de una no oyente dejó entrever, cómo se percibe ella como único apoyo en el hogar de la estudiante y, cómo para la estudiante sorda su acompañamiento lo percibe desde su núcleo familiar primario, papá, mamá y ella, Ver Anexos (15 y 16) aun cuando en los relatos el acudiente expresa que la convivencia se da con más de dos familiares que pueden ofrecer ese acompañamiento, y ni ella ni la estudiante sorda lo refleja en su expresión de dibujo, es así que la acudiente expresó “casi siempre, porque a veces me toca trabajar entonces están las tías, junto con pues ahí en la casa vivimos varias personas, están las tías de ella”.

Otra experiencia que se evidenció en el taller a través de los dibujos fue el caso de la familia Ibáñez, que representó su unidad familiar tanto del hijo como de la madre una fiel copia, sin saber el uno o el otro que estaban dibujando, al final el resultado fue muy similar, dejando ver una alta comunicación tanto emocional como escolar y familiar. Ver anexos (19 y 20) y en sus propias palabras dicen...

...nosotros con papá y mamá, somos dos, tenemos un hogar donde vivimos los cuatro y yo trabajo como enfermera, tengo turnos y mi esposo también tiene turnos pero nos dividimos las tareas cuando estoy yo descansando acompaño a los niños a las tareas y cuando él está descansando él lo acompaña. (PF5)

Sin Querer Discriminar... Pero Mamá Es Mamá.

Las experiencias pueden ser colectivas y también individuales. En el desarrollo del trabajo se logra advertir que la experiencia de acompañamiento familiar en el proceso educativo de un niño o niña con discapacidad auditiva es asumida de manera diferente por los padres, pero se debe resaltar el rol fundamental de la figura materna, ella, en este grupo de padres, es la principal fuente de cariño, atención, apoyo, sacrificio, valor y disposición. El acompañamiento que ellas brindan es evidenciado claramente por los niños en sus dibujos y también por los profesores de la institución educativa, como lo valora una de las docentes entrevistadas:

...el acompañamiento, la entrega, la atención que brinda la familia a este grupo de niños y niñas viene más de la mamá. Digamos, en las reuniones, talleres, actividades que se realizan en la institución se puede ver que las mamás son más sensibles frente al tema. Pero qué es lo que pasa? Eh... que la realidad cultural, social y económica que estamos viviendo en Colombia hace que la madre tenga que dejar el hogar y deje por buen tiempo del día su rol de madre, o termine tan saturada de cosas que ocupe el rol de la que trabaja también en casa (D2).

La figura materna en un hogar es fundamental, pero en uno con hijos en condición de discapacidad ésta se constituye la base de su formación y desarrollo ya que la madre en estos casos es quien queda encargada de afrontar y de salir adelante con la discapacidad de su hijo o hija, en la mayoría de los casos las madres son las encargadas de criar a sus hijos e incluso de conseguir el sustento para sobrevivir, además de ser su apoyo afectivo y emocional que se fortalece directamente con los lazos emocionales de madre e hijo.

De La Experiencia Familiar Al Campo De Batalla Por Los Derechos Colectivos.

También se advierte la experiencia de padres de familia que permanentemente expresan su frustración al no poder ayudar más a sus hijos en esta condición. Consideran que los limitados recursos económicos con los que cuentan son un verdadero obstáculo para que sus hijos no oyentes puedan acceder a mejores atenciones médicas, educativas, sociales y científicas. Varios de ellos aceptan ya la sordera en la vida de sus hijos, pero

no aceptan la condición de soledad en la que se sienten, de una u otra manera se sienten abandonados por el Estado. Saben que no es culpa del Estado que ellos hayan tenido hijos sordos, pero creen que el Estado no le brinda el apoyo suficiente a esta población. Creen que el país debe estar preparado para atender a los no oyentes y ofrecerles mayores oportunidades laborales, escolares, etc.

Muchos han tocado puertas para hacer gestiones de apoyos económicos, educativos, han peleado para que se nombre a tiempo docentes especializados en estas discapacidades en las instituciones, que se tengan más intérpretes, mayor material y recursos didácticos, etc. y no lo han conseguido.

Pues que estos niños..., o sea deberían de tener como una ayuda especializada... más, porque ellos con esa discapacidad que tienen han sido como un apartados, abandonados, despreciados; ellos no han tenido una ayuda del Estado como los otros niños que tienen otras enfermedades, otras cosas tal vez más difíciles, pero igual estos niños también son discapacitados (PF3).

Este grupo de padres trasladan su experiencia familiar al campo de batalla por los derechos colectivos, pero varios tienen dificultades laborales, ya que hacen parte de empleos informales lo que también les impide sostener la lucha por mucho tiempo. Sienten y ven que hay gastos de sus hijos no oyentes que no pueden asumir. Esta condición económica termina también excluyendo a sus hijos del goce pleno de sus derechos.

La Discriminación Empieza En Casa Y Luego...

Frases como: “No, la hermanita si es sanita” (PF7); “si, por el problema de ella, por tener la discapacidad de sorda, pues es diferente no, ella necesitan una educación mucho más especial” (PF4); “pues... como el niño es agresivo... y la mayoría de los niños sordos son agresivos... pues hay que dejarlo, no?” (D3); “o sea porque en bachillerato para niños *“normales*, niños sin ninguna enfermedad, ni discapacidad... ellos si ven más temas, si?” (PF4), hacen evidente que una parte de los padres de este grupo desarrollan en el trato familiar relaciones de discriminación, no intencionada, pero que termina limitando la vida de los y las niñas no oyentes dentro del núcleo familiar y por ende social cuando ellos mismos afirman que sus hijos son personas anormales, únicamente por el hecho de no oír o no tener la misma capacidad de aprendizaje que otros niños.

Estas percepciones sobre la discapacidad auditiva se trasladan al proceso de acompañamiento escolar al considerar que el niño que se acompaña es un enfermo, un desvalido, un diferente, un menos capacitado para, eso terminar por orientar un acompañamiento limitado y colmado de obstáculos. Por lo tanto los padres deben dejar de considerar esta condición como un problema y dejar de percibir que la educación que brinda la Normal no es la adecuada para sus hijos o pensar que un hijo con discapacidad auditiva es un motivo de pena para la familia y que hay que ocultarlo o no enviarlo a la escuela.

Con respecto a este episodio, los docentes consideran que estas experiencias en el acompañamiento familiar son resultado de la falta de apoyo a las familias de los no oyentes desde el mismo momento de la detección de la sordera, que hace que estos padres escojan soluciones temporales y erróneas, para lo que ellos mismos consideran un problema, como por ejemplo;

Ellos los tratan de esconder porque les da pena, entonces los estudiantes sordos casi siempre llegan al colegio en una edad bastante avanzada, por eso es que en el colegio tenemos jóvenes que están haciendo cuarto, quinto, sexto con veinte, con veinticinco años de edad, (D1).

En consecuencia, se encontró, el desenlace de una tardía inclusión educativa por parte de las familias, y de una dificultad mayor por parte de la Escuela Normal al querer ofrecer una educación desde las condiciones de igualdad. Esto porque si bien la condición de oyente es compartida con pares en estos grado de primaria, las edades si marcan varios distanciamientos entre la población de sordos igual que entre la población de oyentes, ya que no se relacionan de la misma manera niños y niñas de 8 y 10 años a jóvenes de 20 a 25, todos en un mismo salón.

Creemos que las mismas condiciones de enseñanzas no darán los mismos resultados para todos, más aun cuando ni en casa son tratados como iguales a los oyentes, en clase las marcadas diferencias, afectividad, cuidados personales, niveles de educación, practicas comunicativas, intereses, entre otras que se ponen en juego en el contexto escolar afectan el desarrollo del escenario compartido y pueden producir discriminaciones entre los mismos no oyentes.

Discriminaciones que continúan como eslabones de una misma cadena y que las familias de los no oyentes expresan abiertamente desde sus temores, tales como;

“...la verdad dificultades si he tenido con ella, porque como digo mucha gente la rechaza, mucha gente se burla de ella, mucha gente... o sea, les hacen como el chai, o sea es el burlesco de la gente, por eso me dio temor enviarla al colegio, para evitarle un mal rato” (PF3)

En suma, las experiencias aquí descritas han sido tejidas con un mismo hilo: la discriminación, ya sea consciente o inconsciente, es decir voluntaria o no. Este grupo de padre y sus hijos han tenido que enfrentar la discriminación por la condición vivida. Esta discriminación ha tenido diferentes niveles e impactos en la vida de las familias y de la institución, como se evidencia también en las siguientes unidades narrativas, donde algunos de los docentes hablan sobre la práctica de evaluación, las creencias que se tienen sobre los no oyentes, tanto en la institución educativa como a nivel nacional, por parte del gobierno:

“uno como docente ve que la mayoría de los niños sordos son agresivos y uno dice de adonde aprendió a ser agresivo... y hay muchos que justifican la agresividad porque ellos no se pueden comunicar” (D3).

“uno sabe que los estudiantes sordos que tienen buen rendimiento académico es porque tienen una buena familia, tienen buenos padres...” (D1),

“Pues las pruebas SABER son hechas para oyentes no para sordos. La institución ya se hizo la sugerencia por medio de entes como el INSOR FENASCOL para que puedan ser o hacer una flexibilización o que sean adaptadas a las personas sordas, porque usted ve las pruebas SABER y son en español; es un cuadernillo igual para el niño oyente que para el niño sordo. El niño sordo no es usuario del español escrito, su primera lengua es la lengua de señas (D4).

Hasta la edad, es aparentemente un aspecto de exclusión, aunque no sea expresado de manera oficial por los docentes, los familiares afirman que una persona mayor de edad puede ser excluida del proceso educativo nacional. Uno de los padres de familia expresó:

“el problema es que ella tiene 19 años y ya la quieren sacar del colegio porque no avanza a nivel educativo” (PF9).

En aras de encontrar puntos de convergencia entre lo que se debe hacer según la ley y lo que se hace hasta el momento, el Ministerio de Educación Nacional también decreta que:

El Consejo Académico, las comisiones de Promoción y Evaluación y los maestros de grado o de área, establecen los criterios para las valoraciones de los procedimientos, actividades, acciones y tareas mediante las cuales se evidencian los procesos y

resultados del aprendizaje del estudiante, en el marco de la evaluación cualitativa; además, se establecen los criterios de promoción del estudiante. (MEN. (2006) p. 29)

Las situaciones de exclusión van desde la forma como se les concibe en casa, pasando por las clasificaciones que se hacen en el colegio en los que rinden y los que no rinden académicamente y llegando por las leyes y norma nacionales que los desconocen. Es importante tener en cuenta que este grupo de niños y niñas no oyentes, en un 60 %, presentan problemas de aprendizaje y de tipo cognitivo.

Para concluir, el resultado develado acerca del tipo de acompañamiento familiar al proceso educativo de los niños y niñas con discapacidad auditiva fue, uno que es real, palpable y evidenciando a través de relatos y percepciones de los participantes, donde hubo falta de apoyo para brindar apoyo, falta de interés sin ser desinterés, de creer que se han diseñado estrategias y que no son aprovechadas sin querer desaprovecharlas, todas las anteriores situaciones, vividas en una sociedad y cultura que no ofrece las condiciones necesarias para que los familiares de las personas sordas en general, les puedan brindar un verdadero acompañamiento en el proceso educativo, desde la adquisición y práctica de su lengua materna la Lengua de Señas y, que desde la aceptación y la igualdad para que se empiece a vivir y experimentar desde los hogares.

“La discapacidad es una cuestión de percepción. Si puedes hacer una sola cosa bien, eres necesitado por alguien”.-Martina Navratilova.

Capítulo V

Conclusiones

Una vez realizada la presente investigación relacionada con El Acompañamiento Familiar Al Proceso Educativo De Los Niños Y Niñas Con Discapacidad Auditiva De La Institución Educativa Escuela Normal Superior De Neiva, se obtuvieron las siguientes conclusiones:

- Existe un desconocimiento sobre la discapacidad auditiva por parte de la familia llevando a los padres a atender las necesidades de sus hijos de manera exagerada, haciéndolos sentir bien consigo mismo aun cuando no están seguros de que están haciendo lo adecuado, este acompañamiento está relacionado con la sobreprotección, exceso de afecto y apego hacia sus hijos lo cual impide que ellos tengan un libre desarrollo de sus potencialidades; y por otro lado, se evidencia el desinterés de algunos padres por profundizar en las realidades de las condiciones de sus hijos no oyentes, es decir, no asisten a reuniones programadas en la institución, no se interesan por aprender su lengua materna (lengua de señas), no conocen los procesos que se adelantan en la institución para la población con discapacidad auditiva e insisten en que sus hijos deben aprender los mismos contenidos temáticos que los oyentes.
- Los padres de familia aún esperan que sus hijos puedan mejorar, al considerar la discapacidad auditiva como enfermedad; es así como esto impide que se lleven a cabo procesos de comunicación con sus hijos, debido que no asimilan la lengua de señas como su lengua materna y esperan que sus hijos puedan volver a oír.
- La mirada de los docentes frente al acompañamiento familiar difiere con las experiencias que los padres de familia expresan al contar cómo es la calidad del acompañamiento que efectúan en casa para apoyar el proceso formativo de sus hijos.
- La situación económica que enfrentan los padres de familia no es propicia para generar espacios adecuados de estudio en el hogar, además interfiere directamente con el acceso al aprendizaje de la lengua de señas que se brinda en la Escuela Normal Superior, pues

estos padres dan mayor prioridad al trabajo que a los llamados y estrategias institucionales que les garantiza a ellos intervenir de manera efectiva en el proceso educativo de sus hijos.

- Algunos padres de familia se ven obligados a dejar de lado su vida laboral para dedicarse de lleno a sus hijos, otros de ellos deben laborar de tiempo completo para sostener económicamente a sus familias.
- Los padres de familia al no adquirir la lengua de señas como base de la comunicación con sus hijos se les dificulta tener un acompañamiento adecuado, ya que la falta de comunicación les impide a los niños poder comunicarle a sus padres lo que ellos piensan. Esta situación influye de manera directa el proceso formativo de los niños y niñas con discapacidad auditiva.
- Aunque el afecto de los padres hacia los hijos es notoria se evidencia una discriminación no intencional al pensar que sus hijos al poseer una discapacidad tratan como niños enfermos, que en algunos casos se espera que se recuperen y que en otros se es consciente que no podrán alcanzar metas como los demás niños de su edad.
- A pesar de existir las políticas y las normas flexibles para brindar la educación integral sin discriminación, se notan varias deficiencias que hacen que la familia, los docentes y la institución como tal no estén integradas o en dialogo permanente para poder generar una educación que sea pensada y vivida en medio de la diversidad y la diferencia y pueda satisfacer todas las necesidades especiales de las culturas que conviven en la Escuela Normal Superior de Neiva.

Recomendaciones

La familia y la escuela deben establecer y desarrollar colectivamente objetivos y metas, de tal manera, que ambas instituciones y entes socializadores reconozcan y asuman el rol que cada una juega en el proceso educativo de los niños, debido a que la educación no se puede fragmentar. Los padres deben tomar más conciencia sobre el estímulo y la motivación en el aprendizaje de sus niños y promover todas las actividades y estrategias que ayuden a la formación integral de sus hijos, que no se limitan al tener o no recursos económicos, sino que tienen que ver más con las actitudes y aptitudes para aprender el lenguaje de señas, compartir no más tiempo sino invertir tiempo de calidad con sus hijos e interesarse más en conocerlos y aceptarlos.

Por su parte, la escuela debe propiciar a través del personal profesional un contacto más fluido y permanente con las familias para potenciar el desarrollo de los niños sordos.

Se sugiere que la escuela debe complementar el aprendizaje de los niños con actividades extracurriculares que ayuden en la formación integral de los niños, niñas y jóvenes sordos y que contribuyan a adquirir conocimientos para su vida profesional, como pueden ser, actividades deportivas (fútbol, baloncesto, microfútbol, voleibol), artísticas (danzas, pintura), y comunicativas (creando algún programa de noticias en LSC para la institución).

Que la comunidad de Sordos y las instituciones que trabajan con esta población promuevan el que el gobierno establezca políticas públicas que reglamente asignar un salario equivalente a un trabajo de tiempo completo para las madres o padres cabezas de hogar que demuestren tener un hijo con discapacidad y que trabajen solo medio tiempo, para que así ellas y ellos tengan la remuneración correspondiente que necesitan para satisfacer las necesidades que implica el tener un hijo con discapacidad y puedan brindarle tiempo de calidad.

Referencias

- Acosta Meza, M. A. (2014). *Primer Congreso Internacional Virtual Sobre Discapacidad Y Derechos Humanos Participacion Ciudadana En Monteria. Una Aproximacion Desde Las Personas Sordas*. Universidad Nacional De Colombia, Cordoba. Monteria: Red De Expertos En La Convencion De Los Derechos De Las Personas Con Discapacidad.
- Agencia De Noticias Un. (15 De Octubre De 2015). *Proyectos Innovadores Propician Inclusion Social*. Unimedios(464).
- Agudelo Bedoya, M. E. (2005). *Descripcion De La Dinamica Interna De Las Familias Monoparentales, Simultaneas, Extendidas Y Compuestas Del Municipio De Medellin, Vinculadas Al Proyecto De Prevencion Temprana De La Agresion*. Revista Latinoamericana De Ciencias Sociales, Niños Y Juventud, 3(1), 9.
- Alberdi, I. (1982). *Un Nuevo Modelo De Familia*. Papers, 18, 87-113.
- Aragon Chilito, E. I., Cubillos Ardila, C., Y Vargas Estupiñan, N. (2010). *Estado Del Arte: Enseñanza De La Lengua Escrita A Sordos En Los Ultimos Once Años. (1999-2010)*. Bogota.
- Ariza, M. Y Oliveira, O. (1999). *Formación Y Dinámica Familiar En México, Centroamérica Y El Caribe*. En B. Figueroa, Coord., México Diverso Y Desigual: Enfoques Sociodemográficos. V Reunión De Investigación Sociodemográfica En México, Centro De Estudios Demográficos Y De Desarrollo Urbano De El Colegio De México / Sociedad Mexicana De Demografía (Serie Investigación Demográfica México, Vol. 4), México.
- Asamblea General. (1989). *Convencion Sobre Los Derechos Del Niño*.
- Asamblea General De Las Naciones Unidas. (1948). *Declaracion Universal De Los Derechos Humanos*. Dudh. Paris.
- Barbosa Azevedo, O. (2001). *La Familia Como Colaboradora Fundamental En La Educación Y En El Desarrollo Cognitivo De Los Niños Sordos En La Perspectiva Del Bilingüismo*.

- Bautista, R. (1997). *Necessidades Educativas Especiais*. Lisboa: Dinalivro.
- Beas, J., Santa Cruz, J., Thomsen, P., Y Utreras, M. (2001). *Enseñar A Pensar Para Aprender Mejor*. Santiago De Chile: Universidad Catolica.
- Bello, V. (1996). *Los Padres ¿También Tienen Tarea?*. Educacion 2001, 8, 26-30.
- Benavides Garcia, I. S. (2002). *Lenguaje De Señas Entre Niños Sordos De Padres Sordos Y Oyentes*.
- Bronfenbrenner, U. (1979). *Ecología Del Desarrollo Humano*. Buenos Aires: Paidós.
- Brown, P. (1989). *Involving Parents In The Education Of Their Children*. Recuperado De Digests: www.ed.gov/databases/eric_digests/ed308988.html
- Burrows, F., Y Olivares, M. (2006). *Familia Y Proceso De Aprendizaje. Practicas Sociales A Nivel Familiar Que Tienen Relacion Con El Aprendizaje De Niños Y Niñas Del Nivel Preescolar Y Del Primer Ciclo Escolar Basica De Villarrica Y Pucon*. Pontificia Universidad Catolica De Chile, 1-77.
- Castro. (2003). *Aprendizaje Del Lenguaje En Niños Sordos: Fundamentos Para La Adquisicion Temprana De Lenguaje De Señas*.
- Cleves De Lopez, C., Pulido Lugo, R., Y Suarez Diaz, N. F. (2016). *Hitos De Los Procesos Educativos De La Comunidad Sorda De Neiva Huila. (1974-2014)*. Neiva.
- Comellas, M. J. (Noviembre De 2007). *¿Qué Se Necesita Para Educar En Familia? 1-16*.
- Conferencia Mundial Sobre Educacion Para Todos*. (1990). Satisfacion De Las Necesidades Básicas De Aprendizaje. Jomtien, Tailandia.
- Conferencia Mundial Sobre Necesidades Educativas Especiales*. (1994). Salamanca, España.
- Congreso De La Republica De Colombia. (1994). *Ley 115, Ley General De Educación*.
- Congreso De La Republica De Colombia. (1996). *Ley 324*. Diario Oficial No. 42.899.

- Congreso De La Republica De Colombia. (1997). *Ley 361*. Diario Oficial No. 42.978.
- Cuevas, H. (2013). *El Gobierno De Los Sordos: El Dispositivo Educacional*. Revista De Ciencia Política, 693 – 713.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE. (2005). *Censo General 2005 Discapacidad-Colombia*. DANE.
- Diario Del Huila. (17 De 08 De 2015). *Neiva, Ciudad Piloto En Educación Para No Oyentes*. Diario Del Huila, Pág. 1. Recuperado de DiariodelHuila.com:
www.diariodelhuila.com/regional/neiva-ciudad-piloto-en-educacion-para-no-oyentes-cdgint20150811074754110?fb_comment_id=891423274238450_891469317567179#fe60dd7cbd6ae4
- Durán, M. (2011). *Familia Y Discapacidad: Vivencias De Madres Y Padres Que Tienen Un/A Hijo/A Ciego/A O Sordo/A*. Caracas, Venezuela.
- Espitia Carrascal, R. E., Y Montes Rotela, M. (2009). *Influencia De La Familia En El Proceso Educativo De Los Menores Del Barrio Costa Azul De Sincelejo (Colombia)*. Investigación Y Desarrollo, 17(1), 84-105.
- Flaquer, L. (1998). *El Destino De La Familia*. Barcelona: Ariel.
- Flores, L., Y Berruecos, P. (1991). *El Niño Sordo De Edad Preescolar*. C.V: Trillas S. A.
- Foro Mundial De Educacion*. (2000). Dakar, Senegal.
- Franco, S. (1994). *Violencia Intrafamiliar, Cotidianidad Oculta*. Medellín: Uryco.
- Galindo, D., Y Tamayo, P. (2012, 2013.). *Proyecto De Investigación Pregrado: Una Oportunidad Para Crecer, "Bibliotecas: Espacios No Solo Para Las Lecturas"*. Neiva.
- Gallego Henao, A. M. (2012). *Recuperación Crítica De Los Conceptos De Familia, Dinámica Familiar Y Sus Características*. Revista Virtual Universidad Católica Del Norte, 20.

- Garreta Bochaca, J. (2015). *La Comunicacion Familia-Escuela en Educacion Infantil y Primaria*. Revista De La Asociacion De Sociologia De La Educacion, 8(1), 71-85.
- Georgiou, S. (1996). *Parental Involvement In Cyprus*. International Journal Of Educational Research, 25, 33-43.
- Gimeno, A. (1999). *La Familia: El Desafio A La Diversidad*. Barcelona: España.
- Gobernacion Del Huila, Secretaria De Educacion Departamental. (2015). *Caja De Herramientas #1 Para Docentes. NEE Programa De Necesidades Educativas Especiales*, 13.
- Gobernacion Del Huila, Secretaria De Educacion Departamental. (2004). *Resolucion 632 Del 30 De Septiembre. Neiva*.
- Gonzalez Avila, M. (2002). *Aspectos eticos de la investigacion cualitativa*. Revista Iberoamericana de educacion, 85-103.
- Gonzalez Salazar, Z. (2011). *Dinámica Familiar De Los Estudiantes Con Discapacidad Del Núcleo De Sucre De La Universidad De Oriente*. Cumana, Venezuela.
- Grolnick, W., Benjet, C., Kurowski, C., Y Apostoleris, N. (1997). *Predictors Of Parent Involvement In Children's Schooling*. Journal Of Educational Psychology, 89(3), 538-547.
- Guevara Niebla, G. (1996). *La Relacion Familia Y Escuela*. Educacion 2001, 9, 6-13.
- Gutierrez Caceres, R. (2011). *Auto-Percepción De La Eficacia En La Escritura De Alumnos Sordos Y Oyentes De Educación Primaria Y Secundaria*. Journal Of Research In Educational Psychology, 1353-1376. Recuperado de: www.redalyc.org/articulo.oa?id=293122852018
- Gutierrez de Pineda, V. (1994). *Familia y Cultura en Colombia*. Medellin: Universidad de Antioquia.
- Hernandez Cordoba, A. (2001). *Familia, Ciclo Vital Y Psicoterapia Sistemática Breve*. Bogota: El Buho.

- Hernandez Sampieri, C. Fernandez Collado, Y P. Baptista Lucio (2014). *Metodología De La Investigación*. Sexta Edición. Mexico: Mcgrawhill.
- INSOR. (2006). *Alternativas Educativas Para La Poblacion Sorda*. Bogota D,C.
- Lan Fuentes, Y. T., Blandon Restrepo, D. M., Rodriguez Valencia, M., Y Vasquez Raigoza, L. (2013). *Acompañamiento Familiar En Los Procesos De Aprendizaje*. Medellin: Universidad San Buenaventura.
- Lederberg, A., Y Golbach, T. (2002). *Estrés De Los Padres Y El Apoyo Social Al Escuchar Las Madres De Niños Sordos Y Oyentes: Un Estudio Longitudinal*. Journal Of Deaf Studies And Deaf Education, 330-345.
- Magaña, M. (2006). *¿Qué Es La Comunicación? Division De Educacion Continua*. Facultad De Psicologia. Universidad Nacional Autonoma De Mexico. Recuperado De: dec.psicol.unam.mx/capsulas/salud%20emocional/7_que%20es%20la%20comunicacion.pdf
- Marchesi, A. (1981). *El Lenguaje De Signos. Estudios De Psicologia*(5 Y 6), 155-184.
- Marchesi, A Y Ullastres. (1983). *Influencia Del Modo De Comunicación Temprano En El Desarrollo Cognitivo Y Linguistico De Los Niños Sordos Profundos*. Revista De Educacion, 274, 215-218.
- Marchesi, A. (Mayo - Agosto De 2000). *Un Sistema De Indicadores De Desigualdad Educativa*. Revista Iberoamericana De Educacion(23), 135-163.
- Medina, R., Comellas, M., Chico, P. Y Otros. (1990). *Tratado De Educacion Personalizada: La Educacion Personalizada En La Familia*. Ediciones Rialp.
- Ministerio De Educación Nacional. (1996). *Decreto 2082*.
- Ministerio De Educación Nacional. (2009). *Decreto 366*.
- Ministerio De Educacion Nacional. (Julio De 2006). *Orientaciones Pedagogicas Para La Atencion Educativa A Estudiantes Con Limitacion Auditiva*. MEN, 1-48.

- Minuchin, S. (1982). *Familia Y Terapia Familiar*. Buenos Aires.
- Moreno, D. (20 De Marzo De 2014). *Los Sordos Se Hicieron Oír*. Diario Del Huila, Pág. 1.
Recuperado de DiarioDelHuila.com: diariodelhuila.com/neiva/los-sordos-se-hicieron-oir-cdgint20140320093437196
- Muñoz, M., Gomez, P. Y Santamaria, C. (2008). *Pensamientos y sentimientos reportados por los niños ante la separacion de sus padres*. Universitas Psychologica, 7(2). 347-356.
- Nord, C. (1998). *Factors Associated With Fathers' And Mothers' Involvement In Their Children's Schools* (Abstract). Recuperado De eric_no:ed417872:ericir.syr.edu/plweb
- Organizacion Mundial De La Salud, OMS. (Marzo De 2015). *Organizacion Mundial De La Salud*. Recuperado De OMS: www.who.int/mediacentre/factsheets/fs300/es/
- Paz Ortega. (2010). *Exclusiones Amparadas En El Discurso De La Inclusion Educativa Desde La Perspectiva Socioantropologica De Los Sordos*. Bogotá, Colombia.
- Paez, G. (1984). *Sociologia De La Familia*. Bogota: Universidad Santo Tomas.
- Platone, M. (2002). *Reflexiones entorno de los procesos interactivos en el sistema familiar*. En M. Platone (Eds.) *Familia e interaccion social* (p. 13-22). Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- Quintana, J. (1993). *Pedagogia Familiar*. Madrid: Narcea.
- Quintero, A. (2007). *Diccionario Especializado En Familia Y Genero*. Buenos Aires: Lumes Humanitas.
- Ramirez Marroquin, R. B. (2009). *Investigacion Documental Sobre El Uso De La Asistencia Tecnológica En El Proceso De Enseñanza Y El Aprendizaje Al Desarrollar Estrategias De Comunicacion En La Educacion De Estudiantes Sordos*. San Juan, Puerto Rico: Universidad Metropolitana.
- Republica De Colombia. (1991). *Constitución Política De La República De Colombia*.

- Republica De Colombia. (1997). *Decreto 3012* .
- Presidencia De La Republica De Colombia. (1997). *Decreto 2369*. Bogotá D.C.
- Revista Semana. (05 De Octubre De 1998). *La Familia De Fin De Siglo*. Revista Semana, 1-3.
Recuperado de www.semana.com: www.semana.com/vida-moderna/articulo/la-familia-de-fin-de-siglo/37229-3
- Rodrigo, M., Y Palacios J. (2001). Conceptos Y Dimensiones En El Analisis Evolutivo-Educativo De La Familia. *Familia Y Desarrollo Humano*, 45-67.
- Rodriguez Montoya, S., Forero Acosta , A., Y Vega Sanchez , J. (2009). *Programa De Asesoría A Padres Con Hijos Sordos Que Manejen Un Enfoque Bilingüe En Edad Escolar*. *Revista de fonoaudiologia Iberoamericana*, 103-108.
- Sanchez Bernal, L. (2009). *Discapacidad, Familia Y Escuela*. *Revista Digital Innovacion Y Experiencias Educativas*, 1-8.
- Sanchez Escobedo, P. (10 De Octubre De 2006). *Discapacidad, Familia Y Logro Escolar*. (L. C. *Organizacion De Estados Iberoamericanos Para La Educacion*, Ed.) *Revista Iberoamericana De Educacion*, 2(40), 1-10.
- Santos , G., Pizzo, M., Saragossi, C., Clerici , G., Y Krauth , K. (2009). *La Relacion Adulto - Niño y Las Dinamicas Familiares En Una Investigacion Sobre La Recepcion y Apropiacion de Mensajes más Mediados*. *Investigacion Y Desarrollo*, 17(1), 2-25.
- Sennett, R. (1982). *La Autoridad*. Madrid: Alianza Editorial.
- Serrato, S. P. (2009). *La Discapacidad Auditiva. Desarrollo Psicologico Del Niño Sordo*. *Revista Digital CSIF*, 1-10.
- Sierra, G., Madariaga, C., Y Abello, R. (1997). *Relacion Entre La Pertenencia A Redes Sociales Y La Dinamica Familiar De Mujeres Trabajadoras En Condiciones De Pobreza*. *Psicologia desde el Caribe*, 1, 94-113.

- Suarez Rodriguez, Rodriguez Jimenez, Y Castro Villegas. (19 De Octubre De 2006). *La Discapacidad Auditiva: Impacto En La Familia E Importancia Del Apoyo Social*. Revista Qurrriculum.
- Tilano, L., Henao, G. C., Y Restrepo, J. A. (2008). *Practicas Educativas Familiares Y Desempeño Academico En Adolescentes Escolarizados En El Grado Noveno De Instituciones Educativas Oficiales Del Municipio De Envigado*. AGO USB, 9(1), 35-51.
- Torres Velasquez, L. E., Ortega Silva, P., Garrido Garduño, A., Y Reyes Luna, A. G. (2008). *Dinámica Familiar En Familias con Hijos e Hijas*. Revista Intercontinental De Psicología Y Educacion, 10(2), 31-56.
- Valladares, M. (2011). *Familia Y Discapacidad: Vivencias De Madres Y Padres Oyentes Ante La Deficiencia Auditiva De Un/A Hijo/A*. Caracas, Venezuela.
- Velasquez. (2014). *Caracterizacion De La Atencion Ofrecida A Niños Y Niñas Sordos De La Secretaria Distrital De Integracion Social*.
- Vigo Arrazola, B., Y Soriano Bozalongo, J. (2013). *Educación Inclusiva: Desafíos Y Respuestas Creativas*. Zaragoza España.
- Villarroel Rosende, G., Y Sanchez Segura, X. (2002). *Relación Familia y Escuela: Un Estudio Comparativo en La Ruralidad*. Estudios Pedagógicos(28), 123-141.
- Vygotsky. (1971). El Aprendizaje Social.
- Wehmeyer, M., Buntix , W., Lachapelle, Y., Luckasson, R., Verdugo, M., Y Borthwick-Duffy, S. (2008). *The Intellectual Disability Construct And Its Relation To Human Functioning*. *Intellectual And Developmental Disabilities*, 46(4), 48-55.

Anexos

Anexo No. 1. Solicitud Del Estado Del Arte De las Investigaciones De La Institución Educativa Escuela Normal Superior De Neiva.

Neiva, 04 de Agosto del 2015.

SEÑOR:
RECTOR I. E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE NEIVA
 Ciudad.

Cordial saludo,

Quienes suscribimos **DIANA PAOLA GALINDO LAVAO** identificada con la cedula de ciudadanía No. 1075.284.589 de Neiva (H) y **LINA TATIANA SIERRA BARÓN** identificada con la cedula de ciudadanía No. 1077.855.950 de Garzón (H), estudiantes de la **MAESTRÍA EN EDUCACIÓN PARA LA INCLUSIÓN DE LA UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA** solicitamos muy respetuosamente una copia del estado de arte de las investigaciones realizadas con la población sorda en esta institución.

Esta copia del estado de arte es requerida para evaluar la factibilidad de la investigación que adelantaremos como estudiantes de la Maestría; anteriormente ya estuvimos en su institución y hablamos con el docente de apoyo Giovanni Córdoba y nos contextualizo en ese maravilloso proyecto que adelantan en inclusión educativa con dicha población.

Apreciaremos su ayuda en proveernos esta información. De ante mano gracias por la atención prestada y colaboración en este proceso que estamos adelantando.

Atentamente,

Diana Paola Galindo Lavao
 DIANA PAOLA GALINDO LAVAO
 CC. 1075.284.589 De Neiva (H)
 Estudiantes Maestría en Educación para la Inclusión. USCO.

Lina Tatiana Sierra B.
 LINA TATIANA SIERRA BARON
 CC. 1077.855.950 de Garzón (H)

Handwritten notes on the right side of the document:
 FNSN
 04-08-2015
 A
 Roub.

Anexo No. 2. Solicitud De Permiso A La Institución Para Realizar La Investigación



UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA
FACULTAD DE EDUCACION
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN PARA LA INCLUSIÓN



Neiva, 04 de Agosto del 2015.

SEÑOR:

RECTOR I. E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE NEIVA

Ciudad.

Cordial saludo,

Quienes suscribimos **DIANA PAOLA GALINDO LAVAO** identificada con la cedula de ciudadanía No. 1075.284.589 de Neiva (H) y **LINA TATIANA SIERRA BARÓN** identificada con la cedula de ciudadanía No. 1077.855.950 de Garzón (H), estudiantes de la **MAESTRÍA EN EDUCACIÓN PARA LA INCLUSIÓN DE LA UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA** solicitamos muy respetuosamente el permiso para realizar una investigación en esta institución de gran prestigio en el departamento debido a su desempeño con la población con discapacidad auditiva y cuyo objetivo será responder a la siguiente pregunta de investigación *¿Cuál es la incidencia de los acompañamientos que realizan las familias de los niños y niñas con discapacidad auditiva al proceso educativo en Básica Primaria de la Institución Educativa Escuela Normal Superior de Neiva?*

Es importante señalar que esta actividad no conlleva ningún gasto para su institución y que se tomaran los resguardos necesarios para no interferir con el normal funcionamiento de las actividades propias del centro.

De ante mano gracias por la atención prestada y colaboración en este proceso que estamos adelantando.

Atentamente,

Diana Paola Galindo Lavao

DIANA PAOLA GALINDO LAVAO

CC. 1075.284.589 De Neiva (H)

Estudiantes Maestría en Educación para la Inclusión. USCO.

Lina Tatiana Sierra Barón

LINA TATIANA SIERRA BARON

CC. 1077.855.950 de Garzón (H)

*FMSN
04-08-2015
Rab: J*

Anexo No. 3. Solicitud De Copia Del Proyecto Educativo Institucional De La Institución Educativa Escuela Normal Superior De Neiva



UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA
FACULTAD DE EDUCACION
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN PARA LA INCLUSIÓN



Neiva, 19 de Octubre del 2016.

SEÑOR(a):

COORDINADOR(A) ACADEMICA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE NEIVA

Ciudad.

Cordial saludo,

Quienes suscribimos **DIANA PAOLA GALINDO LAVAO** identificada con la cedula de ciudadanía No. 1075.284.589 de Neiva (H) y **LINA TATIANA SIERRA BARÓN** identificada con la cedula de ciudadanía No. 1077.855.950 de Garzón (H), estudiantes de la **MAESTRÍA EN EDUCACIÓN PARA LA INCLUSIÓN DE LA UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA** solicitamos muy respetuosamente una copia del Proyecto Educativo Institucional PEI del presente año.

Esta copia del Proyecto Educativo Institucional es requerida para la revisión documental de la investigación que estamos realizando en dicha institución llamada **"ACOMPANAMIENTO FAMILIAR AL PROCESO EDUCATIVO DE LOS NIÑOS Y NIÑAS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE NEIVA"**.

Apreciaremos su ayuda en proveernos esta información. De ante mano gracias por la atención prestada y colaboración en este proceso que estamos adelantando.

Atentamente,

Diana Paola Galindo I.

DIANA PAOLA GALINDO LAVAO

CC. 1075.284.589 De Neiva (H)

Lina Tatiana Sierra B.

LINA TATIANA SIERRA BARON

CC. 1077.855.950 de Garzón (H)

Estudiantes Maestría en Educación para la Inclusión. USCO.

*Recibido
Diana Paola Galindo
coordinadora
Octubre 19/2016
Hora 3:21 P.M.*

Anexo No. 4. Solicitud De Copia De Los Informes De Calificaciones De Los Tres Primeros Periodos Del Año Lectivo 2016, De Los Niños Con Discapacidad Auditiva De Los Grados Cuarto Y Quinto.



UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA
FACULTAD DE EDUCACION
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN PARA LA INCLUSIÓN



Neiva, 19 de Octubre del 2016

Recibido
[Firma]
coordinador
Octubre 19/2016
Hora: 3:20 P.M

SEÑOR(A):

COORDINADOR(A) ACADEMICA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE NEIVA

CIUDAD:

Cordial saludo,

Quienes suscribimos **DIANA PAOLA GALINDO LAVAO** identificada con la cedula de ciudadanía No. 1075.284.589 de Neiva (H) y **LINA TATIANA SIERRA BARÓN** identificada con la cedula de ciudadanía No. 1077.855.950 de Garzón (H), estudiantes de la **MAESTRÍA EN EDUCACIÓN PARA LA INCLUSIÓN DE LA UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA** solicitamos muy respetuosamente una copia de los informes de calificaciones de los niños con discapacidad auditiva de los grados cuarto y quinto, correspondientes a los tres primeros periodos del año lectivo 2016.

Esta copia de los informes de calificaciones se requieren con el fin de realizar una revisión documental para la investigación que estamos desarrollando en la institución con dicha población llamada **"ACOMPANAMIENTO FAMILIAR AL PROCESO EDUCATIVO DE LOS NIÑOS Y NIÑAS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE NEIVA"**.

Aseguramos por supuesto que esta información brindada por ustedes es únicamente con fines de la revisión documental para la investigación que se está desarrollando y garantizamos la mayor discreción y confidencialidad.

Apreciaremos su ayuda en proveernos esta información. De ante mano gracias por la atención prestada y colaboración en este proceso que estamos adelantando.



UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA
FACULTAD DE EDUCACION
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN PARA LA INCLUSIÓN



Neiva, 17 de Octubre del 2018

Atentamente,

Diana Paola Galindo L.

DIANA PAOLA GALINDO LAVAO

CC. 1075.284.589 De Neiva (H)

Lina Tatiana Sierra B.

LINA TATIANA SIERRA BARON

CC. 1077.855.950 de Garzón (H)

Estudiantes Maestría en Educación para la Inclusión

Universidad Surcolombiana.

Quiero agradecer a DIANA PAOLA GALINDO LAVAO y LINA TATIANA SIERRA BARÓN estudiantes de la MAESTRÍA EN EDUCACIÓN PARA LA INCLUSIÓN DE LA UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA quienes me proporcionaron copia de los informes de calificación de los niños con discapacidad educativa de los grados cuarto y quinto, correspondientes a los tres primeros periodos del año lectivo 2018.

Esta copia de los informes de calificación se requiere con el fin de realizar una revisión documental para la investigación que estoy desarrollando en la institución con el título "ADAPTACIÓN FAMILIAR AL PROCESO EDUCATIVO DE LOS NIÑOS Y NIÑAS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE NEIVA".

Agradezco por supuesto por esta información brindada por ustedes en cumplimiento con fines de la revisión documental para la investigación que se está desarrollando y garantizando el mayor bienestar y calidad educativa.

Agradecemos su ayuda en proveerme esta información. De esta manera espero por la atención prestada y colaboración en este proceso de estudio.

Anexo No. 5. Entrevista Semiestructurada Dirigida A Docentes

ACOMPANAMIENTO FAMILIAR AL PROCESO EDUCATIVO DE LOS NIÑOS Y NIÑAS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE NEIVA. 2016
 MAESTRIA EN EDUCACION PARA LA INCLUSION

ENTREVISTA SEMI ESTRUCTURADA DIRIGIDA A DOCENTES

Objetivo: Esta investigación busca establecer el tipo de experiencias de acompañamiento familiar que han desarrollado los padres de los niños y las niñas con discapacidad auditiva en el proceso educativo de Básica Primaria en la Institución Educativa Escuela Normal Superior de Neiva durante el año 2016.

- Para usted como docente cómo cree que es vista la educación y la escuela por parte de los padres de familia?
- Para usted quiénes son los principales encargados de la educación de los niños? (la escuela, la sociedad, la familia otros actores? cuáles?
- Como docente de niños con discapacidad auditiva, para qué los educa usted?
- Hasta donde cree usted que pueden llegar académicamente un niño con discapacidad auditiva?
- Que propósitos persigue la educación de un niño con discapacidad y la de un niño sin discapacidad?
- Para usted qué es el acompañamiento familiar?
- En que consiste el acompañamiento familiar?
- Como cree usted que debería ser el acompañamiento de la familia a los niños sordos?
- Qué es el proceso educativo?
- Es diferente el proceso educativo de un niño con discapacidad auditiva? En qué?
- Cree que el acompañamiento de los padres influye de alguna manera en el proceso educativo de los niños? En qué?
- Normalmente el acompañamiento que reciben los estudiantes de parte de la familia, lo evidencia usted como docente? En qué lo evidencia?
- Conoce algunas estrategias que implementan los padres de familia que si acompañan a sus hijos sordos en el proceso educativo? Ellos que hacen en casa? Que estrategias tienen ellos?
- Cuál cree que es la mayor dificultad que presentan los padres cuando apoyan a sus hijos?
- Percibe usted como docente sentimientos de frustración por parte de los padres?
- Conoce usted los tipos de estímulos que los padres brindan a sus hijos al tener un buen rendimiento en la escuela?
- Como docente cuales son los estímulos que usted brinda a sus estudiantes para que se sientan motivados por aprender y salir bien en la escuela?
- Los padres acuden al colegio de pronto a preguntar sobre su proceso educativo, sobre cómo ayudarlos en las tareas, en las evaluaciones, etc.?

1 **Objetivo investigación:** Establecer el tipo de experiencias de acompañamiento familiar que han desarrollado los padres de los niños y las niñas con discapacidad auditiva en el proceso educativo de Básica Primaria en la Institución Educativa Escuela Normal Superior de Neiva durante el año 2016.

- Que actividades desarrolla la institución para que los padres participen en el proceso formativo?
- Que actitudes se ha encontrado por parte de los padres cuando hay reuniones, talleres de lengua de señas, entrega de informes, actividades deportivas y culturales?
- Cuando se llama a un padre de familia y se le dan consejos y aspectos a mejorar de sus hijos, cuál es la actitud que demuestran los padres de familia?
- Cuando se realizan reuniones con los padres de familia ellos le comentan cuales son las dificultades que tienen con sus hijos en casa y le piden sugerencias para ellos emplearlas en el hogar?
- Como ve o como ha visto usted a los padres asumiendo la discapacidad auditiva de su hijo?
- Sabe que miembro de la familia generalmente acompaña al niño o a la niña en el proceso académico?
- Conoce usted como docente el entorno familiar de sus estudiantes?
- Como percibe usted la relación interna que establecen los padres de familia con sus hijos sordos?
- Tienen hermanos, cuántos son, tienen discapacidad auditiva también?
- En qué sector de Neiva vive cada uno?
- Quienes son los niños que reciben más apoyo familiar y quienes menos?
- Que funciones y responsabilidades deben cumplir los docentes para promover y fortalecer el acompañamiento en el proceso de enseñanza-aprendizaje?
- Ha tenido inconvenientes con los padres de familia de estos niños por algún evento o asunto en particular?
- Que función cumple el modelo lingüístico en el aula?
- Que actividades o acciones promueve la escuela en las cuales se involucren la participación de los padres de familia o acudientes de los estudiantes?
- Que estrategias y acciones propondría usted como maestro para lograr un acercamiento más constante de los padres de familia en el proceso académico de sus hijos e hijas sordos?
- Como docente cree que la institución brinda todos los elementos necesarios para satisfacer las necesidades y las expectativas de los estudiantes con discapacidad auditiva?
- Cuáles serían las posibles soluciones o estrategias que usted les recomendaría a los padres para que despierten el interés de colaborar, guiar y apoyar a sus hijos en el proceso de enseñanza aprendizaje?
- Usted tiene una niña con discapacidad cognitiva aparte de la auditiva, cual es la metodología de enseñanza – aprendizaje que utiliza con ella?

2 **Objetivo investigación:** Establecer el tipo de experiencias de acompañamiento familiar que han desarrollado los padres de los niños y las niñas con discapacidad auditiva en el proceso educativo de Básica Primaria en la Institución Educativa Escuela Normal Superior de Neiva durante el año 2016.

- Cuáles son las diferencias en cuanto al desempeño académico entre los niños que si reciben apoyo familiar y los que no lo reciben, en cuanto a la actitud de ellos, hay ciertas diferencias que se marcan?
- Usted como docente maneja lengua de señas?
- Cree que cambiaría la relación entre estudiante docente si usted manejará lenguaje de señas?
- Como ve las relaciones de afecto entre padres e hijos? Entre estudiantes y entre docentes y estudiantes sordos?
- Como es la comunicación entre ustedes y los niños y jóvenes sordos, más allá del lenguaje de señas? Como conocen sus emociones, problemas, lo que les gusta, lo que no les gusta, etc.?
- Como son las relaciones de usted como docente con cada uno de los niños y los padres?
- Como perciben usted la relación que establecen los docentes con sus hijos sordos?
- Que estrategias tiene usted como docente para tratar de nivelar a los niños sabiendo que no todos son apoyados por sus familiares en su educación?
- Que estrategias propone usted como padre de familia para mejorar el rendimiento académico del niño o la niña?
- Puede darnos un comentario con relación al rendimiento académico de cada niño, ya que usted como docente se relaciona con ellos a diario y ya conoce el ritmo de aprendizaje de cada uno?
- Cuáles son los contenidos básicos que debe manejar en grado cuarto un niño con discapacidad auditiva?
- Como es la evaluación o proceso educativo con sus estudiantes? Qué aspectos toma en cuenta? Son los mismos aspectos para todos o depende del ritmo de aprendizaje?

Anexo No. 6. Entrevista Semiestructurada Dirigida A Psicólogo De La Población Sorda

ACOMPANAMIENTO FAMILIAR AL PROCESO EDUCATIVO DE LOS NIÑOS Y NIÑAS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA | 2016
 DE LA INSTITUCION EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE NEIVA.
 MAESTRIA EN EDUCACION PARA LA INCLUSION

ENTREVISTA SEMI ESTRUCTURADA DIRIGIDA A

Psicóloga de los niños(as) con discapacidad auditiva

Objetivo: Esta investigación busca establecer el tipo de experiencias de acompañamiento familiar que han desarrollado los padres de los niños y las niñas con discapacidad auditiva en el proceso educativo de Básica Primaria en la Institución Educativa Escuela Normal Superior de Neiva durante el año 2016.

- Como ve o como ha visto usted a los padres asumiendo la discapacidad auditiva de su hijo?
- Normalmente el acompañamiento que reciben los estudiantes de parte de la familia, lo evidencia usted como docente? En qué lo evidencia?
- Considera que el acompañamiento familiar es importante dentro del proceso educativo de los y las estudiantes?
- Conoce algunas estrategias que implementan los padres de familia que si acompañan a sus hijos sordos en el proceso educativo? Ellos que hacen en casa? Que estrategias tienen ellos?
- Cuál cree que es la mayor dificultad que presentan los padres cuando apoyan a sus hijos?
- Que actitudes se ha encontrado por parte de los padres cuando hay reuniones, talleres de lengua de señas, entrega de informes, actividades deportivas y culturales?
- Conoce usted como psicóloga el entorno familiar de sus estudiantes?
- Como percibe usted la relación interna que establecen los padres de familia con sus hijos sordos?
- Que estrategias y acciones propondría usted como maestro y/o psicóloga para lograr un acercamiento más constante de los padres de familia en el proceso académico de sus hijos e hijas sordos?
- Para usted quiénes son los principales encargados de la educación de los niños? (la escuela, la sociedad, la familia otros actores? cuáles?)
- Cree que el acompañamiento de los padres influye de alguna manera en el proceso educativo de los niños?
- Cuáles son las diferencias en cuanto al desempeño académico entre los niños que si reciben apoyo familiar y los que no lo reciben, en cuanto a la actitud de ellos, hay ciertas diferencias que se marcan?
- Para usted como docente cómo cree que es vista la educación y la escuela por parte de los padres de familia?
- Cuando se realizan reuniones con los padres de familia ellos le comentan cuales son las dificultades que tienen con sus hijos en casa y le piden sugerencias para ellos emplearlas en el hogar?

4

Objetivo investigación: Establecer el tipo de experiencias de acompañamiento familiar que han desarrollado los padres de los niños y las niñas con discapacidad auditiva en el proceso educativo de Básica Primaria en la Institución Educativa Escuela Normal Superior de Neiva durante el año 2016.

- Como docente o padre cree que la institución brinda todos los elementos necesarios para satisfacer las necesidades y las expectativas de los estudiantes con discapacidad auditiva?
- Cuáles serían las posibles soluciones o estrategias que usted les recomendaría a los padres para que despierten el interés de colaborar, guiar y apoyar a sus hijos en el proceso de enseñanza aprendizaje?

Anexo No. 7. Entrevista Semiestructurada Dirigida A Padres De Familia

ACOMPANAMIENTO FAMILIAR AL PROCESO EDUCATIVO DE LOS NIÑOS Y NIÑAS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE NEIVA. 2016
 MAESTRIA EN EDUCACION PARA LA INCLUSION

ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA DIRIGIDA A PADRES DE FAMILIA

Objetivo: Esta investigación busca establecer el tipo de experiencias de acompañamiento familiar que han desarrollado los padres de los niños y las niñas con discapacidad auditiva en el proceso educativo de Básica Primaria en la Institución Educativa Escuela Normal Superior de Neiva durante el año 2016

- Para usted quiénes son los principales encargados de la educación de los niños? (la escuela, la sociedad, la familia otros actores? cuáles?
- Como padre qué educación quiere para su hijo?
- Como le parece la Escuela Normal Superior de Neiva?
- Quién educa a su hijo?
- Necesita su hijo de una educación "especial" por qué si o porque no?
- Para qué le ofrece a su hijo educación?
- En qué consiste el proceso educativo de su hijo?
- Para usted qué es el acompañamiento familiar?
- En qué consiste el acompañamiento familiar que usted realiza?
- Qué aspectos implica?
- Cómo cree que influye el acompañamiento que usted hace en el proceso educativo de su hijo?
- Nombre completos de los padres
- Cuantos hermanos tiene el niño o la niña? Tienen discapacidad también? Como ve la relación entre los hermanos con el niño?
- Quienes habitan en el hogar?
- Quién es xxxx para la familia?
- Qué grado de escolaridad tienen los padres o las personas que lo acompañan en el proceso educativo?
- Han estudiado lenguaje de señas?
- Como han ido aprendiendo a comunicarse con el niño xxx
- En que barrio viven?
- Que comuna es?
- Que estrato socioeconómico son ustedes?
- Pagan algún tratamiento médico especial para el niño?
- El niño asiste a algún otro centro de estudio? Grupo de deporte? Cultural? Recreativo? Pagan algunas clases de refuerzo escolar?
- Que recursos necesarios le brinda la familia para estudiar y aprender?
- Compran algunos materiales, juegos, libros especiales para el niño?
- Cuál es su ocupación?

6 | **Objetivo investigación:** Establecer el tipo de experiencias de acompañamiento familiar que han desarrollado los padres de los niños y las niñas con discapacidad auditiva en el proceso educativo de Básica Primaria en la Institución Educativa Escuela Normal Superior de Neiva durante el año 2016.

- Cuanto tiempo trabaja?
- Cuanto tiempo está en casa?
- Como distribuye su tiempo para atender la familia?
- Cuantas horas al día destina usted para acompañar a su hijo con las actividades escolares?
- En el tiempo libre que actividades les gusta hacer en familia?
- El niño se relaciona de alguna manera con su trabajo? Lo acompaña, le ayuda etc.?
- Que sintió y que pensó cuando le comunicaron que el niño era sordo?
- Se ha preparado de una manera diferente para ser madre/padre de un hijo con discapacidad auditiva?
- Cómo cree que la ha fortalecido esta experiencia?
- A qué edad le diagnosticaron la discapacidad a su hijo?
- Cuando supo que era un niño o niña sordo que procedimiento siguió, acudió a ayuda profesional?
- Desde que edad el niño asiste a la Normal?
- Ha repetido años? Porque?
- Qué opina usted sobre la discapacidad auditiva?
- Que dificultades se le han presentado desde el comienzo del desarrollo del niño para relacionarse con el medio?
- Como fue el impacto en la familia al tener un hijo con discapacidad auditiva?
- Que espera de su hijo?
- Que es lo que más disfruta hacer con él?
- Que es lo que más le gusta hacer a él en familia?
- Que le preocupa del proceso educativo de su hijo?
- Que fortalezas ve en él.
- Como participa la familia en el proceso educativo del niño?
- En qué actividades familiares incluyen a su hijo?
- Qué piensa del futuro de su hijo?
- Que han hecho como familia para hacer parte de la vida de su hijo? Para conocerlo? Para aceptarlo?
- Porque razones usted acompaña a sus hijos en su proceso de formación y aprendizaje?
- Como es el apoyo que le brinda a su hijo para que realice las actividades escolares?
- Aparte de las tareas, en qué otras actividades le ayudan al niño?

7

Objetivo investigación: Establecer el tipo de experiencias de acompañamiento familiar que han desarrollado los padres de los niños y las niñas con discapacidad auditiva en el proceso educativo de Básica Primaria en la Institución Educativa Escuela Normal Superior de Neiva durante el año 2016.

- De qué manera le colabora a su hijo cuando las tareas requieren investigarse de manera virtual?
- Cuáles son los estímulos que usted le brinda a su hijo cuando se esfuerza por aprender y salir bien en la escuela?
- Conoce usted los tipos de estímulos que los docentes brindan a sus hijos al tener buen rendimiento en la escuela?
- Que formas de hacer las tareas, ha logrado identificar y desarrollar con su hijo para que el aprenda los contenidos que propone la escuela?
- Para escribir? Para leer? Etc
- Que actitudes asume usted cuando él está cansado, malhumorado desconcentrado y no quiere hacer sus labores académicas?
- Qué hace usted cuando no sabe algo sobre una tarea que él tienen que hacer?
- Cómo le enseña usted a su hijo lo que él tiene que hacer para el colegio?
- Como ve usted que su hijo aprende más rápido y mejor?
- Usted le puede colaborar a él en las tareas de cualquier materia?
- Asiste usted a las reuniones que programa la institución?
- Que talleres u otras actividades se programan en la institución?
- Ha participado en la enseñanza y aprendizaje del lenguaje de señas?
- Como participa usted y la familia en la entrega de informes?
- En cuales actividades deportivas y culturales programadas por la institución ha participado usted y la familia?
- Cuáles son las causas por las que usted no puede acompañar a sus hijos en las tareas, talleres de lenguas de señas y entrega de informes?
- Como es la comunicación con los docentes?
- Tiene algunas rutinas, costumbres, tradiciones a la hora de hacer tareas, estudiar hacer trabajos con su hijo para presentar al colegio?
- Qué hábitos, técnicas, rutinas educativas desarrollan con el niño xxx?
- En qué ambientes se desarrollan las actividades escolares en su hogar?
- Como planifican el horario de estudio del niño durante el día, la semana y el fin de semana?
- Cómo es la comunicación con su hijo sobre las actividades que realizan en la escuela?
- Usted maneja la lengua de señas colombiana?
- Se le dificulta aprender el lenguaje de señas?
- Cree usted que influye el manejo de la Lengua de señas para poder comunicarse con su hijo y para poder mejorar el proceso educativo de ella?

- Como se comunica su hijo con usted?
- Con cual miembro de la familia cree usted que su hijo tiene una buena comunicación y por qué?
- Encuentra usted dificultades para apoyar a sus hijos en las tareas de la escuela?
- En cuales actividades se le dificulta brindarles orientación a sus hijos?
- Acude a la institución en busca de ayuda?
- Quien toma las decisiones respecto a la educación de sus hijos?
- Quien apoya al niño a la niña en el momento de realizar estas actividades escolares, siempre usted o alguien más le colabora en ese proceso?
- Quien acompaña a diario al niño o a la niña cuando está en casa?
- Que actividades o acciones promueve la escuela en las cuales se involucren la participación de los padres de familia o acudientes de los estudiantes?
- Como padre cree que la institución brinda todos los elementos necesarios para satisfacer las necesidades y las expectativas de los estudiantes con discapacidad auditiva?
- Usted puede sugerirle algo a la normal para que implementaran algo nuevo que usted cree que podría ayudar a la educación de su hijo?
- Nunca ha tenido ningún inconveniente para enviar al niño al colegio como hacen para llevarlo de aquí hasta allá?
- Como perciben usted la relación que establecen los docentes con sus hijos sordos?
- Que estrategias propone usted como padre de familia para mejorar el rendimiento académico del niño o la niña?
- Como le ha ido en el colegio?
- Si tiene un buen rendimiento académico? En cuanto al comportamiento como le va?

Anexo No. 8. Taller Dirigido A Padres De Familia Y Niños(As) Con Discapacidad Auditiva De Los Grados Cuarto Y Quinto De La Institución Educativa Escuela Normal Superior De Neiva

ACOMPANAMIENTO FAMILIAR AL PROCESO EDUCATIVO DE LOS NIÑOS Y NIÑAS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE NEIVA. 2016
MAESTRIA EN EDUCACION PARA LA INCLUSION

TALLER

DIRIGIDO A LOS PADRES DE FAMILIA Y A SUS HIJOS, NIÑOS Y NIÑAS SORDOS

En este taller se desarrollaran actividades con el fin de indagar y dar respuesta a los objetivos específicos planteados en la presente investigación.

ACTIVIDADES:

- Saludo
- Juego de sopa de letras para motivar e iniciar el taller
- Actividad central:

Se conformaran dos grupos uno de padres y otro de niños, donde cada uno dibujara de manera individual el momento en que se hacen las tareas en casa. Luego se hará una exposición de los dibujos en un mural donde unos y otros (niños sordos) trataran de identificar el dibujo de su papá y/o mamá y a su vez los padres identifican el dibujo de su hijo.

Posteriormente se hará una reflexión por medio de una mesa redonda acerca del trabajo realizado, si logro identificar el dibujo de su hijo y/o padre y si no, ¿porque no se logró?

- Actividad final: presentación de un video, reflexión y preguntas a los padres al azar.
- Refrigerio y entrega de recordatorios

Posibles preguntas para padres:

¿Cómo es el apoyo que le brinda usted a su hijo para que realice las actividades escolares?

¿Cuántas horas al día destina usted para acompañar el proceso de aprendizaje en relación con las tareas de sus hijos?

¿Encuentra usted dificultades para apoyar a sus hijos en las tareas de la escuela?

10 | **Objetivo investigación:** Establecer el tipo de experiencias de acompañamiento familiar que han desarrollado los padres de los niños y las niñas con discapacidad auditiva en el proceso educativo de Básica Primaria en la Institución Educativa Escuela Normal Superior de Neiva durante el año 2016.

¿Asiste usted a las reuniones que programa la institución: talleres de lengua de señas, entrega de informes, actividades deportivas y culturales?

¿Cuáles son las causas por las que usted no puede acompañar a sus hijos en las tareas, talleres de lengua de señas y entrega de informes?

¿Quién toma las decisiones respecto a la educación de sus hijos?

¿Cuándo usted acompaña a su hijo en el proceso de aprendizaje en relación con las tareas cual es la actitud que asume respecto a las diferentes situaciones, por ejemplo, cuando tiene frustraciones, cuando se equivoca, cuando tiene logros, usted que hace?

¿Porque razones usted acompaña a sus hijos o hijas en su proceso de formación y aprendizaje?

¿Qué recursos necesarios le ofrece la familia al niño o niña para estudiar y aprender?

¿Cuáles son los estímulos que usted le brinda a sus hijos o hijas cuando se esfuerzan por aprender y salir bien en la escuela?

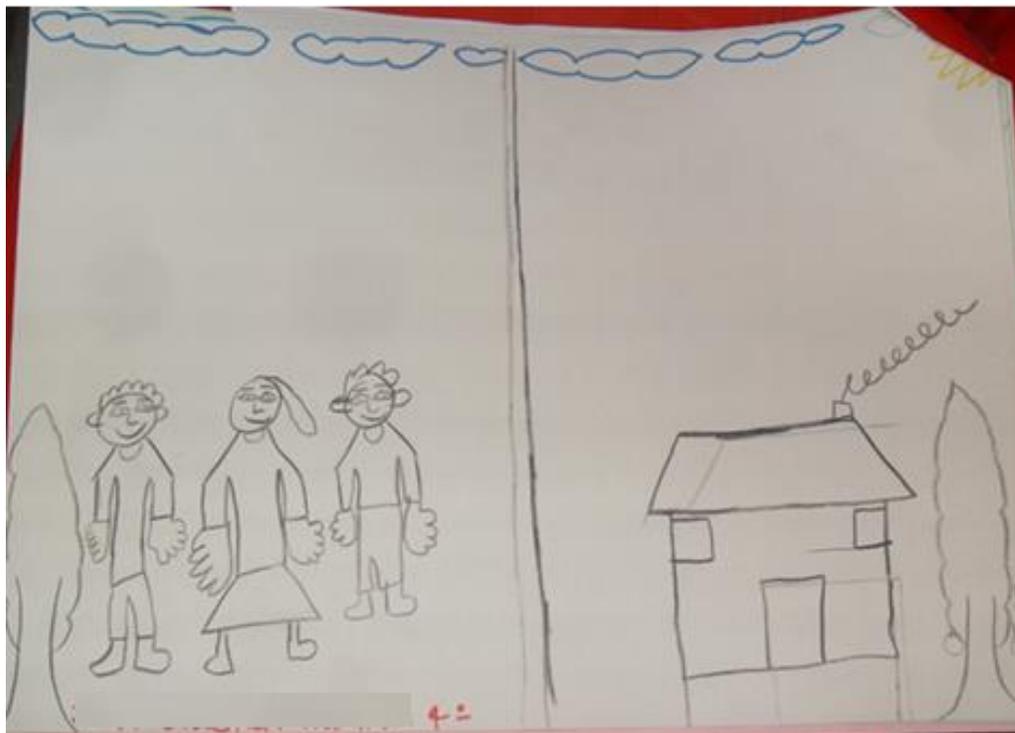
Anexo No. 9. Representación Gráfica De Un Estudiante Con Discapacidad Auditiva Y Cognitiva Del Grado Cuarto.



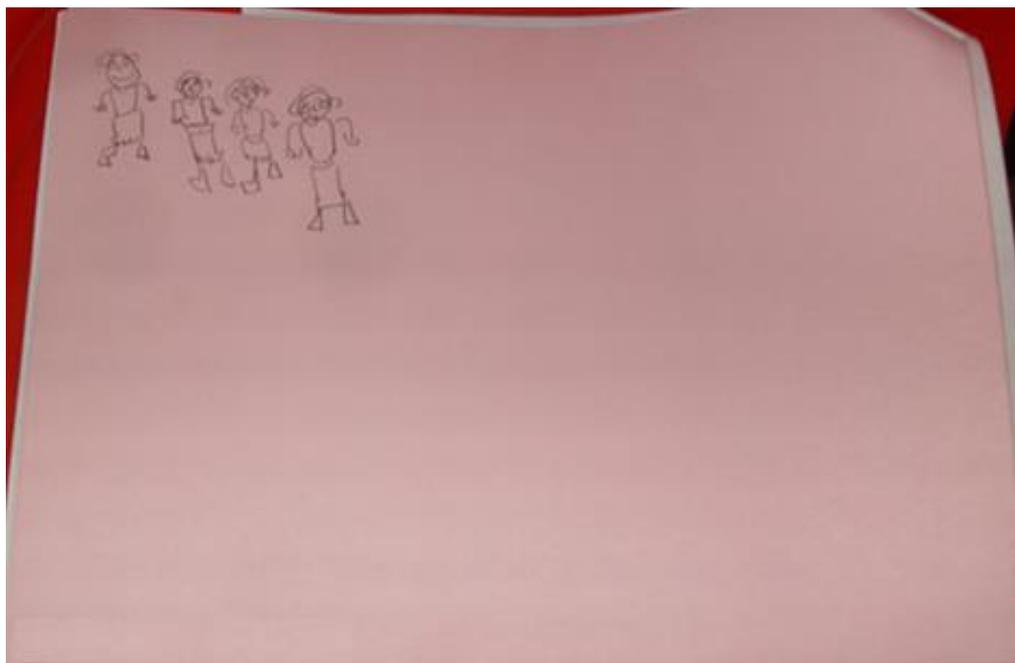
Anexo No. 10. Representación Gráfica De Un Estudiante Con Discapacidad Auditiva Del Grado Cuarto.



Anexo No. 11. Representación Gráfica De Un Estudiante Con Discapacidad Auditiva Del Grado Cuarto.



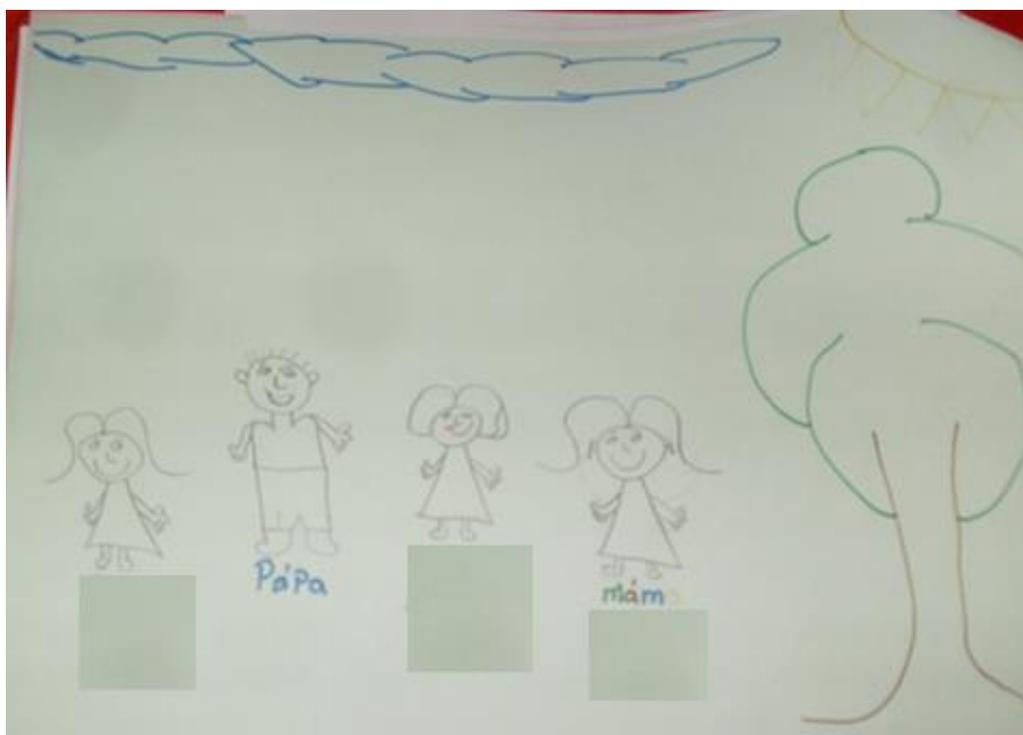
Anexo No. 12. Representación Gráfica De Un Estudiante Con Discapacidad Auditiva Del Grado Cuarto.



Anexo No. 13. Representación Gráfica De Un Estudiante Con Discapacidad Auditiva Del Grado Cuarto.



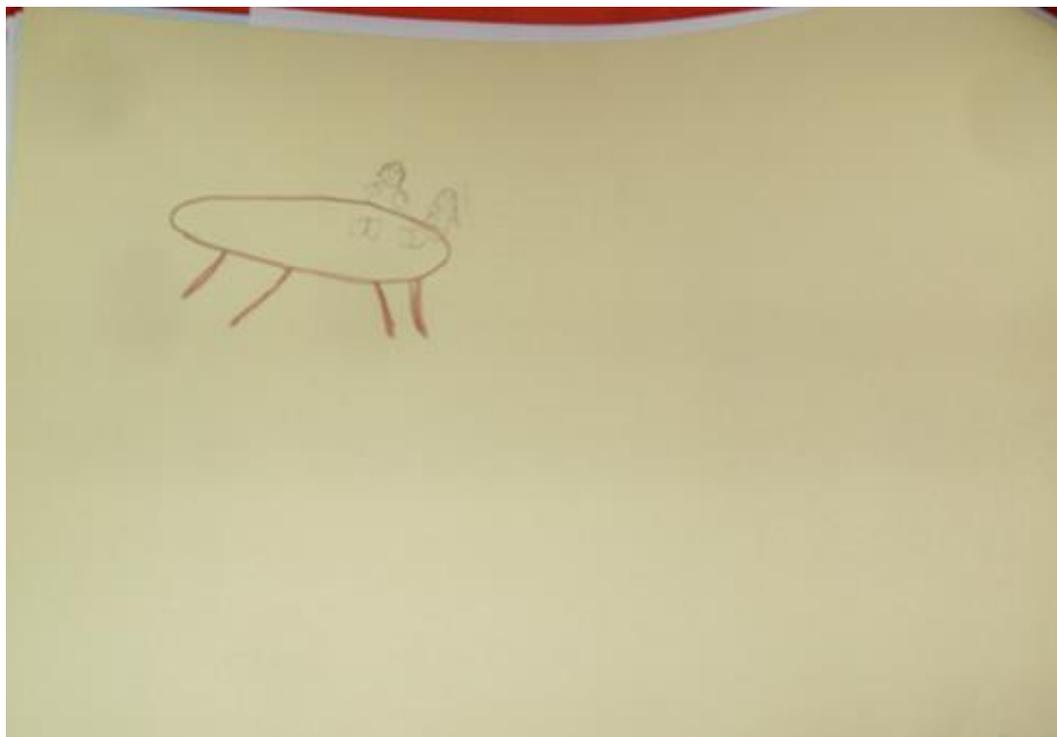
Anexo No. 14. Representación Gráfica De Un Estudiante Con Discapacidad Auditiva Del Grado Cuarto.



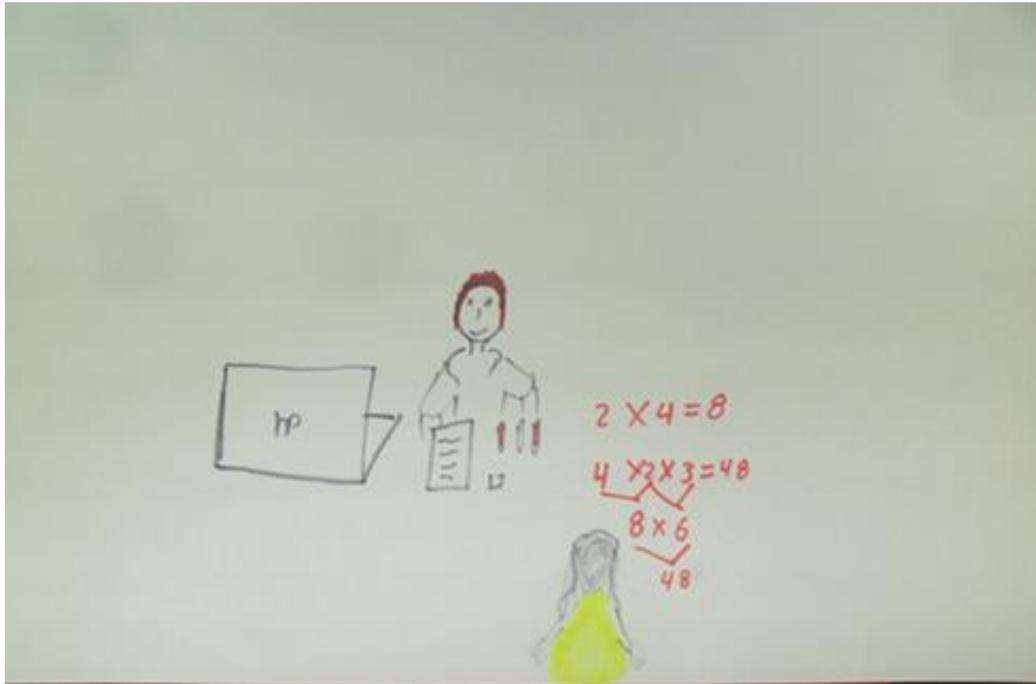
Anexo No. 15. Representación Gráfica De Un Estudiante Con Discapacidad Auditiva Del Grado Quinto.



Anexo No. 16. Representación Gráfica De PF2



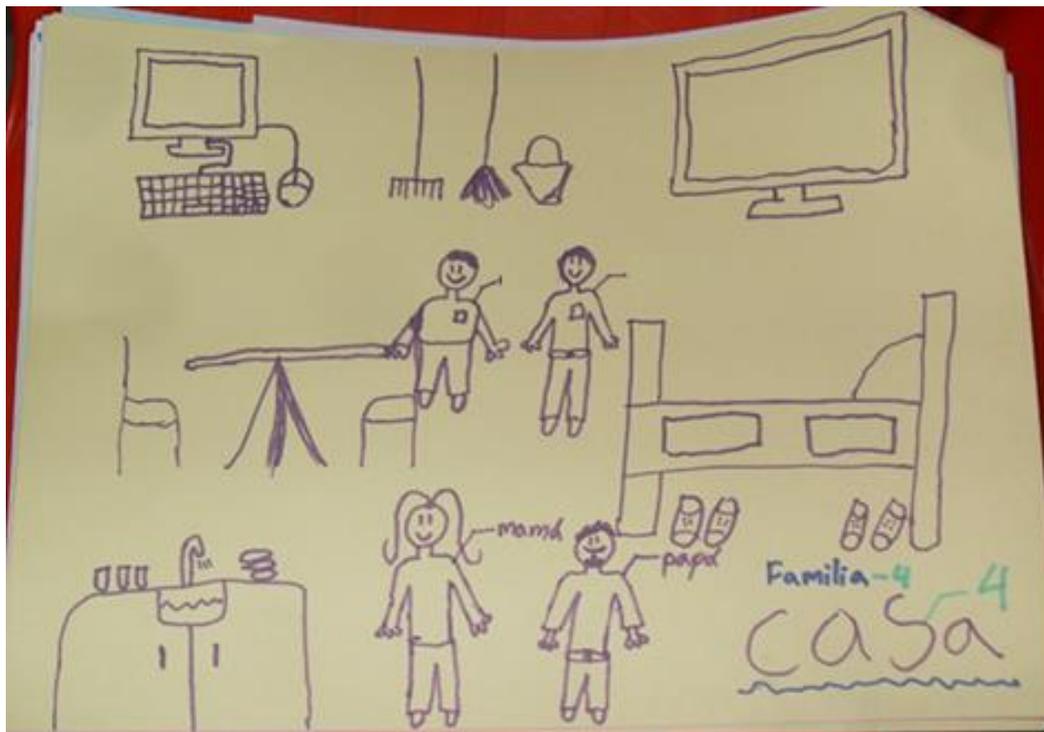
Anexo No. 17. Representación Gráfica De Un Estudiante Con Discapacidad Auditiva Del Grado Quinto.



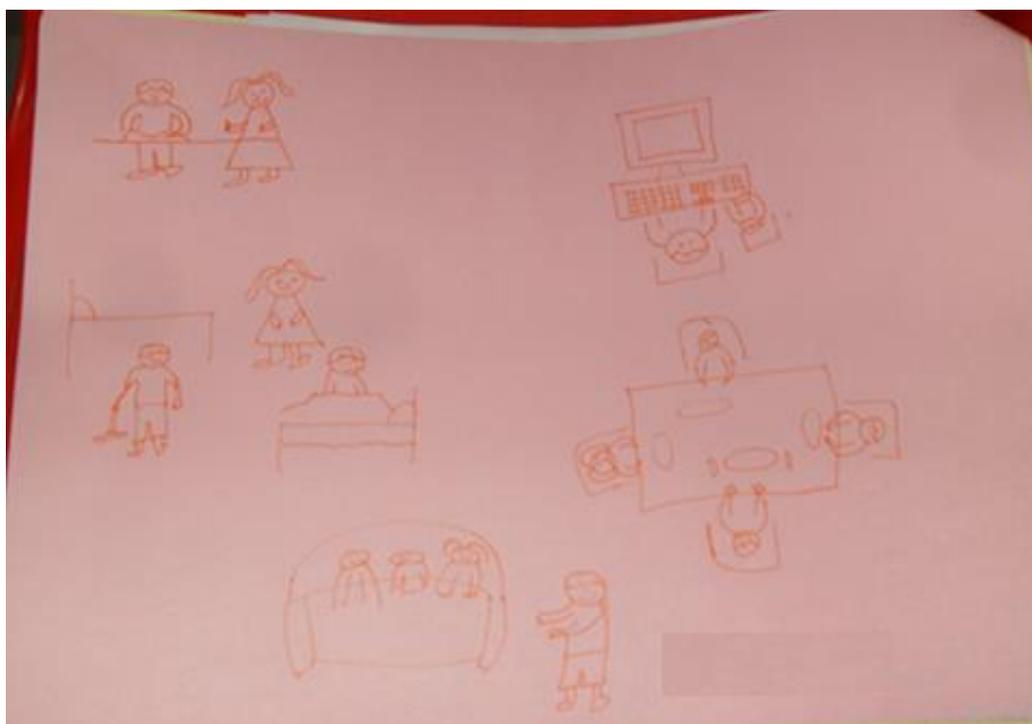
Anexo No. 18. Representación Gráfica De PF1



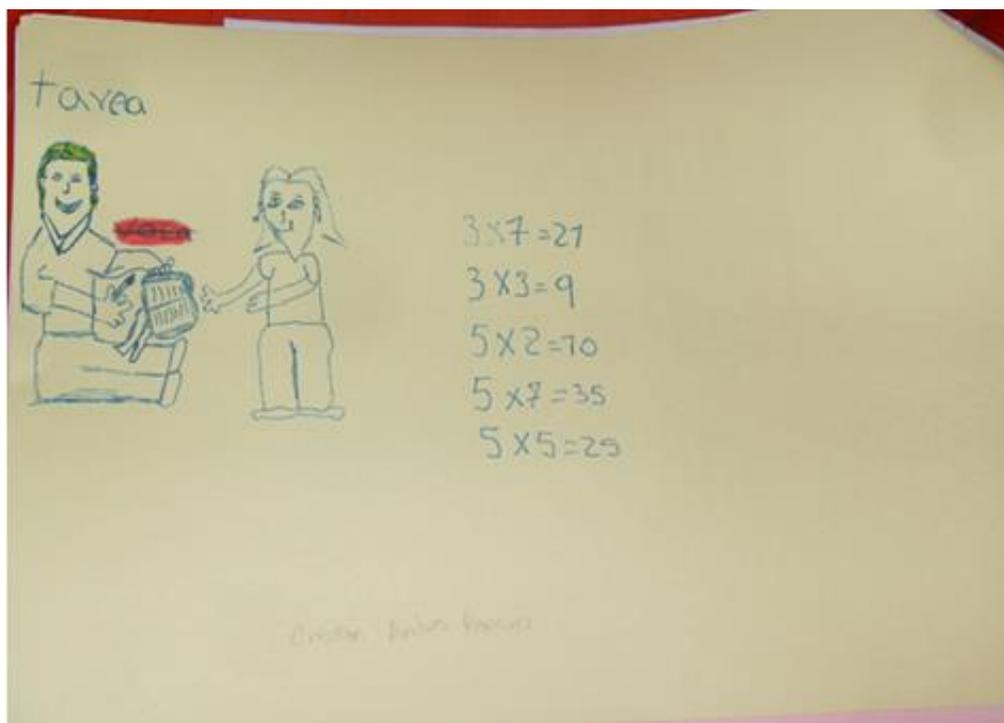
Anexo No. 19. Representación Gráfica De Un Estudiante Con Discapacidad Auditiva Del Grado Quinto.



Anexo No. 20. Representación Gráfica De PF5



Anexo No. 21. Representación Gráfica De Un Estudiante Con Discapacidad Auditiva Del Grado Quinto.



Anexo No. 22. Representación Gráfica De Un Estudiante Con Discapacidad Auditiva Del Grado Quinto.

